



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

---

**DE DIRIGENTES ESTUDIANTILES A LÍDERES REVOLUCIONARIOS: EL  
PROCESO DE RADICALIZACIÓN POLÍTICA DE LA FEDERACIÓN DE  
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SINALOENSES (FEUS), 1966 - 1973**

Tesis

Que para obtener el título de

Licenciado en Historia

Presenta

**Francisco Argenis Ortega Juárez**

Asesora: Dra. Denisse de Jesús Cejudo Ramos



Ciudad Universitaria

agosto de 2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación no hubiera sido posible sin todas las atenciones que me brindó el personal del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) en donde me sentí en casa desde el primer día haciendo mi servicio social hasta el último día investigando para la realización de mi tesis. Agradezco a todas las autoridades, y en especial a Áurea Ruiz y Javier Miranda, quienes me permitieron participar de las actividades del Fondo Reservado y pasar algunas de las tardes más luminosas y divertidas que viví en aquella etapa de mi vida. Javi, gracias por todo lo que me enseñaste en curaduría y en conservación de documentos, por conseguirme mis primeras chambas, por las intensas pláticas sobre fútbol y política, por tu ejemplo, por tu apoyo.

Agradezco también a toda la gente que hace posible el correcto funcionamiento de los archivos donde realicé parte de la investigación documental de este trabajo, a las autoridades y trabajadores del Archivo General de la Nación, de la Hemeroteca Nacional de México y del Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista. Al personal de las bibliotecas de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Biblioteca Central y del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación.

Mi especial agradecimiento a Camilo Valenzuela de quien aprendí tanto en tan poco tiempo. Gracias por brindarme su valioso testimonio, por su gentileza durante aquellas dos entrevistas realizadas en algún café del Centro Histórico de esta ciudad, por sus anécdotas combatiendo al capitalismo voraz.

A todos mis profesores de la FFyL, en especial a Josefina Flores, René Ceceña, Erika Michelle Ordoñez, Alberto Betancourt y Otto Cázares, quienes fueron muy importantes en mi formación académica, pero también en el desarrollo de mi conciencia social y humanística. A ellos les estoy muy agradecido por desempeñar su labor como profesores universitarios con la mayor responsabilidad y vocación posible.

Al profesor Mario Virgilio Santiago porque con su pasión por la historia política me inspiró a mí y a muchos otros compañeros a pensar críticamente nuestro siglo XX mexicano. Gracias por la dedicación puesta en tus clases.

A mi asesora, la Dra. Denisse Cejudo, a quien agradezco la paciencia y amabilidad con la que me apoyó durante estos años. Porque siempre obtuve la mejor disposición de su parte, porque nunca dejó de creer en mí. Dra. Denisse, te agradezco las observaciones hechas a este trabajo, por tu valioso tiempo y por tu apoyo en los momentos en los que dudé. Los aciertos que pudiera tener esta investigación los comparto contigo, de las imprecisiones, me responsabilizo.

A mis compas de la facultad, Diego, Toño, Ana, Diana, Covos, Ame, Gera, Mariana, Pabli, a todos y todas, porque fueron parte de una etapa inolvidable de mi vida, por las incontables charlas en el edén y en el ágora.

A mis amigos, Mau, Denis, Chio, Aldo, Chucho, a toda la banda de la P6, por haber sido testigos de mi dedicación a esta tesis, porque sin su amistad, no hubiera encontrado las fuerzas para terminarla.

A mis entrañables Medinas: Rose, Artur y Pao, gracias por confiar en mí, por todos los gestos de cariño, porque me han demostrado su apoyo desde el primer día. Este esfuerzo también se los dedico a ustedes.

A mi familia. Patita, gracias por impulsarme a seguir mi vocación, aquí está el resultado de ello. Kary, por todos los detalles que has tenido conmigo y por el cariño que me has dado. Rock y Andy, espero que este esfuerzo les inspire en lo que sea que se propongan lograr en el futuro. A mi mamá, Martha, gracias por los recursos y la comprensión que me brindaste durante los años que le dediqué a este trabajo, por el gran esfuerzo que hiciste al sacarnos adelante. Sin ti, esto no sería posible.

A Brenda, mi día y mi noche. Por ser testigo del amor con el que realicé este trabajo, por haber estado aquí antes y estar después.

Con cariño a la memoria de mi papá, profesor Francisco Orlando Ortega Medina.

A los estudiantes revolucionarios que tuvieron la convicción de transformar su mundo.

## Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	I
<b>Índice</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	2
<b>Capítulo 1. Rupturas y continuidades en la organización estudiantil</b> .....	19
1.1 Panorama de la universidad autónoma de Sinaloa a través de la historiografía .....	19
1.2 Por la democratización de la FEUS: 1966 – 1968 .....	28
1.3 Los fundamentos de la lucha por la reforma universitaria en la UAS: 1968 – 1969 .....	38
<b>Capítulo 2. Consolidación y ascenso del movimiento estudiantil</b> .....	52
2.1 Influencia comunista en la formación política del activismo estudiantil en Sinaloa .....	52
2.2 La contienda contra Gonzalo Armienta Calderón, 1970-1972: represión sistemática y ductilidad de la organización .....	57
2.3 Conformación del Consejo Universitario paritario y participación estudiantil en la política universitaria .....	74
<b>Capítulo 3. Características del radicalismo estudiantil sinaloense</b> .....	88
3.1 El arribo de “los enfermos” a la dirección de la FEUS .....	88
3.2 Ataques al capital: la postura intransigente en el movimiento camionero .....	99
3.3 Debates sobre el proyecto de universidad .....	106
<b>Conclusiones</b> .....	119
<b>Fuentes documentales y bibliografía</b> .....	129

## Introducción

En el contexto del 50 aniversario del movimiento estudiantil de 1968, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se propuso la renovación del Museo Memorial del 68 ubicado en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT). Como parte de ese objetivo, se echó a andar un ambicioso proyecto que respondiera a las necesidades de nuestra era digital, llamado “M68: ciudadanías en movimiento”,<sup>1</sup> en el que tuve la oportunidad de colaborar como investigador. El repositorio digital se materializó con el objetivo de preservar una gran cantidad de documentos provenientes de distintos archivos, algunos de ellos localizados en otros estados de la República o en fondos privados de difícil acceso. Al entrar en contacto con esos documentos: volantes, periódicos, resoluciones, boletines, cartas, entre otros, emitidos por organizaciones y activistas de diversas entidades, ideologías, temporalidades, me abrió la posibilidad de reflexionar sobre las distintas experiencias de movilización estudiantil que tuvieron lugar en otras regiones fuera de la capital del país y, en especial, más allá de la narrativa de los célebres meses de junio a diciembre de aquel mítico año.

Lo anterior, se conjuntó con los debates en las aulas, donde en el curso de movimientos estudiantiles, la Dra. Denisse Cejudo constantemente nos llamó a repensar las narrativas, a cuestionarnos sobre las *otras* experiencias de movilización, en referencia a las normalistas, las suscitadas en escuelas de agricultura, en universidades estatales, movilizaciones de extrema derecha o de ultraizquierda, las “apolíticas” que enfrentaron el neoliberalismo, entre tantas, pero que son valorizadas a partir de la referencia del movimiento del 68, de sus repertorios, reivindicaciones, componente de clase, ideología, entre otros elementos.<sup>2</sup> Esto, se sumó al interés que adquirí por la historia política a partir de mis clases con el Dr. Mario Virgilio Santiago, en las

---

<sup>1</sup> Ver: <https://m68.mx/>

<sup>2</sup> Un conjunto de producciones historiográficas realizadas en los últimos años ha profundizado en ese planteamiento. La investigadora Denisse Cejudo, reflexionó sobre esto en el artículo “La disputa por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora 1967 - 1968” en donde analiza un periodo de ruptura de la agrupación estudiantil sonorenses, cuyo análisis predominante ejemplifica la generalización histórica de las diversas experiencias de movilización estudiantil al interior de la República en ese contexto al “oscurecer escenarios regionales y locales” bajo la narrativa del movimiento capitalino. La autora señala la crítica y problematización de ese discurso en producciones recientes, como lo son las propuestas de los autores Héctor Jiménez, Jaime Pensado y Enrique Ochoa, así como de Mario Santiago y Denisse Cejudo, entre otros. Para profundizar, ver: Denisse de Jesús Cejudo Ramos, “La disputa por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora 1967 - 1968” en *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, Año 11, Vol. 12, enero - julio de 2020, p. 36 - 52.

que obtuve los elementos para adentrarme al análisis del panorama político de nuestro siglo XX. Sin duda, considero que la incesante labor de estos profesores ha influido en la producción de una nueva historiografía al interior de la FFyL<sup>3</sup> donde gracias a la intensificación del debate académico se han realizado diversos trabajos de titulación en los años recientes y otros más que vienen en camino, que mantienen una postura crítica frente a las narrativas dominantes y donde a través de la historia política y la historia del tiempo presente, se han analizado distintas experiencias de conflicto en diversas instituciones educativas del país. De esa forma, me adentré al estudio del movimiento estudiantil sinaloense y el surgimiento de “los enfermos”, una corriente política de extrema izquierda, que confluyó en el proceso de unificación del movimiento armado socialista en México en la década de los setenta.

Algunos años y una pandemia después, la presente investigación aborda un periodo en la historia de la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (FEUS), principal organismo de movilización estudiantil en Sinaloa, en el que a través del cambio de su comportamiento político impulsó una serie de repertorios disruptivos a comienzos de la década de los setenta en las calles y ejidos de Culiacán, Sinaloa y otros municipios de la entidad. Esa transición, se enmarca en los años que van de mediados de los sesenta a principios de la década siguiente como parte de la etapa inicial del proceso de insurrección del movimiento armado socialista frente al Estado mexicano.

La FEUS, había sido el organismo que tradicionalmente representó a los universitarios sinaloenses y, en conjunto con las autoridades universitarias mantuvo el control político de la

---

<sup>3</sup> Destacamos los trabajos de Josué Portillo Motte, “La huelga de las mentes quietas. Los estudiantes de la Facultad de Derecho y el Movimiento Estudiantil de 1929”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2016, pp. 128; Aquiles Celis Córdova, “Movimiento Estudiantil, organización y redes. La huelga por la federalización de la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar, Ciudad Juárez, 1967”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2018, pp. 164; Akzayacatl Díaz Martínez, “La huelga estudiantil de 1984 en la Escuela Nacional de Maestros. Una reconstrucción histórica”, Tesina de licenciatura, UNAM, 2019, pp. 117; José Luis Ortiz Chaves, “El periódico mural *La Huelga*: prácticas periodísticas y acción política en la Universidad Nacional durante la década de 1920”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2021, pp. 136; Nancy Janet Tejeda Ruiz, “El proceso de mitificación del movimiento estudiantil mexicano de 1968”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2016, pp. 123; Victoria Citlalmina Herrera Valle, “Bolcheviques en Chapingo o el Grupo Bolchevique en la Escuela Nacional de Agricultura de 1961 - 1976”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2018, pp. 154; Jesús Marcel Ortiz Hurtado, “La hoz y la cruz: los procesos de radicalización y desarrollo político de los jóvenes católicos en Monterrey y Ciudad de México (1962 - 1974)”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2021, pp. 216; Erandi Itzel Cañada Sánchez, “Los enemigos del movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México. Un análisis del discurso en los impresos del Consejo Nacional de Huelga”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2021, pp. 107; Debora Claudia Espinosa Montesinos, “Memorias de estudiantes y profesores de la Facultad de Filosofía y Letras sobre la huelga de 1999 - 2000 en la Universidad Nacional Autónoma de México”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2022, pp. 144, entre otros.



Universidad de Sinaloa desde la década de los cuarenta del siglo XX. En el transcurso de 1967, sin embargo, una nueva camada de dirigentes estudiantiles arribó a la dirección del organismo y desde ahí difundieron un programa de Reforma Universitaria cuyo fin último era la democratización de la Universidad Autónoma de Sinaloa manifiesta en la aprobación de una Ley Orgánica donde se estableciera la participación estudiantil en el gobierno de la institución. En los años siguientes, la FEUS emergió como actor social y lideró algunas movilizaciones en la entidad a través de la formación de brigadas populares y el impulso de repertorios de acción colectiva como la difusión de volantes, mítines, marchas y paro de actividades. A la par que intensificó sus nuevas prácticas, el organismo promovió la aprobación de un proyecto de Ley Orgánica que fue debatido en el Congreso local y construido por algunos activistas en conjunto con autoridades universitarias.

Tras la constante negativa del gobierno estatal de aceptar la Ley Orgánica que impulsaban los activistas de la FEUS se dio el nombramiento como rector de la Universidad del doctor en Derecho, Gonzalo Armienta Calderón, sinaloense, pero que radicaba en la Ciudad de México y quien tenía nula presencia en la UAS. Esa acción fue interpretada por los principales activistas como una imposición y ante ello, iniciaron una contienda en contra del gobierno estatal, de las nuevas autoridades universitarias y de los grupos que se unificaron en torno a éstas últimas. Los constantes choques entre los frentes pro y anti rector fueron en aumento y a inicios de 1972, los activistas manifestaron públicamente una nueva actitud del movimiento al transformar sus brigadas en núcleos de combate callejero. Después de una serie de choques contra la policía como medida de presión para la aprobación de su Ley Orgánica, el proyecto fue finalmente aprobado por el Congreso local y con ello el movimiento consideró su triunfo parcial.

No obstante, durante los primeros meses del autogobierno en la Universidad, algunos estudiantes, que peyorativamente fueron denominados como “los enfermos”,<sup>4</sup> impulsaron una

---

<sup>4</sup> *Enfermismo* fue un término que presentó el dirigente revolucionario Vladimir Lenin en su libro *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo* escrito en abril de 1920 con el cual buscó denominar el comportamiento de aquellos dirigentes de los nuevos partidos comunistas que surgieron tras la “Revolución de Octubre” en Rusia en 1917 y con la cual se instauró el primer Estado socialista. Para Lenin, los nuevos dirigentes fueron vistos como “jóvenes sin madurez política” y que “no tenían la misma experiencia que los bolcheviques”, tendencia que predominaba entre los revolucionarios victoriosos. Tal inexperiencia los llevó al “ultraizquierdismo”, el cual buscó debatir teóricamente Lenin con su publicación durante ese año en el Segundo Congreso de la Internacional Comunista. En términos generales, la “enfermedad infantil” fue considerada por Lenin y otros líderes como Trotsky como una corriente de carácter sectario y “ajenas y hostil al espíritu de la Internacional Comunista”. En el contexto de nuestra investigación, cuando un sector de los activistas estudiantiles denominan “enfermos” a sus opositores, retoman esa

serie de repertorios disruptivos fuera y dentro de la institución educativa. Algunos de ellos fueron las invasiones de tierra en las que dirigieron a los campesinos solicitantes, apedrearon y destruyeron diversos edificios públicos y locales comerciales, secuestraron más de cincuenta unidades de transporte público y al interior de la Universidad difundieron el documento titulado “Tesis de Universidad - Fábrica” que llamaba a destruir la institución educativa, así como también realizaron destrozos de las instalaciones y se apropiaron de diversos recursos y materiales como máquinas de escribir, tinta y papel para continuar desarrollando la difusión de su ideología. Todo ello, lo realizaron bajo argumentos que reivindicaron la revolución socialista y la abolición del capitalismo.

Al adentrarnos en el estudio de ese episodio histórico, identificamos que éste había sido abordado en la historiografía a partir de tres principales ejes que a continuación detallamos: la radicalización del “movimiento estudiantil nacional”, el desarrollo del movimiento estudiantil sinaloense por la Reforma Universitaria y las producciones sobre el “enfermismo”.

En cuanto al primer eje temático, la radicalización del “movimiento estudiantil nacional”, algunas de las publicaciones que lo abordaron provienen de los llamados líderes históricos del 68, tal es el caso de Eduardo Valle, “el Búho”. Su obra *Escritos sobre el movimiento del 68*,<sup>5</sup> es una compilación de documentos autopublicados, a través de los que combatió la idea del estudiante como proletario, argumento central en la constitución ideológica de “los enfermos” y de otros grupos influidos por ese planteamiento. Valle consideró que el proceso de radicalización del movimiento estudiantil fue un fenómeno de “esquizofrenia política” y de infiltración de las autoridades. Para “el Búho”, dicho periodo evidenció la desorganización que llegó como consecuencia inevitable del 2 de octubre y la falta de un proyecto que encausara al movimiento.

Otro ejemplo es el texto de Gilberto Guevara Niebla titulado *La autonomía universitaria en México*<sup>6</sup> que fue presentado como ponencia en la Universidad Autónoma de Sinaloa y en el que describe la evolución histórica de la autonomía en las universidades públicas mexicanas en el siglo

---

referencia que Lenin presentó y debatió alrededor de medio siglo antes. Para profundizar, ver: Lenin, Vladimir, *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*, prólogo de Alan Woods, Madrid, Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels, 1998, pp. 141 (<https://proletarios.org/books/Lenin-La-enfermedad-infantil-del-izquierdismo.pdf>)

<sup>5</sup> Eduardo Valle, *Escritos sobre el movimiento del 68*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984.

<sup>6</sup> Gilberto Guevara Niebla, “La autonomía universitaria en México” en Jorge Luis Sánchez Gastélum (comp.), *Universidad y autonomía: Recuerdos sobre un encuentro olvidado*, México, CISE, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1995.

XX. Para el autor, la concepción de “autonomía” en cada periodo tuvo implicaciones políticas distintas y como prueba de ello, menciona que durante el radicalismo, la autonomía fue el “refugio del autoritarismo de izquierda”, bajo el cual los grupos radicales justificaron su permanencia dentro de las universidades públicas del país en la década de los setenta. Dentro de ese periodo, argumenta, el movimiento estudiantil se desvirtuó y se convirtió en un asunto político antes que académico y la expresión más concreta de esa *desviación* se escenificó en Sinaloa con “los enfermos”.

La represión del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco y la influencia que aquella tuvo sobre el rumbo del movimiento estudiantil es analizada por Antonio Gómez Nashiki en el texto *El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910 – 1971*.<sup>7</sup> En él, se plantea que en los años posteriores al 68, sucedió un proceso simultáneo de despolitización estudiantil a la vez que crecía el culto al activismo. Esto contribuyó a que las vanguardias estudiantiles se distanciaran de la base estudiantil y se concibiera al activismo como una forma de “liberación personal” y, de momento, no se considerara pertinente la movilización de masas estudiantiles y tuviera auge el involucramiento de estudiantes en las guerrillas.

La obra *El otro movimiento estudiantil*<sup>8</sup> escrita en conjunto por Enrique De la Garza, Luis Macías y Tomás Ejea, argumenta que el auge del radicalismo a nivel nacional también fue posible dada la crisis de hegemonía que atravesó el Estado mexicano por las represiones del 2 de octubre de 1968 y del “halconazo” en 1971. Éstas orillaron a la administración de Luis Echeverría a implementar su política de Reforma Educativa que impulsó económicamente a las universidades públicas mexicanas. Los autores evidencian la contradicción entre el apoyo federal a las universidades estatales y el discurso de “apertura política” en contraste con la represión que sufrieron las movilizaciones estudiantiles en ese periodo. La paradoja que experimentaron las diversas posturas de la izquierda política mexicana en los siguientes años, las llevó a combatirse en el ámbito de la memoria y a descalificar al radicalismo. Aquella disputa fue paradigmática para el caso sinaloense, como veremos a continuación.

---

<sup>7</sup> Antonio Gómez Nashiki, “El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910 – 1971” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, núm. 17, enero – abril 2003, Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., Distrito Federal, pp. 187 – 220.

<sup>8</sup> Enrique de la Garza, Tomás Ejea y Luis Fernando Macías, *El otro movimiento estudiantil*. 1 ed., México, UAM – Azcapotzalco, Plaza y Valdés Editores, Universidad de Guanajuato, 2014.

En el segundo eje interpretativo, el movimiento estudiantil en Sinaloa por la Reforma Universitaria, la gran mayoría de textos que hemos seleccionado para este análisis fueron publicados por la editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y a pesar de que esto no implica una institucionalización de la narrativa sobre dicho periodo, sí identificamos una visión generalizada que, aunque matizada en algunos casos, considera al periodo de radicalismo en la UAS como una etapa oscura para dicha institución.

Uno de los principales dirigentes estudiantiles en Sinaloa en el periodo señalado fue Liberato Terán, quien posteriormente se convirtió en un prominente escritor de diversos textos que abordaron la UAS como institución educativa<sup>9</sup> y también sobre el movimiento estudiantil en el periodo de 1966 a 1972.<sup>10</sup> Su obra *Sinaloa: estudiantes en lucha*,<sup>11</sup> es una referencia obligada para investigar sobre el tema. En ella, además de relatar los acontecimientos del movimiento estudiantil durante la huelga contra el rector Armienta (1970 – 1972), de la que él fue uno de los principales líderes, también anexa documentos emitidos por la FEUS en esos años. Éstos constituyen, al igual que su testimonio, fuentes de imprescindible importancia para nuestra investigación. En términos generales, la postura del otrora líder estudiantil, condena las acciones realizadas por “los enfermos” en Sinaloa. Terán consideró que después de la huelga contra Armienta, los enemigos del movimiento surgieron dentro de la propia universidad, aludiendo a la vertiente radical, misma que *apareció* en las Casas del Estudiante, donde el “enfermismo” adquirió popularidad. Identificamos en esa interpretación una noción de espontaneidad acerca del surgimiento del radicalismo, sobre lo cual nosotros debatiremos y resaltaremos el proceso de construcción de la identidad colectiva de “los enfermos”.

El texto *El Movimiento Estudiantil en la UAS (1966 – 1972)*<sup>12</sup> de Rafael Santos explica cómo estaban estructurados orgánicamente algunos organismos como la FEUS o la CNED, además de ofrecer valiosos antecedentes de movilización social en Sinaloa y presentar observaciones sobre la juventud sinaloense de aquellos años. El autor ofrece una reconstrucción de los organigramas

---

<sup>9</sup> Ver: Liberato Terán, “Cien años de la Universidad y los estudiantes de Sinaloa” en Arturo Martínez Nateras (comp.) *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979, p. 69 – 85; Liberato Terán, “Universidad Autónoma de Sinaloa. Notas sobre su historia contemporánea” en Piñera Ramírez, David (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México: Tomo IV*, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, 2001, p. 186 – 197.

<sup>10</sup> Ver: Liberato Terán, “Prólogo” en Eduardo Valle, *op. cit.*; Liberato Terán, “Prólogo” en Rafael Santos Cenobio, *El Movimiento Estudiantil en la UAS (1966 – 1972)*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2005.

<sup>11</sup> Liberato Terán, *Sinaloa: estudiantes en lucha*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1973.

<sup>12</sup> Rafael Santos Cenobio, *op. cit.*

realizados a partir de entrevistas, bibliografía y documentos del Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS). Su análisis culmina con el triunfo del movimiento, después de la aprobación de la Ley Orgánica propuesta por los estudiantes y la renuncia del rector Armienta en abril de 1972.

María Leticia Valencia Saucedo, en su tesis de maestría en Historia escrita con perspectiva de género titulada *La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa 1966 – 1972*,<sup>13</sup> reflexionó sobre el papel de las mujeres en el movimiento estudiantil sinaloense. Su investigación fue una novedad en la historiografía sinaloense al ser el primer texto que se enfocó completamente en la implicación de las mujeres en el ambiente político estudiantil en aquel estado. Con ayuda de la prosopografía, la autora objetivó a un grupo de mujeres que tuvieron implicación activa en el movimiento, observando que ésta no fue equitativa con la participación masculina, ya que fueron relegadas al proselitismo y no lograron consolidar ningún liderazgo femenino.

En el tercer eje, el fenómeno político – cultural del “enfermismo”, uno de los textos que abordan el accionar de “los enfermos” de la FEUS bajo una lógica racional es el trabajo de Marco Bellingeri titulado *La imposibilidad del odio: la guerrilla y el movimiento estudiantil en México, 1960 – 1974*.<sup>14</sup> En él, se menciona la relación que entabló la dirigencia de la FEUS con la agrupación político – militar denominada Liga Comunista 23 de Septiembre. No obstante, al tratarse del análisis general de una serie de procesos particulares que sucedieron alternadamente en diversas entidades del país, resulta una interpretación superficial para el tema que nos interesa. Prueba de ello es la afirmación de que en Sinaloa se dieron las condiciones necesarias para el auge de la guerrilla estudiantil, sin argumentar dicha enunciación.

En el ensayo de Bernardo Méndez titulado *Capitalismo dependiente y crisis universitaria en Sinaloa: el caso de Los Enfermos*,<sup>15</sup> el autor plantea un escenario de disputa entre las élites regionales y federales en torno al control de las universidades de provincia. Para el autor, la

---

<sup>13</sup> María Leticia Valencia Saucedo, “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966 – 1972”, Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2009, pp. 191.

<sup>14</sup> Marco Bellingeri, “La imposibilidad del odio: la guerrilla y el movimiento estudiantil en México, 1960 – 1974” en Ilán Semo (coord.), *La transición interrumpida. México 1968 – 1988*, México, Universidad Iberoamericana, Editorial Nueva Imagen, 1993, pp. 49 – 74.

<sup>15</sup> Bernardo Méndez Lugo, “Capitalismo dependiente y crisis universitaria en Sinaloa: el caso de los Enfermos” en Arturo Martínez Nateras, *op. cit.*, p. 91 - 115.

“degeneración política” que ocasionó la radicalización de la FEUS, tuvo un trasfondo político, ya que argumenta que el grupo de “los enfermos” fue infiltrado por agentes del gobierno para encausar a los “estudiantes marginados” y penetrar en el movimiento estudiantil para erradicarlo desde adentro. En un sentido similar, el texto *Entre la claridad y la bruma de la educación superior en Sinaloa*<sup>16</sup> de Gustavo Lozano, quien fue profesor de la UAS, analiza desde el aspecto teórico la concepción ideológica de “los enfermos”. De esta forma, Lozano argumenta que el radicalismo surgió de una mala interpretación que habían hecho “los enfermos” sobre el marxismo. El “disparate” teórico de dicho grupo se manifestó en su “Tesis de Universidad – fábrica”, en la que se evidenció la *mala lectura* que, desde su punto de vista, habían realizado los estudiantes al radicalizarse.

Frente aquellas posturas, existen otras más niveladas que consideran al “enfermismo” como un fenómeno político – cultural que tuvo su origen bajo un adoctrinamiento ideológico y la adopción de un discurso revolucionario que experimentaron los estudiantes sinaloenses, hecho que los llevó a combatir por las armas al Estado mexicano. Esas perspectivas corresponden a una nueva historiografía que implementó novedosas herramientas metodológicas como el análisis del discurso. En ese grupo podemos identificar el texto titulado *Los enfermos: la configuración de un discurso gráfico radical en Sinaloa, México, 1970 – 1973*<sup>17</sup> de Rafael Santos, Luis García y José Ortega. Ahí, los autores analizaron el surgimiento de “los enfermos” a través de su discurso gráfico manifestado en caricaturas e historietas que difundieron entre estudiantes y pobladores de Sinaloa. Los autores argumentaron que el brote de radicalismo se dio gracias a la configuración de una identidad, creada por un grupo estudiantil que difundió su ideología construida a partir de planteamientos marxistas, mismos que fueron explicados de forma didáctica en medios impresos para su fácil asimilación y propagación.

Por último, la numerosa producción de Sergio Arturo Sánchez Parra, quien es el autor más prominente sobre el tema de “los enfermos”,<sup>18</sup> en términos generales, advierte un fenómeno de

---

<sup>16</sup> Gustavo Lozano Velázquez, *Entre la claridad y la bruma de la educación superior en Sinaloa*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1988.

<sup>17</sup> Rafael Santos Cenobio, Luis García Valenzuela y José Alberto Ortega Campos, “Los enfermos: la configuración de un discurso gráfico radical en Sinaloa, México, 1970 – 1973” en *Ra Ximhai*, vol. 13, núm. 3, julio-diciembre, 2017, pp. 439 - 460.

<sup>18</sup> Ver: Sergio Arturo Sánchez Parra “Estudiantes radicales en México. El caso de los “enfermos” de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS): 1972 – 1974” en *Revista de Historia*, No. 67, Enero – junio 2013, p. 47 -87; Sergio Arturo Sánchez Parra, *Estudiantes en armas: una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los*

“mutación cultural”, en referencia a un cambio en los códigos culturales de una nueva época con respecto a su periodo anterior. Para el caso de “los enfermos”, dicha modificación fue ocasionada por la adopción de un discurso de revolución socialista del que los estudiantes se *contagiaron* a finales de 1972 y hasta 1978. En parte, el *contagio* que el investigador argumenta, fue posibilitado a través de diversas formas de sociabilidad: espacios y medios, en las que el discurso revolucionario fue *adoptado* por los universitarios sinaloenses que encaminaron su radicalización discursiva a la política al combatir militarmente al Estado mexicano.

No obstante, nosotros consideramos que tal planteamiento desvincula la difusión del discurso revolucionario con respecto del proceso político de la FEUS, y no le permite ser objetivado como una práctica política y una estrategia por parte de los impulsores de ese entramado de conceptos y argumentos, quienes vieron en su propagación una oportunidad para intensificar y encausar la movilización hacia los repertorios disruptivos exhibidos desde finales de 1972 y durante 1973, previos a las acciones implementadas por la organización político - militar Liga Comunista 23 de Septiembre en la entidad. De la amplia producción de Sánchez Parra, destacamos su riqueza informativa referente al tema, hecho que la convierte en una referencia obligada del tema.

A partir del análisis presentado, identificamos que existía un fuerte componente moral en una parte de las producciones sobre el tema, aunado con la presencia de otros elementos que ofrecen una visión imprecisa o distorsionada del tema. Algunos de éstos son: que se trata de ciertos testimonios emitidos por actores cuya ideología o proyecto político pudo entrar en conflicto con el radicalismo y lo cual remite a una disputa en el ámbito de la memoria, catalogar al “enfermismo” como una “degeneración política” o como un grupo infiltrado por policías con el fin de destruir internamente la movilización estudiantil, que se trata de una corriente surgida de una mala lectura del marxismo, hasta versiones aún más simplistas que caen en el común de que los estudiantes se radicalizaron como consecuencia de la represión del 2 de octubre o del “halconazo”, entre otras problemáticas que desvalorizan o deslegitiman esa experiencia de movilización.

Consideramos que ese escenario historiográfico amerita un nuevo acercamiento al tema, para lo que nos propusimos desnaturalizar el radicalismo estudiantil sinaloense y problematizarlo

---

*enfermos (1972 – 1978)*, Culiacán, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, Academia de Historia de Sinaloa, 2012, 514 pp. y Sergio Arturo Sánchez Parra, “Escritura y revolución. Una historia política de los enfermos a través de sus producciones discursivas” en *Letras Históricas*, Número 4, Enero – Junio 2011, pp. 161 – 180.

como un proceso político sin valoraciones morales, para así observar su desarrollo a partir de la dinámica en la que se desarrolló la FEUS, el principal organismo estudiantil sinaloense. Este debate, a nuestro juicio, no había recibido la importancia académica que merece dada la trascendencia que aquellas formas de acción colectiva tuvieron en la vida política de México en los siguientes años, culminando con la transformación del sistema político, así como sus repercusiones en la memoria colectiva de nuestro país.

Aunado a esto, en esta investigación reflexionamos sobre un periodo histórico que no había sido suficientemente estudiado por diversos motivos como su aparente cercanía con nuestro presente, complicaciones para la investigación en acervos documentales, por limitaciones geográficas, el debate académico sobre el uso de fuentes orales para la historia, entre otros. Estos factores han generado vacíos en la historiografía sobre el tema. Nuestra investigación se propone contribuir en la construcción colectiva del conocimiento sobre la historia contemporánea de México y de los movimientos estudiantiles, en particular, del sinaloense y el surgimiento de “los enfermos”.

A sí mismo, a partir del análisis de la obra producida sobre el tema de nuestro interés identificamos que, a nuestro juicio, no se había problematizado aún el “enfermismo” como el resultado de un proceso político dinámico, en el que intervinieron diversos actores y otros desarrollos enmarcados en una contienda, y por el contrario, en algunas producciones es entendido como un fenómeno espontáneo que *contagió* del radicalismo a los estudiantes sinaloenses. Ese planteamiento, ha permitido que el activismo estudiantil sinaloense de ese periodo sea abordado en dos principales periodizaciones: el movimiento estudiantil por la Reforma Universitaria y el “enfermismo” como parte del movimiento armado socialista liderado por la Liga Comunista 23 de Septiembre. A su vez, esa distinción imposibilita el análisis de las rupturas y continuidades de la FEUS como el principal organismo de movilización estudiantil y el tránsito de sus reivindicaciones estudiantiles hacia aquellas que defendieron de forma intransigente la revolución socialista y la guerra contra el capitalismo.

Frente a ello, en esta investigación objetivamos a la FEUS como parte de una dinámica más amplia en la que el diálogo con otros actores: aliados y oponentes, así como el desarrollo de procesos simultáneos influyeron en el cambio de sus formas de expresarse políticamente y de organizarse, pasando de las reivindicaciones estudiantiles en el ámbito universitario institucional hacia la lucha por la instauración del socialismo en México, en una etapa previa que les permitió



posteriormente combatir por las armas al Estado mexicano en los valles de Culiacán en enero de 1974 como parte del movimiento armado socialista. Para ello, respondimos a la pregunta ¿cómo se desarrolló el proceso de radicalización política de la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (FEUS) de 1966 a 1973?

A través de nuestra investigación, proponemos que el desarrollo de diversos procesos simultáneos que implicaron directamente a la FEUS influyeron en el tránsito de sus prácticas políticas. Algunos de ellos fueron la formación del activismo universitario en la movilización social en Sinaloa, la influencia de la Juventud Comunista en la organización estudiantil, su filiación a la CNED y el contacto con otras experiencias de movilización estudiantil, la combatividad de la contienda contra el rector Armienta, el triunfo del movimiento y el cambio institucional manifiesto en la conformación de un Consejo Universitario Paritario en el gobierno de la UAS, la polarización al interior del movimiento como producto del enfrentamiento de sus proyectos de universidad, la disputa ideológica sobre el activismo estudiantil entre la izquierda universitaria, entre otros.

Nos propusimos a lo largo de las páginas siguientes, explicar el desarrollo de tales procesos y su influencia en la modificación del comportamiento político de la FEUS con el objetivo de explicar los repertorios disruptivos manifestados entre 1972 y 1973 como una forma de activismo bajo una lógica racional apegada a un proyecto político y así ofrecer una producción académica frente a las condenas hechas sobre el tema y que, a su vez, distara de ser una apología. Como objetivos particulares, nos planteamos analizar el papel que desempeñó el organismo estudiantil para la movilización en Sinaloa en su etapa de democratización cuando se visibilizó como espacio de disputa y se activó la movilización. Después, explicar el desarrollo de la contienda al interior de la UAS al destacar la relación entre acción colectiva y la política institucional para significar el triunfo parcial del movimiento en su fase ascendente. Y por último, identificar los principales elementos en los que se manifestó el radicalismo impulsado por “los enfermos” como parte del surgimiento de una nueva identidad colectiva a partir del enfrentamiento de los distintos proyectos sobre la Universidad y el “deber ser” del estudiante revolucionario que llevó a algunos estudiantes a incorporarse al movimiento armado socialista.

En cuanto a las coordenadas teórico - metodológicas que guiaron nuestro estudio, consideramos que las propuestas teóricas para el análisis de movimientos sociales, o estudiantiles, se han encontrado en constante renovación desde la década de los setenta, en la que algunos sociólogos reflexionaron sobre los movimientos que se desarrollaron en el mundo occidental la

década anterior.<sup>19</sup> En las décadas siguientes, sociólogos y politólogos, lograron constituir un modelo de referencia para el análisis de los movimientos sociales con nuevos presupuestos teóricos como la racionalidad de los actores y la importancia de las organizaciones de movilización social. La agenda clásica, como se identificó por una parte de los investigadores, se compuso de los elementos de creación de las oportunidades políticas, el análisis de la acción colectiva, los marcos de la acción colectiva y las estructuras de movilización.

Uno de los autores que más contribuyeron a ese debate fue Sydney Tarrow, quien años más tarde, y en conjunto con otros teóricos como Charles Tilly y Doug Mc Adam se propusieron establecer una renovación a los conceptos que ellos mismos habían planteado en años anteriores. De esta forma publicaron *Dinámica de la contienda*,<sup>20</sup> obra en la que consideraron que la agenda clásica limitaba el estudio de los movimientos sociales, ya que los conceptualizaba de forma fija, estática e invariable al enfocarse principalmente en el análisis de los poderes del movimiento por sí mismos (explotación y creación de oportunidades, la acción colectiva, la creación de marcos para la acción colectiva y las estructuras de la movilización)<sup>21</sup> y no contemplaba la influencia de procesos simultáneos que los implicaban e influían en la transformación de sus prácticas políticas.<sup>22</sup> Nosotros consideramos que esa propuesta se ajustaba a los objetivos que nos planteamos para esta investigación, en la cual concebimos dinámicamente la movilización. Para ello, resultó necesario considerar las transformaciones en los repertorios de acción y en las formas de organización del organismo estudiantil, así como su proceso de enmarcamiento, mismo que fue posibilitado a partir de su interacción con aliados y oponentes.

A lo largo de la investigación nos referimos a la “acción colectiva contenciosa”, la cual es definida por Tarrow como “el acto irreductible que subyace en todos los movimientos sociales, protestas, rebeliones, disturbios, huelgas y revoluciones”.<sup>23</sup> De igual forma, el autor considera que

---

<sup>19</sup> En la década de los 60's y 70's se comenzaron a debatir las teorías para el análisis de los movimientos sociales que venían de la psicología y sus presupuestos teóricos, tales como la irracionalidad de los actores y la impulsividad en el movimiento de masas. Ver: Doug Mc Adam, Sydney Tarrow y Charles Tilly, *Dinámica de la contienda política*, Trad. Joan Quesada, Barcelona, Editorial Hacer, 2005, p. 16 – 18.

<sup>20</sup> Doug Mc Adam, Sydney Tarrow y Charles Tilly, *op. cit.*

<sup>21</sup> Ver: Sydney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Vers. Española de Herminia Bavia y Antonio Resines, Madrid, Alianza, 1997, p. 9 - 10.

<sup>22</sup> La Dra. Denisse Cejudo realizó un ejercicio historiográfico aplicando el enfoque dinámico en su tesis doctoral en donde analizó el surgimiento del Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora (CEUS) a inicios de la década de los noventa. Ver: Denisse Cejudo Ramos, “La Universidad en el naufragio: contienda política en la Universidad de Sonora, 1991”, Tesis de doctorado, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016, pp. 264.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 34.

ésta “adopta muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o *subversiva*, monótona o dramática”.<sup>24</sup> Por último, identificamos el postulado de “los organizadores utilizan la acción contenciosa para aprovechar las oportunidades políticas, crear identidades colectivas, agrupar a la gente en organizaciones y movilizarla contra adversarios más poderosos”.<sup>25</sup>

Otro de los conceptos que propone Sydney Tarrow en su teoría de acción colectiva y que nosotros retomamos son los “repertorios de acción colectiva”, los cuales son la forma en que los movimientos manifiestan su acción colectiva. Sobre esto, el autor argumenta que “la gente no se limita a actuar colectivamente, sino que vota, hace peticiones, organiza asambleas, huelgas, marchas, ocupa locales, interrumpe el tráfico, enciende hogueras y ataca a otros con la intención de causar daño físico”.<sup>26</sup> También, se menciona que los repertorios de acción, tradicionalmente, han sido abordados en el análisis por dos perspectivas distintas: como inscritos en la cultura política de una sociedad o como formas inventadas por los movimientos en un momento específico. Sobre la primera perspectiva, el autor señala que otros investigadores han propuesto que “la acción política colectiva no se origina en las cabezas de sus organizadores, sino que se inscribe culturalmente y se comunica socialmente. Las convenciones aprendidas de la acción colectiva forman parte de la cultura pública de una sociedad”.<sup>27</sup>

Sobre la segunda perspectiva añade: “el liderazgo tiene una función creativa a la hora de seleccionar las formas de la acción colectiva. Los líderes inventan, adaptan y combinan distintas formas de acción colectiva para estimular el apoyo de gente que, en caso contrario, podría quedarse en casa”.<sup>28</sup> A manera de conciliar esas dos visiones, para un análisis dinámico de los repertorios de acción, Tarrow propone que “las formas de acción colectiva son heredadas o infrecuentes, habituales o poco familiares, aisladas o parte de campañas concretas. Pueden estar vinculadas a temas que o bien están inscritos en la cultura, o se inventan sobre la marcha o -más comúnmente- fusionan elementos convencionales con nuevos marcos de significado”.<sup>29</sup>

---

<sup>24</sup> *Ibidem*; En la versión de 1997, la traducción señala *disruptiva*, en lugar de *subversiva*. Nosotros consideramos que ambas palabras son similares en el contexto de esta investigación, ya que ambas suponen una ruptura brusca en cuanto a la innovación en los repertorios. Por ello, las utilizaremos de forma indistinta a lo largo de la investigación.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 68.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 68 - 69.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

Nosotros nos proponemos analizar el cambio en esas “convenciones” a partir del presupuesto teórico de la mirada dinámica de los movimientos sociales, o estudiantiles, para identificar las rupturas y continuidades en los diversos periodos de radicalización que observamos en la FEUS. Para ello, hacia el último capítulo, utilizaremos la propuesta de los marcos de acción colectiva como herramienta de análisis para contextualizar el surgimiento de “los enfermos” como una nueva identidad colectiva que difundió el radicalismo estudiantil a través de la implementación de repertorios disruptivos y de la difusión de un entramado de argumentos que enfrentaron teórica y materialmente a sus opositores dentro de la izquierda universitaria a partir de las distintas concepciones sobre los proyectos universitarios y el “deber ser” del estudiante revolucionario en su ofensiva contra el capitalismo.

Para dar cuenta de la perspectiva dinámica que buscamos darle a nuestra investigación utilizamos fuentes provenientes de los diferentes actores que participaron en el conflicto. Para identificar cómo era visto el movimiento estudiantil sinaloense desde el exterior, empleamos los informes de los agentes de la Secretaría de Gobernación ubicados en el Fondo de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) del Archivo General de la Nación (AGN). En ese mismo sentido, también revisamos documentos emitidos por los sectores comunistas, quienes se opusieron al radicalismo que proponían “los enfermos”, y que consultamos en el archivo histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista (CEMOS). Algunos ejemplos de esto son: resoluciones de los congresos del PCM en la entidad, el anteproyecto para organizar los órganos de cogobierno en la Universidad, pronunciamientos, periódico del activo comunista universitario *La Chispa*, documentos en los que se desarrollaban conceptos como “presos políticos” o el concepto de “universidad” desde la visión comunista, etcétera. Otros documentos consultados que fueron emitidos por agentes externos al movimiento fueron las Leyes Orgánicas de la UAS de 1965 y de 1972, emitidas por el Congreso local, así como boletines de autoridades universitarias en el conflicto del Sistema Becario en 1968 y en la contienda contra Armienta a través de la prensa, entre otros.

Para analizar de forma interna al movimiento trabajamos con documentos realizados por la FEUS, que tuvimos la oportunidad de consultar en el Fondo personal de Arturo Martínez Nateras en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT). Algunos de ellos fueron: periódicos estudiantiles como *Línea 1* y *Caminemos*, volantes, manifiestos, pronunciamientos, cartas con activistas de otras regiones, resoluciones de asambleas, reglamentos, estatutos de la FEUS,

directorios, instructivos, manuscritos, artículos en prensa y revistas, entre otros. También, tuvimos la oportunidad de realizar un par de entrevistas a Camilo Valenzuela Fierro, quien fue líder de la FEUS en su etapa de radicalización. A partir de esto, buscamos ofrecer una visión heterogénea del movimiento y del conflicto, en distintos pasajes de nuestra narración.

El presente trabajo está estructurado en tres capítulos de acuerdo con los periodos que comprende el proceso de radicalización que nosotros identificamos. El primer capítulo aborda el lapso de 1966 a 1969. En él, damos cuenta de la democratización de la FEUS y los primeros repertorios impulsados por la nueva directiva estudiantil en seguimiento de su programa de Reforma Universitaria. En ese periodo buscamos problematizar al organismo como espacio de disputa por grupos estudiantiles, una vez que se activó políticamente la base estudiantil. En el segundo capítulo, relacionamos las rupturas y continuidades de la movilización impulsada por la FEUS con sus etapas anteriores. Ahí, destacamos el contacto con militantes comunistas que influyó en el enfoque social que comenzó a distinguir a la FEUS y cómo algunos sectores al interior de la UAS rechazaron esa visión. Describiremos que, conforme la contienda contra el rector Gonzalo Armienta aumentó su combatividad dada la participación de la fuerza pública y grupos allegados a las autoridades universitarias, los activistas implementaron nuevas formas de organización y repertorios que incluyeron mayor uso de violencia y que comenzaron a subvertir el espacio público. Veremos que, como medida de presión, los activistas atacaron el edificio del Congreso local para presionar en favor de la aprobación de su Ley Orgánica. Como producto de eso, en la parte final de ese segundo capítulo reflexionaremos sobre la conformación del Consejo Universitario Paritario que fue interpretado como la victoria parcial del movimiento estudiantil al contemplar la participación estudiantil en el gobierno universitario.

En el último capítulo, analizaremos la llegada a la dirección de la FEUS de la corriente radical, que en lo sucesivo fue denominada como “los enfermos”, misma que impulsó repertorios disruptivos y la difusión de un discurso que llamaba a las bases a la realización de la revolución socialista y la abolición del capitalismo. En concreto, detallaremos el surgimiento de “los enfermos” como una nueva identidad colectiva donde sus principales difusores se asumieron como “los verdaderos revolucionarios”. Una vez que demos cuenta de ello, revisaremos los primeros repertorios disruptivos: la ocupación de ejidos en Culiacán y otros municipios de Sinaloa en conjunto con grupos de campesinos solicitantes de tierra, la quema y destrucción de edificios públicos, sucursales bancarias y locales comerciales, el desarrollo del movimiento camionero y la

postura intransigente que demostró la vertiente radical del activismo. Finalmente, daremos cuenta de la polarización que surgió como resultado de los procesos anteriores y que se intensificó a partir de la difusión del documento denominado como “Tesis de Universidad - Fábrica”. A partir de éste, la vertiente radical argumentó sus acciones frente a los debates que surgieron en asambleas al seno de la institución referentes a la función de la Universidad en el proceso revolucionario y al “deber ser” de los estudiantes en el mismo. Hacia el final de la narración, enfrentamos las distintas concepciones del proyecto universitario que defendieron las diversas corrientes estudiantiles de izquierda al interior de la UAS: “enfermos”, comunistas y “chemones” y lo cual tuvo como consecuencia la crisis del autogobierno en la UAS.

Antes de entrar de lleno a la narración, sólo nos queda establecer las limitaciones de nuestra propuesta. Lo primero que anticipamos es que en el presente trabajo, nos enfocamos en observar el proceso de radicalización de la FEUS, desde sus primeros repertorios por la Reforma Universitaria hasta las acciones disruptivas que tuvieron lugar en forma simultánea a su vínculo con la Liga Comunista 23 de Septiembre, una vez que el organismo estudiantil se declaró en clandestinidad. Dicho esto, en el presente trabajo no se aborda el desarrollo de las acciones que lideró la mencionada agrupación político - militar en Sinaloa como parte de su ofensiva contra lo que denominaron el “Estado burgués” desde los últimos meses de 1973 hasta finales de esa década, incluyendo “el asalto al cielo” de enero de 1974, que tuvo lugar en Culiacán, Sinaloa y que fue el mayor operativo desplegado en la historia de esa organización. Consideramos que el desarrollo del movimiento armado en la entidad corresponde a una dinámica distinta que, si bien converge y está estrechamente relacionado con el proceso que analizamos, merece un estudio donde se objetive principalmente ese episodio histórico.

A la desaparición de la FEUS en los meses siguientes a su paso a la clandestinidad, seguimos como hilo conductor a “los enfermos”, aquella vertiente radical que reivindicó el camino trazado por el organismo estudiantil que se mantuvo a partir de entonces fuera de la visibilidad. Cuando el enfrentamiento al interior de la izquierda universitaria llegó a su punto máximo, materializado en el choque donde fallecieron dos estudiantes, la Universidad entró en un periodo de crisis donde el proyecto del autogobierno fue puesto en duda por sus detractores del gobierno y los sectores empresariales de la entidad. A partir de entonces, se desarrollaron una serie de pugnas entre grupos políticos en la Universidad donde surgieron nuevos actores, como los trabajadores de la Universidad quienes impulsaron su sindicalización. De igual forma, el activismo

estudiantil perdió protagonismo frente a las acciones que realizaban los militantes revolucionarios de la LC23S en Sinaloa y en otros estados del país en contra del Estado mexicano. Al desactivarse la participación de algunos actores y al surgir otros en el cambio de escenario, consideramos que se presentó un nuevo episodio histórico en esa ruptura, por lo que temporalmente delimitamos en esas coordenadas nuestra investigación.

En ese sentido, las acciones que sucedieron después en la UAS como el rectorado del militante comunista Arturo Campos Román que tuvo lugar de forma posterior a la renuncia de Marco César García Salcido, la sindicalización de los trabajadores por medio del STEUAS, las acciones de “los enfermos” dentro y fuera de la UAS hasta 1978 lideradas por la Liga Comunista 23 de Septiembre, también exceden los alcances de esta investigación. En la presente investigación nos limitamos a estudiar el tránsito de las prácticas políticas de la FEUS, organismo que principalmente accionó en la UAS, hecho que delimitó nuestra observación a los sucesos que acontecían principalmente en esa institución y no permitió el análisis del desarrollo del “enfermismo” que, a partir de 1973, se desarrolló también en otras instituciones educativas de Sinaloa como el Instituto Tecnológico Regional de Culiacán (ITRC) y la Normal de Sinaloa, así como también en otros municipios sinaloenses, en otras entidades del país como Sonora y la Ciudad de México, entre otras experiencias de radicalismo estudiantil similares.

## **CAPÍTULO I. RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL**

En el presente capítulo analizaremos el surgimiento del activismo estudiantil en Sinaloa que protagonizó la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (FEUS) a finales de la década de los sesenta. Argumentaremos que, a partir de diversos procesos que experimentó ese organismo, se propició un cambio en su comportamiento político al difundir nuevos posicionamientos y repertorios hasta convertirse en un espacio de disputa por grupos estudiantiles debido al aumento del activismo en el seno universitario.

Para dar cuenta de esto, primero ofreceremos las principales características de la dinámica entre gobierno y Universidad para dar el contexto del cambio de comportamiento de la FEUS. Después, analizaremos su proceso de democratización que permitió el vínculo con la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), organismo impulsor del programa de Reforma Universitaria. Por último, veremos los principales repertorios que impulsó la FEUS, en solitario y en colaboración con autoridades universitarias, respecto a la defensa de su programa de Reforma. Así mismo, revisaremos la politización estudiantil que surgió como producto del incremento del activismo hacia el final de este primer periodo que comprende nuestra propuesta narrativa.

### **1.1 Panorama de la Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la historiografía**

El 5 de mayo de 1873 se erigió el Liceo Rosales en Mazatlán, Sinaloa.<sup>30</sup> Fue fundado por el gobernador Eustaquio Buelna bajo un ideal progresista para acabar “con el atraso social y los levantamientos armados”<sup>31</sup> mediante la educación. Así mismo, se buscó que a través de la ciencia se favoreciera el desarrollo de la industria en la región. Con la instauración del Liceo se creó la Junta Directiva de Estudios como máximo órgano educativo en todo el estado, este organismo estuvo integrado por tres miembros honorarios dictados por el Congreso local, así como el rector

---

<sup>30</sup> Sinaloa es un estado de la República Mexicana ubicado en el noroeste del país, su capital es Culiacán Rosales y colinda con los estados de Sonora, al norte, Chihuahua y Durango al este, Nayarit al sur y el Océano Pacífico al oeste.

<sup>31</sup> Marco Antonio Berrelleza Fonseca y Dina Beltrán López, “Del Liceo Rosales a Universidad Autónoma de Sinaloa (1872 – 1972)” en Piñera Ramírez, David (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México: Tomo IV*, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, 2001, p. 168.



y demás profesores del Liceo. En septiembre de 1873, se trasladaron los poderes del estado a Culiacán y el Liceo fue llevado a la nueva capital en marzo de 1874.

Con la aprobación del Plan de Estudios del Estado de Sinaloa por el gobernador Eustaquio Buelna, el 25 de marzo de 1874 se creó el Colegio Rosales en Culiacán. Por ley, se consideró que la Junta Directiva de Estudios sería la máxima autoridad educativa en el estado y en el Colegio, a la vez que otorgaba al gobernador el cargo de presidente de dicho organismo. El gobernador concentró en su cargo las facultades de nombrar autoridades, aprobar o modificar planes de estudio, así como administrar el presupuesto, entre otras.

En mayo de 1918, en el contexto del proceso de Revolución Mexicana, el gobernador Gral. Ramón Fuentes Iturbe reorganizó la educación en el estado y decretó la “Ley que Organiza la Universidad de Occidente y le Concede su Autonomía”. La Universidad de Occidente surgió como un proyecto para modernizar la educación en Sinaloa y en la región del noroeste mexicano. El Consejo Universitario sustituyó a la Junta Directiva de Estudios como máximo órgano en los asuntos relativos a la Universidad, ya que gracias a su autonomía sus miembros se encargaron de expedir reglamentos internos, nombrar al rector y a profesores, así como modificar o dictar planes de estudio, entre otras actividades esenciales de la vida universitaria. Sin embargo, debido a la falta de subsidio estatal el proyecto culminó y se entregó de nueva cuenta la institución al gobierno de Sinaloa.

Con la creación del Colegio Civil Rosales en octubre de 1922, la institución tuvo nuevamente como máxima autoridad a la Junta Directiva de Estudios. En diciembre de 1930, la ley que dirigía al Colegio fue modificada por el gobernador Macario Gaxiola. Esta vez, le otorgó mayores facultades al director del Colegio, quien fue nombrado directamente por el gobernador y lo convirtió en presidente de la Junta Directiva de Estudios y de la Junta de Profesores. Esto nulificó los mecanismos de elección de miembros y reafirmó la influencia del gobernador en los asuntos del Colegio.

Esa situación motivó que algunos estudiantes organizados en la Federación de Estudiantes Rosalinos (FER) impulsaran una Ley Orgánica que modificó la estructura del Colegio al desaparecer la Junta Directiva de Estudios y la Junta de Profesores. Tales organismos fueron sustituidos por el Consejo Directivo, en el cual los estudiantes tuvieron representación por primera vez en la historia de la institución. Además, si bien la elección de director recaería sobre el gobernador en turno, ésta resultaría a partir de una terna de candidatos previamente seleccionada

por el Consejo Directivo. En la historiografía sobre el tema, se problematiza que el decreto que modificó la estructura del Colegio Civil Rosales y otorgó participación estudiantil en el gobierno de la institución, fue una forma práctica de autonomía. Por ello, ese periodo es considerado como “la segunda autonomía”, ya que aunque jurídicamente nunca se manifestó, a partir del análisis del decreto, de su contexto y de las prácticas durante el periodo, existen razones para ser considerado de esa manera.<sup>32</sup>

Durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, el 17 de febrero de 1937, el gobernador Alfredo Delgado decretó que el Colegio Civil Rosales pasaría a depender del estado bajo el nombre de Universidad Socialista del Noroeste (USNO). Con una nueva Ley Orgánica, la USNO se comprometió a adoptar un enfoque socialista de la educación. Así, los planes de estudio de las carreras se modificarían hacia un enfoque socialista, sin embargo, de acuerdo a los autores Marco Berrelleza y Dina Beltrán, eso no ocurrió en la práctica, puesto que las escuelas siguieron ofreciendo las mismas carreras y los planes de estudio no se modificaron.<sup>33</sup> Otro cambio sustancial en el funcionamiento de la USNO era lo relativo a la elección del rector, ya que nuevamente se suprimió la participación estudiantil y se volvió a la designación directa por parte del gobernador y esta vez, sin especificar el tiempo de duración del cargo.<sup>34</sup>

Una vez culminado el proyecto de la USNO, de octubre de 1941 a enero de 1945 la Universidad funcionó sin Ley Orgánica. Fue hasta el 13 de enero de 1945 cuando se publicó la “Ley Orgánica para el funcionamiento de la Universidad”, en la cual se contempló la formación del Consejo Universitario como máxima autoridad académica. Así mismo, se estipuló que el Consejo tuviera representación estudiantil a través del presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios y de un estudiante de cada escuela electo por sus compañeros. Posteriormente, en noviembre de 1947 fue aprobada una nueva Ley Orgánica que integró al Consejo Universitario un representante del gobierno estatal designado directamente por el gobernador, lo que garantizaría la influencia de éste en los asuntos de la institución.

---

<sup>32</sup> Para ahondar en las experiencias históricas de autonomía en la institución rosalina, ver: Jorge Luis Sánchez Gastélum (comp.), *Universidad y Autonomía (Reflexiones sobre un encuentro olvidado)*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1995.

<sup>33</sup> Otros puntos proyectados en la legislación de la USNO tampoco fueron puestos en práctica, tal como la supresión de la educación preparatoria y el consiguiente paso de la secundaria a la Universidad. Para reflexionar más sobre ese tema, ver: Berrelleza y Beltrán, *Op. cit.*, p. 180.

<sup>34</sup> Para conocer más sobre el periodo de la Universidad Socialista del Noroeste, ver: Jesús Lazcano Ochoa, *La Universidad Socialista del Noroeste: documentos, relatos y opiniones*, Culiacán Rosales, Sinaloa, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, 2001, 341 pp.

En ese contexto de constantes cambios, la participación estudiantil se manifestó ocasionalmente, tal como dan cuenta algunos episodios de la historiografía sinaloense. Uno de ellos lo protagonizó el estudiante del Colegio Civil Rosales, Rafael Buelna Tenorio, al encabezar una manifestación a favor del candidato a la gubernatura de Culiacán, José Ferrel, en 1909. La contienda tuvo lugar a la muerte del gobernador Francisco Cañedo Belmonte, y se enmarcó dentro de la pugna entre la élite política del país en la que grupos porfiristas se disputaban la vicepresidencia del país. Tal conflicto tuvo su expresión regional cuando los candidatos, Diego Redo, miembro de la élite local y José Ferrel, periodista y representante de la oposición, realizaron sus campañas que impactaron en el sector estudiantil. Los estudiantes apoyaron en su mayoría al candidato Ferrel, quien era considerado opositor al régimen. Rafael Buelna fue expulsado del Colegio por su participación y posteriormente se levantó en armas en contra del reeleccionismo y se convirtió en uno de los referentes de la Revolución Maderista.<sup>35</sup> El simbolismo de Rafael Buelna fue recuperado años más tarde en el episodio de la lucha por la Reforma Universitaria. Prueba de ello fue que su nombre sirvió para denominar a la brigada sinaloense que participó en la Marcha por la Ruta de la Libertad en los primeros meses de 1968, así como a la Casa del Estudiante fundada por la FEUS en ese mismo año.

En enero de 1928 se realizó en Culiacán el V Congreso Nacional de Estudiantes, organizado por la Federación de Estudiantes Rosalinos (FER). En el evento se abordaron los temas de la federalización de la educación, la autonomía universitaria y reflexiones sobre el cogobierno en las instituciones de educación superior del país. Algunos de sus resolutivos fueron: el involucramiento de los estudiantes en los problemas nacionales, la necesidad de reformas educativas, la democratización de las universidades del país y el posicionamiento en contra del imperialismo norteamericano.<sup>36</sup>

De acuerdo con el investigador Sergio Arturo Sánchez Parra,<sup>37</sup> el periodo que vivió la Universidad Socialista del Noroeste (USNO) se caracterizó por un “auge asociativo” que posibilitó el surgimiento de diversos organismos estudiantiles. Por ejemplo, Grupo Orientador Rosalino (GOR), Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), Bloque Izquierdista

---

<sup>35</sup> Ver: Sergio Arturo Sánchez Parra, *Estudiantes en armas: una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los enfermos (1972 – 1978)*, Culiacán, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, Academia de Historia de Sinaloa, 2012, p. 75 – 81.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 84 – 88.

<sup>37</sup> Sergio Arturo Sánchez Parra, *Op. cit.*

Revolucionario (BIR), Bloque Izquierdista Rosalino (BIR), entre otros. Estos colectivos tuvieron características en común como: una vasta producción de textos, el rechazo al capitalismo y al imperialismo norteamericano, promovían el socialismo como filosofía educativa, recalcaron la función social de la Universidad, algunos de sus integrantes eran miembros del Partido Comunista Mexicano y en general, presentaban planteamientos reformistas y enfatizaban en la importancia de la autonomía de la institución con respecto del gobierno estatal.<sup>38</sup>

Una vez reestructurada la institución como USNO, en 1938 los estudiantes agrupados en la Federación de Estudiantes Rosalinos Socialistas (FERS) participaron en una huelga magisterial a favor de la mejora de las condiciones laborales y del aumento de sueldo. El gobierno del estado empleó a la policía para encarcelar momentáneamente a los estudiantes, así como al rector Solón Zabre y al secretario general Enrique “Guacho” Félix, siendo éstos desterrados de la entidad. La irrupción de la policía en los recintos universitarios continuó con la clausura parcial de la Universidad y un intento posterior de recuperación de las instalaciones por parte de los estudiantes.<sup>39</sup>

Con el fin del cardenismo, el proyecto político del nuevo presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, buscó estabilizar la polarización que se vivía en diversos sectores de la población bajo la idea de “unidad nacional” por el desarrollo industrial del país. En la USNO ese cambio se experimentó al transformarse en la Universidad de Sinaloa en octubre de 1941. El nuevo enfoque educativo que adquirió la institución fue de “orientación nacionalista para contribuir al desarrollo económico y social de la entidad y el país”.<sup>40</sup> Con esto buscaron que la institución funcionara bajo los principios de unidad y conciliación, lo anterior influyó en el activismo estudiantil que se vio disminuido durante este periodo. La FEUS se limitó principalmente a organizar las fiestas por el Día del Estudiante y las elecciones de reina del carnaval, entre otras expresiones de organización relacionadas a la festividad.<sup>41</sup>

Sobre la disminución del activismo estudiantil durante el periodo de la Universidad de Sinaloa (UniSin) existen dos interpretaciones en la historiografía que nos parece pertinente resaltar, por un lado, la indiferencia del sector estudiantil hacia los problemas sociales y la

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, 88 – 94.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 99 – 100.

<sup>40</sup> *Ibidem.*

<sup>41</sup> *Ibidem.*

organización de festividades al interior de la UniSin que destaca Sergio Arturo Sánchez Parra, y por otra parte, los mecanismos de corporativismo y de reclutamiento de los jóvenes sinaloenses a través de su afiliación a las juventudes priistas que menciona Rafael Santos Cenobio.<sup>42</sup>

Lo último, se afirma a partir del incremento de jóvenes afiliados al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Sinaloa desde mediados de la década de los cuarenta y durante los años cincuenta, lo que de acuerdo con Santos Cenobio, hizo que los líderes juveniles trasladaran a la Universidad rasgos corporativistas. Como ejemplo de ello fue el funcionamiento de una casa del estudiante al interior de la Universidad financiada por la Confederación Nacional Campesina (CNC)<sup>43</sup> y de un Pentatlón Militar Universitario que sirvió como grupo de control al interior de las instalaciones universitarias, así como la organización de festividades que identificaron al gremio estudiantil.<sup>44</sup> En esas condiciones, la FEUS participó en conflictos aislados durante la década de los cuarenta y cincuenta relativos a huelgas contra rectores, conflictos por la dirección del organismo, organización de festividades, administración del presupuesto para éstas y a la presencia de sus miembros en el organigrama institucional.<sup>45</sup>

Otro factor que favoreció la inconsistencia política de la FEUS en ese periodo fue la presencia de un mercado laboral prometedor que se favorecía de la economía del país que vivía

---

<sup>42</sup> Rafael Santos Cenobio, *El Movimiento Estudiantil en la UAS (1966 – 1972)*, Culiacán Rosales, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, 2005, 240 pp.

<sup>43</sup> La Confederación Nacional Campesina fue fundada en 1938 por disposición del presidente Cárdenas como parte fundamental del proceso de unificación del sector campesino. Fue creada con el propósito de organizar el reparto agrario y para ello fue declarado el único organismo para solicitar tierras. Con esa medida, Cárdenas buscó fortalecer a la recién creada Confederación para monopolizar el movimiento campesino y así prevenir las disidencias. Durante la presidencia de Ávila Camacho, la CNC se adhirió a la estrategia de “unidad nacional” y jugó un papel central al contener las movilizaciones campesinas hasta mediados de la década de los cincuenta cuando comenzaron a visibilizarse organismos que buscaron su independencia de la Confederación. De acuerdo con el historiador Pedro Salmerón, dos de los factores que ejemplifican la ductilidad de ese organismo para mantener el monopolio del movimiento campesino fueron el equilibrio que brindaron los “dirigentes medios”, quienes tuvieron legítima representatividad de sus comunidades y que hicieron contrapeso a los líderes de la Confederación, los cuales no tenían experiencia como dirigentes campesinos y pertenecían a la élite política. Así mismo, la cooptación de los líderes campesinos bajo la estructura de la CNC contribuyó a que el campo se mantuviera inactivo políticamente, ya que además de ofrecerles una vía de ascenso personal, la Confederación había sido fundada para gestionar los repartos ejidales y así atender institucionalmente sus demandas. Ver: Pedro Salmerón Sanginés, “El partido de la unidad nacional (1938 - 1945)” en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928 - 1999)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 184 - 188; Rogelio Hernández Rodríguez, *Historia mínima del Partido Revolucionario Institucional*, México, El Colegio de México, 2016, p. 51 - 77.

<sup>44</sup> Santos Cenobio, *Op. cit.*, p. 42 – 44.

<sup>45</sup> Ver: Dina Beltrán López, “La educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945 – 1980. Segunda parte. La educación superior: la Universidad Autónoma de Sinaloa y otras instituciones”, en Miguel Ángel Rosales Medrano, Dina Beltrán López y Jorge Luis Gastélum (comps.), *Historia Temática de Sinaloa. Tomo VI. Educación y política educativa*, México, Gobierno del Estado de Sinaloa, CONACULTA, 2015, p. 193 – 201.

una de sus mejores etapas y se mantenía estable. De acuerdo con el investigador Antonio Gómez Nashiki, durante la etapa del desarrollo estabilizador se intensificó el proceso de industrialización a nivel nacional, lo que permitió que se ampliara la demanda de los cuadros profesionales y, consiguientemente, las universidades e instituciones de educación superior vivieran un fenómeno de masificación. En ese sentido, la concepción general sobre la consecución de estudios universitarios fue vista como una posibilidad de mejora social.<sup>46</sup>

El crecimiento económico que experimentó México durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, no obstante, comenzó a enfrentar una crisis a mediados del decenio siguiente cuando los “hijos de la clase media”, jóvenes de familias que habían consolidado su ascenso social en los últimos años, comenzaron a nutrir las movilizaciones que gradualmente se incrementaban en las universidades del país. El surgimiento de la clase media se enmarcó en una intensa urbanización en las ciudades y en las capitales de los estados, tal como lo era Culiacán, así como de la expansión de servicios básicos, de la infraestructura y del sistema educativo. No obstante, frente a factores como la “socialización del conocimiento” y la ruptura gradual de la concepción de la universidad como promesa de ascenso social e inmersión al mundo laboral aunado al inicio de la crisis económica, las nuevas generaciones cuestionaron ese sistema y rápidamente fueron reprimidas al enfrentarse al gobierno, el cual buscó imponerse desde las primeras muestras de inconformidad que daban estudiantes de todo el país.<sup>47</sup>

La irrupción de las clases medias como actores políticos, también tuvo repercusión al interior del PRI, donde surgió un movimiento a nivel nacional que buscó democratizar al partido.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Ver: Antonio Gómez Nashiki, “El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910 - 1971”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol.8, núm. 17, enero - abril, 2003, p. 196 - 198.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 198 - 201.

<sup>48</sup> De 1952 a 1964 la economía mexicana creció hasta alcanzar más del 7% en la tasa de crecimiento del PIB. Las industrias del petróleo, electricidad y comunicación se incrementaron, así como los servicios brindados por el gobierno como la educación y el seguro social, lo que favoreció al proceso de urbanización en las ciudades del país, principalmente las capitales, y al subsecuente complejo proceso de la consolidación de los sectores medios de la sociedad. El surgimiento de la clase media impactó en el PRI, que desde el cardenismo se había afianzado como una herramienta de gobierno del Ejecutivo federal. Los sectores medios compuestos en su mayoría por profesionistas: maestros, estudiantes, doctores, etc., comenzaron a criticar la disminución del crecimiento económico del país en los inicios de la década de los sesenta. De acuerdo con el investigador Rogelio Hernández, el PRI no advirtió ese cambio social y la importancia de tales manifestaciones, las cuales eran síntomas de la transformación del escenario político. Sin embargo, uno de los políticos priistas que buscaron adecuarse a los nuevos tiempos fue Carlos A. Madrazo, quien desde la presidencia nacional del PRI intentó adaptar al partido para canalizar las inquietudes de los sectores medios y así seguir afianzando la hegemonía política de la institución. Madrazo tenía amplia experiencia impulsando y representando al sector popular del partido y durante su militancia había sido partícipe de las principales

Tal proceso tuvo sus expresiones regionales debido a que en cada entidad del país el partido funcionó de acuerdo a las particularidades económicas, sociales y políticas de cada región. En Sinaloa, ese conflicto se manifestó con el enfrentamiento de dos grupos heterogéneos del partido que se disputaron la candidatura a la presidencia municipal de la capital, Culiacán Rosales, en septiembre de 1965. Al tratarse de obtener la representación del partido hegemónico, se consideraba como una antesala del triunfo electoral. Por un lado, se visibilizó el colectivo que impulsó la reforma del partido, el cual se conformó en torno al grupo Francisco I. Madero (FIM), y por otra parte, la élite regional apoyada por el gobernador de la entidad, Leopoldo Sánchez Celis y los principales empresarios del estado.

Después de haber sido impugnada la primera jornada electoral por el FIM, en la segunda ocasión se reafirmó el triunfo del candidato cercano al gobernador. Ante las protestas de los opositores, el movimiento fue desarticulado durante los meses siguientes, en donde resultaron encarcelados, perseguidos o exiliados algunos integrantes importantes del FIM. En esa contienda se formaron políticamente un grupo de universitarios que comenzaron a visibilizarse como líderes estudiantiles dentro de la Universidad en aquellos días.<sup>49</sup>

Fue así cuando en diciembre de ese año, el gobernador Leopoldo Sánchez Celis,<sup>50</sup> a través del “Decreto Número 10”, le concedió su autonomía a la Universidad de Sinaloa debido a que la

---

transformaciones del partido, además de haber ocupado el cargo de gobernador en Tabasco. Al asumir la presidencia del partido a finales de 1964 buscó revalorizar el papel de la militancia frente al corporativismo, el cual automatizaba la afiliación al partido a través de la pertenencia a los sindicatos. De acuerdo a su análisis, el partido estaba dejando de representar a un sector de los mexicanos quienes comenzaban a mirar a los partidos de oposición como parte de los nuevos tiempos. Los partidos de oposición, a su vez, se nutrían de las bajas de militantes priistas que al no tener opciones políticas dentro del partido buscaban oportunidades en otras instituciones, puesto que la ocupación de cargos se destinaban a los dirigentes de las centrales obreras y campesinas. Madrazo renovó los comités directivos estatales y así comenzó el proceso de fortalecimiento del partido bajo el nuevo enfoque influido por la presencia de los sectores medios en el escenario político nacional y en el propio partido. La medida tomada por el presidente del PRI entró en conflicto con los gobernadores, quienes colocaban a sus hombres de confianza en los comités estatales. De enero a junio de 1965, Madrazo anunció nuevas medidas que fueron aclamadas por los militantes y criticadas por los gobernadores, así como por las centrales obreras y campesinas, se dispuso que las candidaturas fueran votadas de forma directa por los militantes, en lugar de otorgarse en forma de cuotas a las centrales. De igual forma, los comités municipales fueron renovados bajo el mecanismo de voto directo realizado en asamblea de militantes, con lo que se buscó recuperar la injerencia del partido y afirmar su autonomía frente a los poderes estatales. Las disposiciones de Madrazo le hicieron ganar enemigos dentro del partido, los gobernadores de Chihuahua y, en especial, de Sinaloa, se enfrentaron abiertamente con él. Esto ocasionó que presentara su renuncia a finales de 1965 y con ello, el intento de reforma priista no se concretara en su totalidad, puesto que el sucesor de Madrazo no continuó en esa tónica. Ver: Rogelio Hernández Rodríguez, *Op. cit.*, p. 114 - 137.

<sup>49</sup> Ver: Santos Cenobio, *Op. cit.*, p. 49 – 53.

<sup>50</sup> Durante su primer año de gobierno, en octubre de 1963 Sánchez Celis promulgó una nueva Ley Orgánica para la Universidad, la cual separó la educación secundaria de los estudios superiores. Así mismo, durante los primeros años

institución “había alcanzado la madurez suficiente” para ejercerla.<sup>51</sup> La postura del gobierno de Sinaloa desde un principio fue que se otorgaba libremente la autonomía a la Universidad sin presión de ningún tipo y como “un acto unilateral” en favor de la ciencia y la cultura.<sup>52</sup> Esto se interpretó por algunos universitarios y por miembros del FIM como una anticipación a cualquier intento de movilización en favor del otorgamiento de la autonomía, debido al debate precedente dentro de la Universidad sobre el tema y a la efervescencia política que se vivía en la entidad en esos días. Por otra parte, la acción del gobernador también fue interpretada como un intento de desarticular a sus opositores del FIM, puesto que una parte importante de sus integrantes eran maestros y estudiantes universitarios.<sup>53</sup>

Con la promulgación de la nueva Ley Orgánica, la institución pasó a ser renombrada como Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y se estipuló la creación de la Junta de Gobierno como máxima autoridad de la institución, misma que estaría por encima del Consejo Universitario. A finales de enero de 1966, una Comisión de Ex – Rectores designó a los primeros miembros de la Junta de Gobierno, quienes reeligieron como rector de la UAS al Dr. Julio Ibarra Urrea, el hombre de confianza del gobernador.

Algunos estudiantes, principalmente de la Escuela de Economía, consideraron que la reelección del rector atentaba gravemente contra la autonomía universitaria. Los estudiantes agrupados en el Directorio Estudiantil de Economía se fueron a huelga en junio de 1966 a favor del nombramiento de José Luis Ceceña Cervantes como director de esa escuela y por el establecimiento de la auténtica autonomía universitaria, entre otras reivindicaciones.<sup>54</sup> La huelga fue respaldada en breve por la Escuela de Derecho, cuyos estudiantes realizaron un paro de labores para reivindicar el nombramiento de los directores de las escuelas y la reestructuración del Consejo Universitario.<sup>55</sup>

Posteriormente, otras escuelas también apoyaron al naciente movimiento. No obstante, la FEUS, que era el principal organismo de representación estudiantil en Sinaloa se posicionó a favor

---

de su gubernatura, incrementó más del 200% el presupuesto estatal para la Universidad, en la cual había colocado como rector a su colaborador de campaña y hombre de confianza, el Dr. Julio Ibarra Urrea. Ver: Dina Beltrán, *Op. cit.*, p. 209 - 211.

<sup>51</sup> Berrelleza y Beltrán, *Op. cit.*, p. 183.

<sup>52</sup> *Ibidem.*

<sup>53</sup> Ver: Beltrán, *Op. cit.*, p. 212 – 213 y Santos Cenobio, *Op. cit.*, *ibidem.*

<sup>54</sup> Ver: Santos Cenobio, *Op. cit.*, p. 66 – 77.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 70.



de la administración universitaria y negó la legitimidad de las asambleas de los huelguistas.<sup>56</sup> El auge del enfrentamiento se vivió a mediados de septiembre de 1966 cuando el grupo que apoyó al rector, compuesto de ex - alumnos, empleados de la UAS y miembros de la FEUS, intentó retomar las instalaciones que se encontraban en posesión de los huelguistas. Fue a partir de entonces que la mayoría de escuelas se unieron para impulsar la destitución de Ibarra, cuestión que se concretó el 2 de octubre de 1966.

## **1.2 Por la democratización de la FEUS: 1966 – 1968**

Durante la huelga contra el Dr. Julio Ibarra, liderada por el Directorio Estudiantil de la Escuela de Economía, el posicionamiento de la FEUS, principal organismo de movilización estudiantil en la Universidad de Sinaloa, fue contrario al movimiento y en apoyo de las autoridades universitarias. No obstante, a partir del triunfo estudiantil, el Directorio se fue desactivando al tiempo que la FEUS, a través de una nueva camada de dirigentes, impulsó novedosos mecanismos que reanimaron el activismo estudiantil y comenzó a demostrar mayor interés en los asuntos políticos de la institución. La FEUS, en adelante fungió como protagonista de una movilización que reivindicó la Reforma Universitaria, planteamiento surgido a raíz de su vínculo con la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED).

Consideramos importante reflexionar sobre estos procesos, por lo que ahondaremos en el relevo generacional y los mecanismos de democratización interna que experimentó la FEUS a partir del cambio de su directiva. Por la relevancia de su influencia, también revisaremos el vínculo de la FEUS con la CNED a través de encuentros y congresos en los que participó la organización sinaloense, así como el impacto de esa relación para la configuración de la agenda que reivindicó la FEUS en lo sucesivo.

Los académicos han identificado múltiples factores geopolíticos que influyeron de alguna manera en la juventud sinaloense durante la década de los sesenta. Algunos de ellos fueron: la visibilización del estudiante como actor político, los ideales revolucionarios asociados al triunfo de la Revolución Cubana, el desarrollo de guerrillas en Latinoamérica, África y Asia, la polarización mundial en torno al capitalismo y al socialismo enmarcados en el contexto de la

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 72 – 73.

Guerra Fría, la idealización de los proyectos socialistas, el activismo estudiantil en las universidades europeas y latinoamericanas, entre otros.<sup>57</sup>

En el ámbito nacional, México se encontraba en la crisis del desarrollo estabilizador que se proponía principalmente evitar la inflación e industrializar el país, sin embargo, durante su etapa final se caracterizó por acentuar la desigualdad social.<sup>58</sup> Los gobiernos anteriores impulsaron el proceso de institucionalización de la Revolución Mexicana a través de un régimen autoritario y represivo que mediante su partido oficial controló a la heterogénea oposición, dentro de la que destacó el Partido Comunista Mexicano (PCM).<sup>59</sup>

De igual forma, el proceso de urbanización que vivió el país durante esa década se manifestó en Sinaloa, por una parte, en el aumento de la matrícula de la Universidad. Al interior de la UAS, surgieron agrupaciones estudiantiles relacionadas a los ámbitos de la cultura, la política y la oratoria, tales como: Ateneo de Sinaloa, Grupo Magisterial 18 de Abril y el Ateneo Estudiantil Universitario, entre los cuales participaron varios dirigentes del movimiento por la Reforma como José Luis Ceceña Cervantes, Rodolfo Rodríguez Meléndrez alias “El Chichi”, Liberato y Rito Terán, Benito Flores, Jorge Medina Viedas, entre otros.<sup>60</sup>

Otro factor particular en Sinaloa fue el arribo generacional a la Universidad de jóvenes de secundaria que fueron estigmatizados por la prensa como “rebeldes sin causa” y de entre los que surgieron algunos líderes que en los siguientes años estarían al frente de la FEUS:

En esos años de mediados de los sesentas arriban a la universidad [Autónoma de Sinaloa] raza que era parte de las pandillas de “rebeldes sin causa”, [un fenómeno] que en el norte pegó bastante. [Se trataba de] aquella raza que usaba chamarra oscura con una calavera y la chingada, secundarios, etc., [...] Y esa raza de las pandillas arriba a la licenciatura y a la prepa y chocan con la estructura de control política, la estructura de control de la Universidad [Autónoma de Sinaloa] en general, vía las autoridades que eran oficiales y vía los grupos estudiantiles priistas con fuerte carga porril. Entonces, la raza que venía de las pandillas, pues era raza habituada a pelear, al pleito y pronto empezaron a echarse tiros con los porros, las pandillas. Y a partir de eso empezaron a ser influidos o a confluir con la raza activista que tenía más idea ideológico – política [...] Al primer presidente de la FEUS le decían “El Hitler”, al primer presidente democrático de la FEUS. [Le decían así] porque era jefe de una pandilla.<sup>61</sup>

---

<sup>57</sup> Santos Cenobio, *Op. cit.* p. 59 – 60 y Sánchez Parra, *Op. cit.*, p. 101 – 102.

<sup>58</sup> Sánchez Parra, *Op. cit.*, p. 105.

<sup>59</sup> Santos Cenobio, *Op. cit.*, p. 60 – 61.

<sup>60</sup> Sánchez Parra, *Op. cit.*, p. 106 – 109.

<sup>61</sup> Entrevista a Camilo Valenzuela, realizada por Francisco Argenis Ortega Juárez, Ciudad de México, 25 de abril de 2019.

Por último, la coyuntura social en torno al grupo FIM de 1965 en Culiacán, que fue la expresión regional de los conflictos al interior del PRI a nivel nacional, impactó de forma directa a la Universidad de Sinaloa al recibir su autonomía en las condiciones que señalamos anteriormente. Durante esa movilización, se forjaron algunos activistas estudiantiles dentro de los que destacan Anacleto Terrazas y Jesús Michel Jacobo alias “El Hitler”, quienes posteriormente ocuparon la presidencia de la FEUS.

La participación de los estudiantes en esa movilización social fue polémica, ya que la FEUS se pronunció públicamente neutral en la contienda. No obstante, algunos estudiantes participaron a nombre del organismo estudiantil, lo que motivó que la directiva de la FEUS acusara la usurpación del nombre de su organización.<sup>62</sup> En los meses siguientes, la nueva generación de activistas estudiantiles forjados al calor de la movilización social impulsaron la acción colectiva a través del Directorio Estudiantil de Economía en la huelga contra el rector Ibarra que tuvo lugar en 1966.

A partir del triunfo del movimiento contra el rector Ibarra, la FEUS fue intervenida por una nueva camada de dirigentes. De esta forma, arribó a la presidencia Anacleto Terrazas alias “El Manifiestos”, apodado así debido a su afición por la difusión de volantes, quien tenía “ideas democráticas” e “impulsaba la lucha estudiantil dentro y fuera de la universidad”.<sup>63</sup> Algunas de las características del nuevo enfoque político que adquirió la FEUS fueron la vinculación con las problemáticas sociales fuera de la Universidad, el impulso del movimiento por la Reforma Universitaria, la unión con “el movimiento estudiantil nacional” organizado por la CNED y la activación de la base estudiantil a través de la difusión de manifiestos y posicionamientos.<sup>64</sup>

Durante ese periodo, la FEUS se definió en sus estatutos como “una asociación de estudiantes, con personalidad jurídica propia, integrada por las Sociedades de Alumnos de las diversas Escuelas y Facultades de la Universidad Autónoma de Sinaloa, así como por aquellos estudiantes que pertenezcan a escuelas incorporadas a ésta”.<sup>65</sup> Su estructura recayó en cuatro

---

<sup>62</sup> Sánchez Parra, *Op. cit.*, p. 116 – 117.

<sup>63</sup> Liberato Terán, *Sinaloa: estudiantes en lucha*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1973, p. 33 – 35.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> “Estatutos Generales de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa, 10 de octubre de 1967” Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 2, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 32, fs. 1 – 10.

principales órganos y algunos adicionales: Asamblea Plenaria, Comité Ejecutivo, Comité Legislativo, Comité de Honor y Justicia y comités auxiliares.

En cuanto a la Asamblea Plenaria, se consideró que sólo podía realizarse bajo la asistencia de al menos la mitad más uno de los miembros de la FEUS y se usaría la votación directa para tomar acuerdos. Por otra parte, el Comité Ejecutivo quedaba integrado por dos delegados de cada escuela perteneciente o incorporada a la UAS, mismos que debían ser electos en asamblea plenaria organizada por su respectiva Sociedad de Alumnos. Antes de su rendición de protesta, los delegados electos se reunirían para acordar la distribución de los cargos. Los nombramientos durarían un año y no podrían ser reelectos por la misma Sociedad de Alumnos en la que fueron elegidos anteriormente.

En el caso del presidente del Comité Ejecutivo, quien también sería presidente de la FEUS, quedaban estipuladas las siguientes obligaciones:

Presidir las sesiones de las Asambleas Plenarias y las del Comité Ejecutivo, así como ejecutar los acuerdos de éste último, representar jurídicamente a la Federación, representar a la Federación en actos oficiales y sociales [...] suscribir la correspondencia importante [...], poner el visto bueno a toda documentación relativa al movimiento de fondos.<sup>66</sup>

A partir de sus estatutos, la FEUS promovió la apertura de la organización al valorizar el derecho de voz y voto de los miembros, tener representatividad de todas las escuelas pertenecientes a la UAS, ejercer mecanismos como el voto directo en asambleas y al no permitir la reelección de delegados que las Sociedades de Alumnos presentarían ante la FEUS para la ostentación de cargos. A su vez, las Sociedades de Alumnos fueron la forma más directa en que la base estudiantil pudo acceder a los puestos directivos de la FEUS, al tratarse de organismos que funcionaron de forma paralela en las escuelas y de los cuales cualquier estudiante podía ser parte. Sin embargo, la FEUS concentraba en la figura de su presidente la ejecución de los acuerdos y la representación jurídica y pública del organismo, así como la disposición de los recursos, lo que le otorgaba un carácter presidencialista a la organización.

Esa dinámica se ejemplificó en la contienda que protagonizaron Jesús Michel Jacobo de Derecho y Fausto Burgueño Lomelí de Economía en noviembre de 1967. Desde mediados de octubre, un grupo de partidarios de “El Hitler”, quien al igual que Burgueño había sido un

---

<sup>66</sup> *Ibidem.*

importante líder en la huelga contra Ibarra, se reunió para celebrar un mitin a favor de su candidatura en el auditorio de la Preparatoria Central. Una de las características de Jesús Michel Jacobo, además de su importante capacidad de oratoria, era su posición crítica ante el gobierno mexicano. Prueba de ello fue que, en el mitin para apoyar su candidatura, lanzó críticas al presidente Gustavo Díaz Ordaz y propuso que se le interpelara en su próxima visita a Sinaloa.<sup>67</sup>

El debate por la renovación de la directiva de la FEUS había escalado fuera del ámbito de la UAS, como fue el caso del interés mostrado por la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM),<sup>68</sup> debido a la fuerte presencia que mantenían los grupos priistas entre la base estudiantil al atacar a los principales candidatos, quienes eran relacionados con la CNED y criticados por ser “desorientados y enemigos de la Revolución Mexicana”.<sup>69</sup> A ese respecto, Anacleto Terrazas, el presidente vigente de la FEUS, declaró que dentro de sus posibilidades, no permitiría que los grupos de la CJM figuraran como candidatos a ocupar la presidencia de la FEUS, ya que consideraba que éstos estaban integrados por “fuerzas reaccionarias ligadas al PRI” y a las corrientes oficialistas de las cuales se buscaba desligar al organismo.<sup>70</sup>

De esa forma, la actitud crítica y el activismo de Jesús Michel Jacobo pronto contagiaron a sus compañeros de la Escuela de Derecho, quienes reunidos en asamblea lo designaron como delegado ante la Asamblea Plenaria de la FEUS. La candidatura oficial de “El Hitler”, no obstante,

---

<sup>67</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 16 y 24.

<sup>68</sup> La Confederación de Jóvenes Mexicanos participó en la constitución del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas del Río en representación del sector juvenil del partido. Durante esos años, la CJM impulsó las reivindicaciones en defensa de los centros educativos creados por el Estado revolucionario a lo largo del país, tales como las normales, las escuelas de agricultura y los institutos técnicos industriales. Décadas más tarde, en los años cincuenta el organismo vivió una etapa de crisis al encontrarse su directiva y la de sus principales federaciones integrantes, como lo era la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) en colaboración con el PRI. Sin embargo, otros organismos integrantes de la CJM, como la Federación de Estudiantes Campesinos que representaba a estudiantes de normales rurales y universitarios michoacanos a través de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Michoacán (FEUM) y el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN) comenzaron a cuestionar el posicionamiento pasivo de la Confederación respecto a sucesos políticos mundiales como la Revolución Cubana y la huelga de ferrocarrileros de 1959 en México. A pesar de que en los primeros años de la década de los sesenta la CJM aglutinaba a la mayoría de organizaciones estudiantiles del país, la pasividad mostrada por el organismo en los últimos años frente a los continuos ataques hacia la educación superior popular debido a su vínculo con el PRI cobró factura y en 1962 se desarrolló una fuerte división al interior de la Confederación durante la celebración de su VIII Congreso Nacional realizado en Guadalajara, Jalisco. En ese evento se visibilizaron dos principales corrientes, progresistas y oficialistas, cuyo debate fue un importante antecedente de la creación de la CNED, ya que un sector de los líderes estudiantiles impulsaron la fundación de la Central bajo la premisa de ser un organismo independiente y democrático que diera cabida a diversas posturas desligadas del oficialismo. Ver: Antonio Gómez Nashiki, *Op. cit.*, p. 192 - 205.

<sup>69</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, f. 23.

<sup>70</sup> *Ibidem.*

también causó polémica entre aquellos quienes lo criticaron y acusaron de ser “aviador” y de tener tratos con el gobierno municipal.<sup>71</sup> Finalmente, el 4 de noviembre de 1967 en una acalorada asamblea, Jesús Michel Jacobo resultó electo como presidente de la FEUS frente a Fausto Burgueño Lomelí de Economía, quien decidió retirarse de la sesión en protesta por el supuesto mal desarrollo de la elección.<sup>72</sup>

Una vez nombrado como presidente de la FEUS, Jesús Michel Jacobo anunció que la nueva directiva recorrería las principales ciudades de Sinaloa para conocer los problemas de los estudiantes de la entidad.<sup>73</sup> La actividad de la FEUS pronto empezó a intensificarse, puesto que, en menos de una semana, se realizó el primer mitin en contra del alza del precio de los artículos de primera necesidad.<sup>74</sup> Como parte de las actividades de la nueva directiva, se distribuyeron manifiestos en fábricas con la intención de forjar vínculos con la clase trabajadora y que éstos pudieran asistir a los mítines protagonizados por la nueva directiva del organismo estudiantil.

El enfoque que promovieron los nuevos dirigentes de la FEUS en la UAS, más solidario con las necesidades sociales fuera del ámbito universitario y en pro de la Reforma Universitaria, estuvo influido en gran parte por su cercanía al “movimiento estudiantil nacional” liderado por la CNED. Desde 1966 algunas delegaciones sinaloenses se dieron cita a los congresos y encuentros que realizaron los principales activistas estudiantiles del país en torno a la mencionada agrupación.

La Central Nacional de Estudiantes Democráticos fue una “organización estudiantil que rompió el modelo corporativo de adhesión juvenil al partido de Estado”,<sup>75</sup> el PRI. A través del discurso marxista y del ideal de la Revolución Socialista mantuvieron una actitud crítica frente a las acciones de los gobiernos federal, estatal y universitario. Una de sus principales características fue que buscó contraponerse frente al porrismo y oficialismo que imperó en las federaciones estatales y otros organismos estudiantiles de la época.<sup>76</sup> La CNED fue influida por militantes del Partido Comunista Mexicano y de la Juventud Comunista, los cuales tuvieron presencia en el

---

<sup>71</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 25 – 26.

<sup>72</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 27 – 29.

<sup>73</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, f. 30.

<sup>74</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, f. 32.

<sup>75</sup> Verónica Oikión Solano, “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos: una historia de militancia juvenil” en José René Rivas Ontiveros, *et. al*, *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, México, UNAM, FES Aragón, Gernika, Tomo II, 2017, 1ed., p. 105.

<sup>76</sup> Como la investigadora Verónica Oikión Solano refiere, es difícil ubicar historiográficamente a la CNED, ya que identificamos un gran vacío sobre el tema. Sin embargo, la autora lo reconoce como el parteaguas de los movimientos estudiantiles de la segunda mitad del siglo XX en México.

organismo en su cúpula dirigente. Dada la ilegalidad en la que se encontró el PCM en ese momento y el estigma político social hacia el comunismo promovido por la prensa, esos factores condicionaron a que la CNED fuera reprimida y no tuviera espacios para su expresión política.<sup>77</sup>

La CNED tuvo su origen en Morelia, Michoacán, ciudad que en ese momento fue el epicentro de la movilización estudiantil en México y en la que recién entrado el año de 1963 albergó un intenso movimiento. En éste, se buscó implementar una Reforma Universitaria impulsada por el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Eli de Gortari, cuyos principales puntos fueron: la renovación de la enseñanza, creación de nuevas carreras y el incremento de la infraestructura universitaria.

Durante la contienda, se manifestó un fuerte componente anticomunista que motivó la represión a la movilización, y posteriormente, la solidaridad de otras universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN). A partir de esos hechos, se convocó al Congreso Nacional de Estudiantes Democráticos que se desarrolló en Morelia en mayo de 1963 y en el cual surgió la CNED.<sup>78</sup>

La creación de la CNED fue pensada como “la conformación de la organización nacional de los estudiantes de México”.<sup>79</sup> Su programa de acción inmediato comprendió la lucha por la Reforma Universitaria, la libertad de cátedra en las clases universitarias, la democratización de la enseñanza, la no intervención de fuerzas armadas en recintos y eventos universitarios, así como la derogación del artículo 145 del Código Penal, entre otros.<sup>80</sup>

En octubre de 1966, de nueva cuenta en Morelia, se gestó un movimiento estudiantil en contra del gobernador del estado por el alza al transporte. Los estudiantes de la Universidad Nicolaita se enfrentaron con la policía y los saldos no fueron favorables para los estudiantes michoacanos, puesto que un joven universitario perdió la vida en el encuentro y muchos más fueron encarcelados.

Ante la ocupación de las instalaciones universitarias por parte del Ejército, la CNED no dudó en involucrarse en el conflicto y manifestaron que el movimiento era una expresión de la crisis generalizada del sistema educativo mexicano. Su pronunciamiento fue inflexible en cuanto

---

<sup>77</sup> Oikión, *Op. cit.*, p. 106.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 107 – 109.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 112.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 112 – 113.

a la exigencia de la desocupación de las instalaciones universitarias por parte del Ejército y la liberación de los estudiantes detenidos. No obstante, en los días siguientes, algunos dirigentes de la agrupación, así como activistas estudiantiles identificados con la Juventud Comunista fueron encarcelados y la huelga se debilitó. Finalmente, a mediados de octubre los estudiantes entregaron las instalaciones y la huelga concluyó.<sup>81</sup>

El movimiento de Morelia de 1966 demostró las limitaciones de la CNED en su objetivo de convertirse en la organización estudiantil de vanguardia en México. Tras su primera prueba, el organismo estudiantil de alcance nacional pronto reconoció el sistema omnipresente y represivo al que se enfrentaba. No obstante, el trabajo de sus líderes para fortalecer la organización continuó y esta vez, se había añadido una reivindicación que los acompañaría en adelante: la liberación de los presos políticos de Morelia.

Con la represión aún reciente, en noviembre de 1966, la FEUS que recientemente había sido intervenida por la nueva camada dirigente a partir del triunfo contra el rector Ibarra, solicitó formalmente su adhesión a la CNED “tomando en cuenta la urgente necesidad de estar unidos nacionalmente”.<sup>82</sup> Una de sus principales acciones como miembro de la Central fue participar en el Encuentro Nacional de Estudiantes realizado en Monterrey, Nuevo León.<sup>83</sup>

Meses después se convocó al Primer Consejo Nacional Ordinario de la CNED a desarrollarse en septiembre de 1967 en Culiacán bajo la organización de la FEUS. Como parte del programa, se dispuso que durante el evento se debatieran las actividades del Comité Ejecutivo Nacional de la CNED, sus tareas concretas y la planeación de las acciones para solucionar el

---

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 119 – 124.

<sup>82</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 1, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 24, f. 11.

<sup>83</sup> Los estudiantes sinaloenses ya habían tenido acercamientos con la CNED de forma previa a su afiliación oficial. Durante la celebración del llamado Congreso Constituyente convocado por la Central y celebrado en abril de 1966, participó una delegación en representación de Sinaloa con la ponencia titulada “Intervención del estudiante en la formación económica, política y social de los pueblos” que trató sobre la creación de secundarias populares. La fundación de éstas se pensó que fuera en todas las entidades de la República y que fueran sostenidas, en lo académico, por los estudiantes de grados más altos. La propuesta de la delegación sinaloense buscó adherirse al enfoque popular establecido en los principios de la CNED para solucionar la crisis educativa en la que se encontraba el país, de acuerdo a su análisis. En los años siguientes, la FEUS fundó la preparatoria popular bajo la misma premisa. Ver: “Ponencia. Intervención del estudiante en la formación económica, política y social de los pueblos”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 1, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 11, fs. 47 - 49.



problema de los estudiantes detenidos en Morelia el año anterior.<sup>84</sup> Una de las resoluciones más importantes del Consejo fue la realización de la Marcha Estudiantil por la Ruta de la Libertad a inicios del siguiente año, como parte de los nuevos repertorios que se implementarían para lograr la liberación de estudiantes detenidos.<sup>85</sup>

La Marcha por la Ruta de la Libertad se desarrolló los primeros días de febrero de 1968, aunque fue desarticulada por el Ejército y quedó inconclusa, lo que ocasionó que no llegara a su destino en Morelia, Michoacán. La delegación sinaloense constó de 32 participantes, quienes se agruparon en torno a la brigada “Rafael Buelna Tenorio”.<sup>86</sup> En los días siguientes, estudiantes de preparatoria en Los Mochis, Sinaloa celebraron un mitin para informar las condiciones en las que fue desarticulada la Marcha por miembros del Ejército, ya que consideraron que la prensa había desvirtuado la información sobre los hechos.<sup>87</sup> Posteriormente, la CNED organizó el Primer Seminario Nacional por la Reforma y Democratización de la Enseñanza en marzo de 1968 en la Ciudad de México donde se acordó la Reforma Democrática “como línea estratégica del movimiento estudiantil”.<sup>88</sup>

En los días siguientes, la FEUS difundió un texto titulado “¿Por qué debemos luchar los estudiantes por la Reforma Universitaria?”, en el que los dirigentes sintetizaban su visión respecto a ese posicionamiento. En el escrito se definió la Reforma Universitaria como un proceso dinámico frente a las concepciones idealistas y estáticas de las cuales se buscaban desprender. Para lograr su éxito, se consideró necesario lograr un gobierno democrático en la UAS, cuyo primer paso lo constituía una nueva Ley Orgánica. Ésta debía contemplar la supresión de la Junta de Gobierno, el nombramiento del Consejo Universitario como máxima autoridad y la composición paritaria de dicho órgano entre alumnos, profesores y autoridades, entre otras consideraciones.

En paralelo al cambio jurídico de la Universidad, otros elementos eran necesarios para complementar la Reforma, tales como la defensa de la autonomía universitaria, la lucha por la ampliación del subsidio estatal y federal y la apertura de la Universidad hacia los hijos de

---

<sup>84</sup> “Convocatoria al Primer Consejo Nacional Ordinario de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja: 2, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 24, fs. 1 – 6.

<sup>85</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 2, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 30, fs. 13 – 57.

<sup>86</sup> Sánchez Parra, *Op. cit.*, p. 123.

<sup>87</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 39 – 40.

<sup>88</sup> Oikión, *Op. cit.*, p. 127.

trabajadores. La FEUS proponía que a través de la Reforma Universitaria se lograría fortalecer el vínculo con los sectores populares al otorgarles becas y alojamiento, para lo cual la fundación de la Casa del Estudiante se planteó como una necesidad inaplazable.<sup>89</sup>

En relación con las nuevas directrices, el 20 de julio de 1968, Jesús Michel Jacobo, presidente de la FEUS, anunció la creación de la Preparatoria Popular “Emiliano Zapata” para estudiantes de bajos recursos de extracción obrera y campesina, la cual funcionaría a partir del ciclo escolar 1968 – 1969.<sup>90</sup> Así mismo, un par de semanas después, se dio a conocer que también se crearía la Casa del Estudiante “Rafael Buelna”, la cual contaría con la ayuda de la Liga de Comunidades Agrarias, del gobierno del estado y de la Universidad para financiar la renta del local. También se manifestó que la FEUS pediría a los gobiernos municipales su ayuda para subsidiar la Casa.<sup>91</sup>

La nueva camada de dirigentes de la FEUS propuso desprenderse del nacionalismo, corporativismo y oficialismo de periodos anteriores, ligados principalmente al PRI y a sus organismos asociados, como lo fue la CJM en el ámbito estudiantil. Algunos de los valores que más se apremiaron en la aprobación de los nuevos dirigentes fue la actitud crítica que manifestaron frente al gobierno federal, el involucramiento de los estudiantes en los asuntos políticos de la Universidad, así como la adhesión de las reivindicaciones de los sectores populares para la lucha estudiantil.

A partir de la adopción del planteamiento de Reforma Universitaria, la FEUS incluyó como punto fundamental en su agenda la solidaridad con los sectores populares de la sociedad sinaloense. Esto se manifestó en mítines y pronunciamientos, así como en las fundaciones de la Casa del Estudiante y de la Preparatoria Popular, pensadas para incluir en la Universidad a los hijos de trabajadores, obreros y campesinos, de acuerdo al principio de democratización de la educación que se discutió en los encuentros organizados por la CNED. Por otra parte, la pertenencia a la Central, le brindó a las organizaciones afiliadas el respaldo de los simpatizantes del resto de la República en sus movilizaciones particulares bajo la idea de la unión del “movimiento estudiantil nacional”.

---

<sup>89</sup> “Por qué debemos luchar los estudiantes por la Reforma Universitaria”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 3, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 5, fs. 16 – 20.

<sup>90</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, f. 60.

<sup>91</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, f. 63.

### **1.3 Los fundamentos de la lucha por la reforma universitaria en la UAS: 1968 - 1969**

En el contexto del anuncio de la fundación de la Preparatoria Popular “Emiliano Zapata” y la Casa del Estudiante “Rafael Buelna”, a mediados de 1968 la directiva de la FEUS comunicó el inicio de los debates sobre la configuración de un proyecto de Ley Orgánica que sería presentado ante el Congreso local para su discusión, de acuerdo con el programa de Reforma Universitaria que venía impulsando. Sin embargo, tales reflexiones se vieron sorprendidas por un movimiento que cobraba intensidad en la Ciudad de México y en el cual participaban, entre otros, organismos miembros de la CNED. Los estudiantes sinaloenses no dudaron en respaldar la movilización de los capitalinos a través de pronunciamientos, volantes y brigadas, en las que se buscaba contrarrestar la información que se ofrecía desde la prensa. En adelante, la FEUS lideró un movimiento en solidaridad con los estudiantes de la capital del país, y como consecuencia, impulsó las acciones en contra del Sistema Becario que promovió el gobierno estatal ante la intensa actividad que los estudiantes sinaloenses implementaron durante esas jornadas.

Desde los primeros días de agosto de 1968, la FEUS comenzó a difundir volantes para explicar el desarrollo del naciente movimiento estudiantil en la capital del país. En las jornadas siguientes, tuvieron lugar los primeros mítines en el Edificio Central de la UAS en los que se dio cuenta de los hechos que ocurrían en la Ciudad de México. Los oradores, generalmente integrados por miembros de la FEUS y representantes de las escuelas de la UAS más activas en ese momento, Economía, Contabilidad, Derecho y Agricultura, criticaron el manejo de la situación por parte del gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz y en lo consiguiente conformaron el Comité de Huelga de la Escuela de Economía.

Durante esas concentraciones se exhibieron en las calles de Culiacán tableros con fotografías y recortes de periódicos relativos al conflicto de la capital, con los que buscaron contrarrestar y ofrecer una información alternativa frente a la difundida por la prensa local. Conformados en brigadas de 3 a 4 integrantes, los estudiantes repartieron volantes firmados por la CNED, dando cuenta de los puntos que pedían sus compañeros de la capital, tales como la libertad de los presos políticos estudiantiles, cese de la represión, derogación del artículo 145 y 145 Bis, y al mismo tiempo exhibían fotos de soldados del Ejército golpeando estudiantes.<sup>92</sup>

---

<sup>92</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 61 – 75.

Para los primeros días de septiembre, los miembros del Comité de Huelga de la Escuela de Economía de la UAS decidieron irse a huelga activa, al tiempo que se intensificaba la conformación de brigadas. En un mitin desarrollado a finales de ese mes en el atrio de la Catedral de Culiacán al que asistieron alrededor de 400 estudiantes y miembros de la sociedad sinaloense, tomaron la palabra líderes de la FEUS que dieron cuenta de la formación del Consejo Estudiantil Estatal de Huelga (CEEH) para organizar el movimiento en la entidad.<sup>93</sup> En ese evento se realizó una quema de periódicos, así como el llamamiento al boicot de éstos, de acuerdo a la lucha informativa que se buscó contrarrestar desde las brigadas y el volanteo.<sup>94</sup>

Como respuesta a la huelga en la UAS, el sector económico sinaloense integrado por las cámaras de comercio, industria y agricultura, principalmente, publicó en la prensa una carta dirigida al gobernador, Leopoldo Sánchez Celis, y al Congreso del estado, en la que se pedía retirar el subsidio a la Universidad debido a las recientes actuaciones de los activistas. En dicha carta se mencionó que al estar en huelga, la Universidad dejaba de cumplir con su propósito esencial de brindar educación, por lo que no debería de contar con el apoyo económico y que éste fuera destinado hacia campañas de alfabetización. Además de esto, se proponía que el subsidio de la Universidad fuera reintegrado a través de becas para aquellos “quienes demuestren dedicación al estudio”, idea que fue retomada por el gobernador para presentar su proyecto de Sistema Becario.<sup>95</sup>

A partir de entonces, los estudiantes que se habían constituido en el CEEH se plantaron firmemente en contra de la restauración del subsidio en forma de becas, de acuerdo con la propuesta que habían hecho los representantes del sector económico al gobernador. En mítines relámpago, los activistas argumentaron que la retención del subsidio a la Universidad, además de ser una medida de represión para el movimiento, iba en contra de la autonomía concedida por el propio gobernador Sánchez Celis en años anteriores.<sup>96</sup> En esas concentraciones, también se criticó al gobierno federal por la ocupación del Ejército de las instalaciones de la Ciudad Universitaria de la UNAM. Para dar cuenta de esto, repartieron volantes que detallaban los hechos y realizaron

---

<sup>93</sup> Para ahondar en el desarrollo del “68 sinaloense”, ver: Sergio Arturo Sánchez Parra, “El movimiento estudiantil del 68 en Sinaloa visto desde el Archivo General de la Nación” en José René Rivas Ontiveros, *et. al, Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, México, UNAM, FES Aragón, Gernika, Tomo II, 2017, 1ed., p. 167 – 196.

<sup>94</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 78 – 98.

<sup>95</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 100 – 102.

<sup>96</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 104 – 106 y 113 – 115.

pintas en camiones con los mensajes de: “¡Libertad a los presos políticos!”, “¡El Pueblo al poder!”, “¡Subsidio sí, soldados no!”, entre otros.<sup>97</sup>

En los días siguientes, las pintas volvieron a ser replicadas en las calles de Culiacán por brigadas de 3 a 5 estudiantes, mientras que también continuaban los mítines que informaban sobre el desarrollo de los hechos. En ellos, se informó sobre el congelamiento del subsidio de la UAS y el posicionamiento de los estudiantes en contra del Sistema Becario, a la par que se reafirmaba la solidaridad con sus compañeros capitalinos.

Durante esos mítines, se buscó que miembros del Consejo Nacional de Huelga (CNH), en el que se habían organizado los estudiantes de la capital del país, relataran los hechos relacionados a la creciente represión del gobierno federal contra el movimiento. La represión se manifestó en la detención arbitraria de estudiantes, vigilancia y espionaje por parte de agentes federales y la campaña mediática en contra del movimiento, por la cual varios eventos culminaron con la quema de periódicos.<sup>98</sup> El punto más álgido de la represión que ejercía el gobierno federal hacia el movimiento de la capital tuvo lugar el 2 de octubre en Tlatelolco, Ciudad de México, día en el que innumerables estudiantes fueron masacrados por miembros del Ejército en la Plaza de las Tres Culturas.

A finales de octubre se levantó la huelga en las instalaciones de la UAS al tiempo que los estudiantes esperaban que el rector, Rodolfo Monjaraz Buelna, gestionara con éxito la reactivación del subsidio y la marcha atrás del Sistema Becario. El posicionamiento de Jesús Michel Jacobo, presidente de la FEUS, fue claro en cuanto a que el organismo no permitiría la reforma a la legislación universitaria que proponía el gobernador y con ello, se otorgara el subsidio a través de becas.<sup>99</sup> No obstante, el rector, quien era presionado para firmar su renuncia, recibió una carta del gobernador donde le informaba que su proyecto de reformas a la Ley Orgánica de la UAS, en la que se disponía la instauración del Sistema Becario, se había puesto ya a disposición del Congreso local para su discusión, y que posteriormente se llevaría a audiencias públicas para que los “sectores interesados” expusieran sus puntos de vista al respecto.<sup>100</sup>

---

<sup>97</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 119 – 120.

<sup>98</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 121 – 140.

<sup>99</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 145 – 148.

<sup>100</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 3, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 11, f. 6.

El 25 de octubre de 1968 la Iniciativa de Reformas a la Ley Orgánica de la UAS fue publicada en los periódicos de Sinaloa. En ésta, el gobernador resaltó el manejo que su administración había tenido sobre la Universidad desde los inicios de su gobierno al otorgarle inmuebles, expandir la UAS fuera de Culiacán, impulsar la construcción de la Ciudad Universitaria, otorgarle su autonomía e incrementar de forma considerable el subsidio estatal. Por otra parte, el gobernador acusó un mal manejo de la autonomía, ya que desde su perspectiva había quienes la utilizaban de forma “tendenciosa” y desconocían el vínculo entre la institución y el gobierno más allá de la entrega del subsidio. Por ese motivo, se proponía reformar la Ley Orgánica vigente.

La principal modificación que se contempló fue la formación de la Comisión de Becas como autoridad universitaria que se unía a las ya existentes y los artículos relativos a su composición. Ese organismo, en adelante, sería el encargado de regular el Sistema Becario que obligaría a todos los estudiantes de la UAS a pagar por sus estudios y otorgaría beca a aquellos que cubrieran los requisitos académicos, el promedio mínimo y que demostraran que no podían pagar las cuotas, de acuerdo con el criterio de los integrantes de la Comisión.<sup>101</sup>

Lo anterior provocó la respuesta inmediata por parte de la FEUS que convocó a una manifestación en la que se buscó desmentir las declaraciones que el gobernador había vertido en su Iniciativa. Ahí se mencionó que la Universidad estaba siendo víctima de represión al haberse congelado su subsidio, además de afirmar que eran falsas las declaraciones del gobernador sobre su supuesta admirable gestión de la Universidad. De igual forma, se expuso la cantidad de ingresos que percibía la Universidad y el por qué se encontraba en crisis financiera. Ante los motivos expuestos, la FEUS declaró que el gobernador violó la Constitución del Estado al suspender el subsidio. Así mismo reafirmaron su rechazo a la instauración del Sistema Becario y expusieron que acudirían a las audiencias públicas que convocó el Congreso para brindar sus argumentos.<sup>102</sup>

En ese contexto, el rector también manifestó su posicionamiento en contra de la Iniciativa que comenzó a ser denominada por sus detractores como “Ley de Becas”. De igual forma, declaró que el Sistema Becario provocaría que muchos estudiantes sinaloenses emigraran a otras

---

<sup>101</sup> “Iniciativa de Reformas a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 3, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 4, fs. 14 – A y 14 – B.

<sup>102</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 3, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 15, f. 7.

instituciones fuera de la entidad debido a los altos precios que tendrían que pagar por sus estudios. El rector también consideró que la formación de la Comisión de Becas se contraponía a la Ley Orgánica vigente, ya que de acuerdo a ésta, era responsabilidad de la Tesorería de la Universidad administrar el presupuesto de la institución. Por último, agregó que el gobierno podía pedir rendición de cuentas sobre el subsidio, sin embargo, no podía retenerlo bajo ninguna circunstancia.<sup>103</sup>

Las acciones que implementaron los estudiantes sinaloenses en solidaridad con sus compañeros de la capital en 1968 tuvieron como consecuencia el detenimiento del subsidio que daba el gobierno estatal a la Universidad como una medida represiva. El sector económico sinaloense y la prensa local apoyaron la medida del gobernador, quien buscó restaurar el subsidio a través de un Sistema Becario. Esto fue interpretado por los activistas como una violación a su derecho constitucional de recibir educación.

Durante esta etapa se reafirmaron las convicciones sobre la lucha por la Reforma Universitaria al justificar de forma irrevocable la autonomía y otro elemento fundamental del proceso de Reforma: la defensa del subsidio estatal. Los activistas impulsaron la movilización desde las brigadas, el volanteo y los mítines relámpago, y a partir de entonces, en el ámbito jurídico a través de los debates en el Congreso en contra de la Iniciativa del gobernador.

La primera de las audiencias públicas a las que convocó el gobernador para discutir su Iniciativa se llevó a cabo en el interior del Congreso del Estado y contó con la asistencia de diputados y estudiantes que acudieron para apoyar a sus representantes. Por parte de la comunidad universitaria hablaron el presidente y vicepresidente de la FEUS; Jesús Michel Jacobo y Rito Terán, respectivamente, así como el profesor Rafael Guerra Miguel, quien fungía como presidente de la Sociedad de Maestros de la UAS.

Algunos de los argumentos que presentaron en contra de la “Ley de Becas” fue que la creación de la Comisión de Becas, organismo que gestionaría el subsidio gubernamental, erigiría una nueva autoridad en la Universidad que sería controlada por el gobierno del estado tal como lo era la Junta de Gobierno, de la cual los estudiantes buscaban su desaparición por ese motivo.

También, los oradores argumentaron que la entrega del subsidio a través de becas traería consigo problemas de corrupción sobre el otorgamiento del dinero como había pasado en otros

---

<sup>103</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 153 – 155.

mecanismos similares. Los oradores exhortaron a los diputados a reconsiderar la aprobación de la Iniciativa, ya que algunos de ellos al ser egresados de la Universidad debían estar en contra de la represalia que se ejercía hacia la institución.<sup>104</sup>

A la semana siguiente, tuvo lugar otra audiencia en el mismo recinto. Esta vez, además de estudiantes, asistieron representantes del sector campesino convocados por los defensores de la Iniciativa del gobernador, quienes expusieron sus argumentos a favor. Durante su participación, la diputada Edwiges Vega Padilla señaló la conveniencia del Sistema Becario para mejorar el nivel educativo de la Universidad, ya que, de esta forma, más estudiantes de escasos recursos podrían acceder a la educación superior. Por otra parte, la diputada mencionó que los sectores obreros y campesinos, así como el gobierno estatal, tenían el derecho de conocer cómo se distribuían los fondos del subsidio por parte de la Universidad.<sup>105</sup>

A continuación, los detractores de la Iniciativa interrumpieron la participación de la diputada con una serie de rechiflas y bullicio que culminaron con el levantamiento de la sesión. Los estudiantes que se encontraban en el Congreso inicialmente no permitieron la salida de los diputados y asistentes, lo que causó un enfrentamiento verbal en contra de los campesinos y obreros que se encontraban presentes. Posteriormente, la directiva de la FEUS, en conjunto con Rodolfo Rodríguez Meléndrez, director de la Casa del Estudiante y uno de los líderes del reciente movimiento de huelga, protagonizaron un mitin fuera del recinto. En él, se pronunciaron de nueva cuenta en contra del Sistema de Becas, de los diputados del Congreso, del gobernador y recordaron la matanza de Tlatelolco en la Ciudad de México que había sucedido el mes anterior.<sup>106</sup>

Al día siguiente, aún con los ánimos de la jornada anterior, la FEUS buscó aclarar los hechos y desmentir la versión de la prensa que enfatizó el desacuerdo entre estudiantes y campesinos que se suscitó el día anterior en el Congreso. El Comité Ejecutivo de la FEUS manifestó que las audiencias se habían desarrollado de forma negativa para su causa, puesto que no pudieron terminar la exposición de los argumentos en contra de la “Ley de Becas” y que los oradores a favor de la Iniciativa no conocían las necesidades de la Universidad, al tratarse de funcionarios públicos ajenos a la institución. También, se dijo que el enfrentamiento verbal en contra de los campesinos y obreros fue exagerado por la prensa. Ante esa situación, los activistas

---

<sup>104</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 156 - 157 Bis.

<sup>105</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 159 – 160.

<sup>106</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, f. 161.



reiteraban su alianza y solidaridad con los sectores populares y se exigía la continuación de las audiencias en condiciones imparciales.<sup>107</sup>

En paralelo a esos hechos, se realizó la renovación de la directiva de la FEUS, en la cual resultó electo como presidente del Comité Ejecutivo el estudiante de Economía, Liberato Terán. Se trataba de un militante comunista que había destacado en el reciente movimiento en solidaridad con los estudiantes de la capital y en los mítines contra el Sistema Becario. La nueva directiva, no dudó en pronunciarse frente al momento que atravesaba el movimiento y fijó su postura en tres aspectos: se continuaría firmemente en la lucha por el proceso de Reforma Universitaria, se rechazó determinadamente el Sistema Becario y llamó a la unión estudiantil en todo el país, por lo que reafirmaba la militancia de la FEUS en la CNED.

Así mismo, el enfoque que buscó otorgar la nueva directiva fue influido por la represión que el gobierno federal ejerció a los estudiantes de la capital del país en Tlatelolco, Ciudad de México, ya que de forma posterior a ésta, los estudiantes pudieron anticipar los riesgos de su activismo. Por lo anterior, se consideró que los jóvenes estaban llamados a ser los “aceleradores de la lucha” en torno al cambio social y la movilización fue vista como sacrificio, a partir del conocimiento de sus riesgos, incluidos la cárcel, la muerte o la desaparición.<sup>108</sup>

Finalmente, tras haberse realizado las audiencias públicas, el 29 de diciembre de 1968 la “Ley de Becas” fue aprobada en sesión extraordinaria por el Congreso local y con ello, se oficializó la instauración del Sistema Becario en la UAS a tan sólo unos días de la entrada en funciones del nuevo gobernador del estado, Alfredo Valdés Montoya, quien gobernó Sinaloa del 1 de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1974.<sup>109</sup>

Como respuesta, la directiva entrante de la FEUS organizó asambleas en todas las escuelas de la UAS para tratar el tema de la aprobación de la “Ley de Becas” con la base estudiantil. Se pensó que las resoluciones fueran presentadas al nuevo gobernador para conocer su postura frente a ese tema. Así, la FEUS propuso al Consejo Universitario la formación de una comisión tripartita, integrada por autoridades, representantes maestros y alumnos para exponer ante el gobernador sus

---

<sup>107</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 3, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 15, f. 10.

<sup>108</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 3, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 14, f. 1.

<sup>109</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, f. 179.

argumentos en contra de la aprobación del también llamado Decreto 22.<sup>110</sup> Así mismo, Liberato Terán solicitó la solidaridad de la CNED y sus organismos integrantes en la lucha que enfrentaban los universitarios sinaloenses. Se planteó que esa situación constituía un ataque para todos los centros educativos públicos del país.<sup>111</sup>

Por su parte, los miembros del Consejo Universitario rechazaron de forma unánime la aprobación de la “Ley de Becas” y manifestaron que la comunidad universitaria debía dialogar con el gobierno sobre las desventajas del Sistema Becario. En ese sentido, la FEUS elaboró un estudio en el que expuso con cifras el encarecimiento de la educación. Se argumentó que si por algún motivo, un estudiante llegara a perder su beca al no cumplir alguno de los requisitos, éste pasaría de pagar \$486 que correspondían hasta ese momento por concepto de cuota escolar a \$5,351.29 por costo de su educación, lo que equivaldría a un incremento del 1,100% en su pago anual. Por lo anterior, se determinó nombrar una comisión encabezada por el rector para entrevistarse con el gobernador y plantear sus argumentos.<sup>112</sup>

Valdés Montoya mostró una actitud conciliadora en la entrevista y dispuso favorablemente para la causa universitaria que la “Ley de Becas” quedara sin efecto y fuera pospuesta su entrada en vigor hasta que una comisión compuesta por representantes del gobierno y de la comunidad universitaria revisara los puntos a favor y en contra del Sistema Becario. Así mismo, el gobernador se comprometió a gestionar la reactivación del subsidio estatal para la Universidad en lo que pareció ser el inicio de una relación cooperativa entre ambos sectores.<sup>113</sup>

A finales de enero de 1969, el rector Rodolfo Monjaraz Buelna presentó ante el Congreso local la propuesta de Ley Orgánica para la UAS que el Consejo Universitario elaboraba desde meses atrás en colaboración con activistas estudiantiles. El rector enfatizó la importancia de la renovación del sistema jurídico de la Universidad, para lo que era necesario primero modificar la Ley Orgánica y, posteriormente, actualizar la textura jurídica de la institución. Lo anterior, se lograría a través de la renovación de los reglamentos y el reordenamiento de las autoridades

---

<sup>110</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 169 – 170.

<sup>111</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 4, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 1, f. 1.

<sup>112</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 175 – 178; Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 4, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 7, f. 1, reverso y 2.

<sup>113</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 179 – 180.

universitarias al otorgarle al Consejo Universitario la mayor jerarquía y al integrar de forma paritaria la participación de estudiantes y maestros a los Consejos Técnicos de las escuelas.<sup>114</sup>

A través de algunos medios estudiantiles como el periódico *El dieciocho* se comenzó a difundir la iniciativa de Ley Orgánica que presentó el rector, de la cual se destacaban tres puntos esenciales: la desaparición de la Junta de Gobierno y constitución del Consejo Universitario como máxima autoridad, la no reelección por más de dos periodos seguidos para el rector y directores de escuela, así como la paridad en la representación de alumnos y maestros ante el Consejo Universitario.<sup>115</sup> De igual forma, la propuesta se proponía derogar las reformas aprobadas recientemente por el Congreso, por lo que no se contemplaba la continuación del Sistema Becario, el cual aún no entraba en vigencia de acuerdo a lo acordado con el gobernador en días anteriores.

A partir de la aprobación de la “Ley de Becas”, la FEUS accionó de forma conjunta con el Consejo Universitario, encabezado por el rector Monjaraz Buelna, quien respaldó la reivindicación de Reforma Universitaria que impulsó el organismo estudiantil. Las audiencias públicas contra la “Ley de Becas”, la entrevista con el gobernador entrante y la presentación de la propuesta de Ley Orgánica ante el Congreso distinguen los repertorios que la FEUS impulsó en colaboración con las autoridades universitarias. La aprobación del proyecto de Ley Orgánica fue la reivindicación principal que la FEUS impulsó en adelante, sin embargo, algunas voces que cuestionaban la dirección del movimiento y el involucramiento de las autoridades universitarias comenzaron a manifestarse gradualmente.

La FEUS, por su parte, había incrementado su actividad en las últimas movilizaciones al implementar brigadas de acción popular, encabezó mítines y manifestaciones por reivindicaciones sociales y sostuvo los proyectos de la Preparatoria Popular y la Casa del Estudiante. En diversos medios estudiantiles, como los periódicos *Trinchera*, dirigido por los hermanos Rito y Liberato Terán, y en *Línea 1*, órgano de difusión del Comité Ejecutivo de la FEUS, informaron sobre las principales acciones del organismo estudiantil desde que entró la nueva directiva. Los medios estudiantiles mencionaban que las brigadas que organizaba la FEUS debían conservar tres

---

<sup>114</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 78, sección: Universidades, serie: UAS, Exp. 1, fs. 1 – 6.

<sup>115</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 4, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 49, fs. 48, 49 y reversos.

principales características: “orientación popular, servicio social y difusión cultural”.<sup>116</sup> Por ello, los activistas que visitaron localidades obreras y campesinas, aportaban a los pobladores los conocimientos de su materia, por ejemplo, las estudiantes de enfermería impartían pláticas sobre higiene y prevención de enfermedades, al tiempo que los alumnos de Derecho brindaban orientación jurídica sobre conflictos legales relativos a la posesión de sus tierras.

Así mismo, durante la gestión de ese Comité Ejecutivo, se había sostenido el proyecto de la Preparatoria Popular Diurna y se fundó una escuela Nocturna. En palabras del estudiante de Economía y director de una de las “prepas”, Fausto Burgueño Lomelí, se aseguraba que éstas habían superado en lo académico el plan de estudios. En ese sentido, consideraban que las preparatorias populares debían ser pioneras en la fundación de otras instituciones, de acuerdo con su enfoque popular de la educación. También, el líder estudiantil dio cuenta que uno de los problemas que afrontaban las nuevas escuelas populares era el mobiliario y la falta de recursos, ya que a pesar de que en el anuncio de su fundación diversos sectores empresariales se comprometieron a otorgar recursos, éstos no se habían recibido. No obstante, los activistas consideraron que a partir de las campañas que impulsaba la FEUS para recaudar recursos, libros y cualquier donativo podrían seguir sosteniendo su funcionamiento.

A través de las campañas, los estudiantes pudieron sostener también la Casa del Estudiante “Rafael Buelna”. Ejemplo de ello fue la colecta pública que anunció su director, Rodolfo Rodríguez Meléndrez, “El Chichi”, la cual se propuso reunir fondos para la ampliación de la biblioteca, restauración de sanitarios e instalación de un taller de desodorantes y veladoras, así como una panadería para que a partir de la realización de esas actividades, los habitantes pudieran recaudar fondos para el sostenimiento de la Casa.<sup>117</sup>

En lo relativo a sus alianzas con estudiantes de otros estados del país, la FEUS reafirmó su permanencia en la CNED en repetidas ocasiones, sin embargo, después de la represión del movimiento de la capital, la central naufragó y se debilitó, a partir del encarcelamiento de sus principales dirigentes, lo que inauguró un periodo de incertidumbre para esa organización.<sup>118</sup>

---

<sup>116</sup> “Periódico *Línea 1*, enero de 1969”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 4, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 49, f. 60 y reverso.

<sup>117</sup> “Periódico *Trinchera*, noviembre de 1968”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 04, sección: Hemerografías, serie: Periódicos, Exp. 1, fs. 14, 15 y reversos.

<sup>118</sup> En *Trinchera* se publicó el artículo “La CNED de pie”, en el que se mencionó que el organismo continuaba firme a pesar de los ataques recibidos por “el sectarismo de izquierda”, con relación al surgimiento de discursos radicales

En esa situación se encontraba el medio estudiantil, al tiempo que se especulaba sobre la derogación de la “Ley de Becas” y la aprobación en su lugar del proyecto de Ley Orgánica presentado por el rector recientemente. Sin embargo, durante esos días, un sector de los estudiantes cuestionó el involucramiento que la FEUS había tenido en las movilizaciones contra la Ley Pro - Desarrollo Urbano en Culiacán,<sup>119</sup> una supuesta poca combatividad mostrada en la lucha contra el Sistema Becario y su cercanía con las autoridades universitarias en las últimas jornadas, con lo que la capacidad de liderazgo de la directiva y el rumbo de la movilización fueron puestos en duda. Frente a las opiniones que surgieron en su contra, el Comité Ejecutivo de la FEUS hizo un recuento de sus acciones al frente del estudiantado, aunque, reconocieron la nula actividad que habían manifestado algunos de sus delegados. La directiva estudiantil recalcó que los cuestionamientos provenían de “grupúsculos fantasmales” que criticaban sistemáticamente a la FEUS, lo que generaba un ambiente de confusión entre la base estudiantil.

De igual forma, la directiva de la FEUS, que contaba entre sus miembros con militantes de la Juventud Comunista,<sup>120</sup> manifestó que tal postura era integrada por “reaccionarios” protegidos por el PRI y la burguesía sinaloense, quienes buscaban ganar presencia en la Universidad. Ante esta situación, la FEUS rectificó su agenda e hizo un llamamiento a luchar en concreto por la aprobación del proyecto de Ley Orgánica, la depuración administrativa y docente en la UAS, atención para las colonias proletarias, apoyo a obreros y campesinos, unificar a la izquierda

---

posteriores a la represión del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco que llamaban a los estudiantes a incorporarse a las guerrillas. De igual forma, se aseguraba que tanto la represión policiaca como el encarcelamiento de sus dirigentes, demostraban ambas situaciones la combatividad del organismo y eran muestra de su propia fuerza. A pesar de que el Comité Nacional Ejecutivo de la CNED se encontraba debilitado y sin la presencia de varios de sus integrantes, se convocó a la realización del Segundo Consejo Nacional en donde se analizaría el desarrollo de los acontecimientos del movimiento a nivel nacional y se discutiría su agenda en el futuro próximo y el cual contó con la asistencia de la FEUS. Ver: “Periódico *Trinchera*, noviembre de 1968”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 04, sección: Hemerografías, serie: Periódicos, Exp. 1, fs. 14 – 15; “Periódico *Línea 1*, enero de 1969”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 4, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 49, f. 60 y reverso.

<sup>119</sup> En el siguiente capítulo detallaremos la relevancia de la implicación de la FEUS en esa movilización y en qué contexto se da ese involucramiento.

<sup>120</sup> En el siguiente capítulo ahondaremos en la influencia que tuvo para el movimiento la llegada de militantes comunistas a Sinaloa y su contacto con el grupo dirigente de la FEUS. De igual forma, mencionaremos cómo se fue involucrando el PCM en Sinaloa en la formación y consolidación de la Juventud Comunista en la entidad, de acuerdo a la activación política que demostraron los universitarios sinaloenses. Reflexionaremos sobre la implicación que tuvieron esos sucesos en el activismo que lideró la FEUS.

universitaria frente a los diversos posicionamientos que se comenzaban a visibilizar, desenmascarar el “gobiernismo” en la Universidad y la libertad de presos políticos.<sup>121</sup>

De esta forma, la agenda que planteaba la directiva de la FEUS comprendió la continuación de las luchas que habían sostenido los últimos meses e incluyó algunas novedades influidas por su acercamiento a los planteamientos comunistas al pedir mayor atención a los sectores proletarios y reforzar su enfoque popular a la movilización. Así mismo, se llamó al estudiantado a definir posiciones entre “las fuerzas democráticas”, de las que se asumieron líderes y sus opositores, quienes eran caracterizados por la FEUS como “gobiernistas” y “priistas”.

No obstante, una de las principales críticas a la dirección del movimiento por parte de sus opositores fue que existía una grave crisis en el funcionamiento interno de la FEUS, ya que la mayoría de Sociedades de Alumnos no funcionaban de forma regular, los representantes estaban desligados de la base y el Comité Ejecutivo no funcionaba de forma adecuada, ya que se le delegaba gran responsabilidad al presidente y los demás integrantes representaban poco contrapeso. Además, se acusó que la forma de elegir al Comité Ejecutivo era “antidemocrática” y “caduca” al no participar directamente los estudiantes en ese proceso. Lo anterior ocasionaba que los dirigentes resultaran electos al margen de la base estudiantil y que no se conociera su programa hasta una vez nombrado en el cargo, lo cual generaba desinterés entre el estudiantado.

Por un lado, ese sector de los estudiantes impulsó una reforma a los estatutos de la FEUS a partir de la discusión en asambleas, y por otro lado, se proponían nuevas opciones para la elección de directivos: por planillas o Congreso. Las propuestas plantearon intensificar el interés por el activismo entre la base estudiantil, lo que sería posible a través del conocimiento del programa de los candidatos mediante la presentación de planillas y que resultara electa la más popular, y por otro lado, que a través del Congreso se definiera la agenda del Comité Ejecutivo, así como la elección de sus integrantes.<sup>122</sup>

En diciembre de 1969 se realizó el I Congreso de los Estudiantes Universitarios de Sinaloa convocado por el Comité Ejecutivo de la FEUS, en el que se retomaron las inquietudes surgidas durante los últimos meses entre la base estudiantil. En la convocatoria se mencionó la necesidad de darle al organismo “mayor democracia interna” y “buscar la participación directa de toda la

---

<sup>121</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 4, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 39, f. 35.

<sup>122</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 4, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 37, fs. 1 y 2.

base estudiantil”, para lo cual el Comité Ejecutivo decidió celebrar el Congreso en lugar de organizar la renovación de la directiva como normativamente correspondía y así atender las inquietudes.<sup>123</sup>

Como resolutive del evento, los estatutos generales de la FEUS fueron reformados y se acordó la desaparición del Comité Ejecutivo y la creación de nuevas autoridades, tales como el Congreso, que sería la de mayor jerarquía, y el Consejo Estudiantil, compuesto a su vez por Comisiones. Así mismo, se le otorgó mayor importancia a la votación directa tanto en la toma de decisiones durante los Congresos como en la elección de delegados al Consejo Estudiantil. Otro acuerdo fue establecer la obligación de los delegados del Consejo Estudiantil de la FEUS (CEFEUS) de conocer los posicionamientos de los estudiantes que representaban, además de expresarles los acuerdos emitidos por las instancias directivas.<sup>124</sup>

Al desaparecer el Comité Ejecutivo y crearse el Consejo Estudiantil de la FEUS, con la nueva estructura buscaban alcanzar una mayor discusión entre la base estudiantil respecto a la implementación de repertorios y el posicionamiento de los temas que enfrentaba el organismo y así intensificar el activismo entre los universitarios sinaloenses. La derogación de la “Ley de Becas” y la aprobación de su proyecto de Ley Orgánica fueron las principales reivindicaciones que los activistas impulsaron en ese momento, de acuerdo al seguimiento de su programa de Reforma Universitaria. No obstante, la negativa de las autoridades estatales mantenía en incertidumbre a la base estudiantil que comenzaba a manifestarse de forma más constante en los actos públicos y demás actividades que impulsaba la FEUS.

### **Consideraciones finales**

La activación política que protagonizó la FEUS a finales de los sesenta fue posible por múltiples factores que permitieron el arribo a la dirección del organismo estudiantil de activistas fogueados en la movilización social, quienes chocaron contra la estructura de control estudiantil que imperaba en la UAS. La FEUS bajo el liderazgo de la nueva camada de dirigentes impulsó una serie de repertorios y posicionamientos que se adscribieron a la defensa del programa de Reforma Universitaria manifiesto en la defensa del subsidio estatal, el impulso de una nueva Ley Orgánica

---

<sup>123</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 4, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 46, f. 6.

<sup>124</sup> Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, caja 4, sección: Movimiento Estudiantil, serie: CEND, Exp. 46, fs. 1 – 5.

y la apertura de la Universidad hacia los sectores populares. Como producto de la politización que comenzó a surgir entre la base estudiantil, la dirección del movimiento fue cuestionada frente a la influencia que comenzaron a demostrar los planteamientos comunistas y otros aspectos como la colaboración con autoridades universitarias.

Lo anterior, puso de manifiesto a la FEUS como espacio de disputa entre diversas perspectivas del activismo estudiantil. Este debate, no obstante, se centró en la democratización del organismo, entendida como la abolición de su estructura tradicional, de sus rasgos presidencialistas y la instauración, en su lugar, del reparto de responsabilidades por medio de comisiones. De igual forma, la apertura de la FEUS fue entendida como el aumento de la participación de la base para la elección de representantes en el Consejo Estudiantil, así como de los resolutivos que había de acordar en conjunto el estudiantado de la UAS a través del voto directo en asamblea. A pesar del desarrollo de esas discusiones, a través de la lucha por la democratización de la Universidad, confluyeron las diversas posiciones estudiantiles, quienes coincidieron en presionar a las autoridades estatales, para conseguir su primordial reivindicación, la aprobación del proyecto de Ley Orgánica.



## **CAPÍTULO II. CONSOLIDACIÓN Y ASCENSO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL**

Una vez que los universitarios sinaloenses comenzaron un proceso de politización donde reestructuraron su principal órgano de representación y conformaron el CEFEUS, la lucha por la aprobación de la Ley Orgánica se vio interrumpida por la designación de Gonzalo Armienta Calderón como rector de la UAS. Lo anterior fue interpretado como una imposición por los activistas universitarios, quienes luchaban por la aprobación de un estatuto que les permitiera elegir a sus autoridades. Aunado a esto, la presencia en el núcleo dirigente del CEFEUS de activistas relacionados con la Juventud Comunista y la intensificación del enfoque popular que éstos implementaron en el organismo, son elementos que caracterizan el segundo periodo de nuestra propuesta narrativa en donde la movilización estudiantil sinaloense triunfó al conseguir la aprobación de su proyecto de Ley Orgánica.

En este capítulo analizaremos la consolidación del activismo estudiantil sinaloense a través del cambio institucional que logró el CEFEUS como resultado de la contienda que enfrentó contra el gobierno estatal y autoridades universitarias por la designación como rector de Gonzalo Armienta. Para ello, reflexionaremos sobre el vínculo que forjaron dirigentes del CEFEUS con militantes comunistas y la asimilación de conceptos como el “trabajo de masas” para las acciones que encabezaron en adelante. Después, revisaremos el periodo del conflicto contra el rector Gonzalo Armienta Calderón, en el que los activistas reorganizaron el movimiento de acuerdo con la combatividad que adquiriría la contienda. Por último, veremos el papel determinante que fungió el organismo para obtener el cumplimiento de sus demandas y el triunfo parcial del movimiento estudiantil, con el que se inició el proyecto de autogobierno en la UAS.

### **2.1 Influencia comunista en la formación política del activismo estudiantil en Sinaloa**

El 28 de mayo de 1967 se llevó a cabo el VI Congreso Estatal Ordinario del Partido Comunista Mexicano (PCM) en Sinaloa en el que se informó que el partido se encontraba en una fase de desarrollo y fortalecimiento en todo el país y, por otra parte, que el proceso revolucionario a nivel nacional aún no maduraba, para lo que se planteaba la necesidad de crear la “situación revolucionaria” a través de un gran movimiento de masas.<sup>125</sup> Siguiendo las directrices que se plantearon en los congresos nacionales del PCM, en Sinaloa el partido se propuso crear las

---

<sup>125</sup> “VI Congreso Estatal Ordinario del Partido Comunista Mexicano en Sinaloa. Resolución General”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 24, Exp. 107.

condiciones subjetivas para la “nueva revolución”, la cual se contraponía ideológicamente y criticaba la vigencia de la “revolución mexicana” defendida por el PRI y otros sectores de la población que los comunistas adjetivaron como “la burguesía”, sus opositores. Para lograr el triunfo de la nueva revolución, el Congreso revolvió algunas tareas principales a desarrollar por los comunistas en Sinaloa: asegurar el fortalecimiento del PCM en el estado, reorganizar el “movimiento obrero, campesino, estudiantil y popular de masas” y unificar “las fuerzas democráticas y anti imperialistas ”en un solo frente. <sup>126</sup>

Como parte del cumplimiento de su agenda, el partido se propuso la realización de actividades fundamentales para su cultura política que posteriormente influyeron en los principales activistas estudiantiles de la UAS y, en especial, en la cúpula dirigente de la FEUS. Algunas de ellas fueron: aumentar la influencia política del partido entre “las masas ”al participar en el planteamiento de sus demandas, elevar el nivel político - ideológico de los militantes a través del estudio riguroso de temas como la teoría marxista - leninista y la situación de la clase obrera en México, fomentar la vida celular al involucrarse las células de militantes en los problemas de las masas en un radio de acción, y finalmente, la lucha ideológica frente al “reformismo burgués” y otras posturas ajenas al comunismo, para lo que la actividad propagandística se consideró fundamental.<sup>127</sup> Otro rasgo característico de la cultura política del PCM en esos años fue la “protección de las militancias ”al encontrarse el partido en un estado de semi clandestinidad mientras luchaba por su reconocimiento legal. Con esa medida, el partido se proponía proteger al militante comunista de riesgos que adquirirían al realizar su activismo como el despido injustificado de sus trabajos y otras formas de represión más drásticas como destierro, secuestro, tortura o asesinato.

El activismo estudiantil había adquirido auge en el estado a partir del movimiento de 1966 en la UAS contra el rector Julio Ibarra y el cambio de dirigentes que ocurrió en la FEUS, acciones que fueron reconocidas por el partido. El PCM en Sinaloa identificó la necesidad de atender el desarrollo de la Juventud Comunista (JC) en el estado para encausar el activismo de los jóvenes universitarios, trabajo que fue designado a la propia JC y al partido en la entidad.<sup>128</sup>

---

<sup>126</sup> *Ibidem.*

<sup>127</sup> *Ibidem.*

<sup>128</sup> *Ibidem.*

El grupo de la “Juventud” se alojó en Sinaloa y se desarrolló principalmente en la Casa del Estudiante “Rafael Buelna” que fundó la FEUS en 1968 y cuyo director era Rodolfo Rodríguez Meléndrez, “El Chichi”, uno de los principales activistas en el movimiento contra el Sistema Becario en 1968. “El Chichi”, quien se destacó por su liderazgo de masas y la teatralidad de sus discursos en los mítines, implementó un grupo de oratoria en esa Casa:

“Chichi” era un gran orador y buscaba formar [oradores], creó un Ateneo Universitario, para formar al activismo entre otras cosas en la oratoria [...] se hizo muy famoso en el movimiento del 68 porque su discurso era así como un melodrama [...] sus discursos empezaban: “Chaaaango desgraciadooooo ...”[Se refería a] Díaz Ordaz, y así iba construyendo frases (...), pero con una actuación melodramática muy cabrona y a la raza le gustaba, le llegaba a la gente popular.<sup>129</sup>

También, la JC tuvo como maestro y formador a un militante comunista llamado Humberto “El Viejo” Barraza. Se trató de un obrero que durante su juventud en las décadas de los treinta y los cuarenta trabajó en el ingenio azucarero de Los Mochis. Proveniente de la sierra y hábil para el manejo de las armas, protagonizó en su tiempo la defensa de los ejidos colectivos y de la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal (SICAE) al norte de Sinaloa. Debido a su participación en ese movimiento, el PCM realizó una medida de extracción para proteger su vida, y pasado un tiempo, en la década de los sesenta regresó a Sinaloa para volver a su activismo, esta vez, compartiendo su experiencia con los jóvenes comunistas.<sup>130</sup>

Entre 1968 y 1969, al igual que a Barraza durante su juventud, el PCM extrajo de Guadalajara a un par de activistas que corrían peligro debido a su involucramiento en el movimiento estudiantil en la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y su enemistad con la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), organismo controlado por las autoridades estatales y contrario al movimiento.<sup>131</sup> Se trató de Antonio Pacheco Ortiz y Antonio Medina de Anda, quienes llegaron a Sinaloa y habitaron en la Casa del Estudiante “Rafael Buelna”. Ellos, en conjunto con “El Viejo” Barraza y Liberato Terán, presidente de la FEUS, principalmente, conformaron un núcleo dirigente en paralelo a la organización de la federación estudiantil donde se discutieron las acciones a realizar por parte del movimiento bajo su dirección:

Con Liberato, el equipo de la Juventud [Comunista] era el que dirigía [...] él tenía mucho aprecio y respeto por esos dos compas que llegaron de Guadalajara [...] Ellos

---

<sup>129</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”.

<sup>130</sup> *Ibidem*.

<sup>131</sup> *Ibidem*.

inflúan mucho y Liberato compartía con ellos, igual que Medina Viedas, [incluso] se formó un colectivo ideológico - político que era, digamos, el núcleo dirigente más allá de la formalidad de la organización de la FEUS, se respetaba mucho el rol de los dirigentes formales de la FEUS, porque era una parte importante de la cultura del PCM. En esa fase, con Liberato a la cabeza, la influencia de la gente de la Juventud [Comunista] era dirigente y en la Casa del Estudiante también, además ahí vivían los dos compas esos.<sup>132</sup>

Esto se reflejó en la movilización contra la Ley Pro - Desarrollo Urbano en septiembre de 1969, debido a la intención de acercarse a los sectores populares que había señalado la FEUS como parte de su programa de Reforma y el PCM en Sinaloa en su labor de reorganización de las movilizaciones sociales en la entidad. Algunos estudiantes bajo el liderazgo de la FEUS y la orientación del núcleo comunista entraron al movimiento que inicialmente impulsó el Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, lo que causó un debate entre los impetuosos activistas:

Se meten al movimiento bajo la orientación de “El Viejo” Barraza. Habíamos algunos activistas que no nos convencía la chingadera, se hizo una reunión amplia y ahí estuvo “El Viejo” Barraza y él [nos dijo] “hay que meterse, cabrones, con todo al movimiento”. Y le decíamos “no, ¿cómo nos vamos a meter?, lo dirige el PAN”, y él nos decía “¿y qué culpa tiene la gente de que nosotros no hayamos captado que venía este movimiento? ¿Son más abusados que nosotros? ¡Hay que meterse!, ¡sin las masas no somos nada, no valemos nada!” [...] [nos] dijo: “cuando llegue el momento crítico, el PAN va a negociar y va a salvar los intereses de los casatenientes, de la gente acomodada, va a dejar a la masa popular que se la lleve la chingada, ahí vamos a tomar la dirección”. Y dicho y hecho, así fue.<sup>133</sup>

Mientras que la aprobación de la Ley Orgánica para la Universidad propuesta por el Consejo Universitario y la derogación de la “Ley de Becas” continuaban generando incertidumbre en el ámbito universitario, la FEUS organizó una manifestación contra la Ley Pro -Desarrollo Urbano impulsada por el gobierno. Ahí, los oradores expusieron a los colonos las consecuencias de la aprobación de esa ley como el aumento en las rentas de los lotes y el consecuente encarecimiento de los productos básicos. En sintonía con los nuevos planteamientos que se impulsaban desde el núcleo dirigente, los estudiantes mencionaron la necesidad de la organización entre colonos, para lo cual se exhortó a la formación del Frente de Defensa Popular (FDP). En las

---

<sup>132</sup> *Ibidem.*

<sup>133</sup> *Ibidem.*

semanas siguientes, el FDP lideró la lucha contra la mencionada ley y regularmente contó con el apoyo de la FEUS.<sup>134</sup>

De forma simultánea a esos hechos, el PRI anunció que su candidato a la presidencia de la República, Luis Echeverría Álvarez (LEA), visitaría Sinaloa como parte de su gira de promoción. Algunos estudiantes pensaron la visita de LEA como una oportunidad de comunicarle al candidato presidencial el descontento que se vivía en esa coyuntura social. No obstante, de acuerdo con la heterogeneidad de posiciones presente en la organización estudiantil, algunos miembros de la FEUS, liderados por Liberato Terán se pronunciaron por impedir completamente el diálogo con el candidato y tomar las instalaciones de la UAS, en las que los organizadores de la gira pretendían celebrar un diálogo público entre LEA y algunos estudiantes seleccionados.

Durante la visita de LEA al estado, algunos estudiantes de la UAS realizaron pintas en vehículos y colocaron mantas en espacios públicos que repudiaban la llegada del político priista. Así mismo, se conformaron brigadas para desarticular los mítines en su favor y comunicar la supuesta implicación que LEA había tenido en los sucesos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, Ciudad de México e informar de una huelga de hambre que realizaban presos políticos en la cárcel de Lecumberri en la capital del país. Finalmente, el encuentro con autoridades universitarias y algunos estudiantes que se autodenominaron representantes de la FEUS se llevó a cabo en otro recinto, ya que las puertas de la UAS permanecieron cerradas y en la fachada del Edificio Central se pudo leer: “Esta casa está cerrada para Echeverría” y “El diálogo terminó el 2 de octubre”.<sup>135</sup>

En mayo de 1970, el PCM en Sinaloa reconoció que, a pesar de que continuaba con pocos miembros, su influencia política en el estado había aumentado gracias a las acciones de los estudiantes universitarios en las recientes movilizaciones populares. Ante esa situación, el partido se propuso consolidar y aumentar su presencia entre los estudiantes de la UAS al añadir a su agenda política la Reforma Universitaria que reivindicaba la FEUS desde meses atrás, cuyo primer paso era la aprobación del proyecto de Ley Orgánica presentado ante el Congreso con anterioridad.<sup>136</sup> Sin embargo, la propuesta de los estudiantes no fue aceptada y, por el contrario, se ratificó a la

---

<sup>134</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 – A, Exp. 1, fs. 227 – 229; AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 – A, Exp. 1, fs. 33 – 34.

<sup>135</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 - A, Exp. 1 fs. 240 - 265; AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - A, Exp. 1 fs. 139 y 209; Ver: Terán, *Op. cit.*, p. 18 - 22.

<sup>136</sup> “Resolución del VII Congreso Estatal Ordinario del Partido Comunista Mexicano en Sinaloa”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 22.

Junta de Gobierno y a la Comisión de Becas, organismos que el movimiento estudiantil buscaba desaparecer. Además, frente a los debates realizados entre la comunidad universitaria para elegir a su próximo rector, la Junta de Gobierno volvió a pasar por alto a aquellos activistas que impetuosos buscaban ejercer su voz y voto en la elección de sus autoridades.

A partir de su contacto con militantes del PCM y la JC, la FEUS adoptó la idea del trabajo de masas, elemento básico en la cultura política comunista, manifiesto en la unión con los sectores populares de la sociedad sinaloense y en la dirección y acompañamiento en sus movilizaciones. La organización estudiantil reafirmó y adelantó su posición crítica frente al régimen político y acentuó su anti priismo, de acuerdo a la búsqueda de una “nueva revolución” de corte comunista.

La FEUS, que era dirigida por el núcleo comunista, acompañó algunas movilizaciones sociales contra el gobierno estatal. Lo anterior, demostró que el organismo estudiantil había emergido como actor social, y rápidamente se posicionó a la vanguardia de la oposición en el estado. No obstante, su auge se redujo principalmente a los estudiantes universitarios, ya que en su mayoría, obreros y campesinos de la entidad no acompañaron esa activación con la misma intensidad.

## **2.2 La contienda contra Gonzalo Armienta Calderón: 1970 – 1972**

En este apartado explicaremos el periodo del conflicto contra el rector Gonzalo Armienta Calderón, en el que la nueva camada dirigente de la FEUS implementó un enfoque popular a la movilización como consecuencia de su formación política y contacto con militantes comunistas. Destacaremos algunos rasgos que identificamos durante esta contienda: la represión sistemática que ejercieron sobre los activistas las autoridades gubernamentales y universitarias, así como la ductilidad que manifestó el organismo estudiantil para sostener el conflicto al implementar transformaciones en sus repertorios y formas de organización, pese a que albergaba en su interior diversas perspectivas políticas que confluían bajo el objetivo común de la aprobación de la Ley Orgánica. Otra situación que advertimos durante esa etapa fue la formación de frentes pro y anti rector, hecho que evidenció que el oficialismo continuaba arraigado en el seno universitario.

En los primeros días de febrero de 1970 circuló la noticia, a través de la prensa, que no se aprobaría el proyecto de Ley Orgánica impulsado por la FEUS, y un par de semanas más tarde se confirmó la promulgación de la Ley Orgánica para la Universidad en la que se disponía la continuación de la Junta de Gobierno como máximo organismo, además de que continuaría

eligiendo al rector y demás autoridades, así como también se ratificaba al Sistema Becario.<sup>137</sup> Los activistas respondieron con una manifestación masiva encabezada por el rector saliente, Rodolfo Monjaraz Buelna, que contó con aproximadamente 1500 asistentes. Pobladores en general, colonos, campesinos, obreros, miembros del FDP y del Consejo Estudiantil de la FEUS (CEFEUS),<sup>138</sup> se posicionaron en contra de la aprobación y de sus principales disposiciones. No obstante, la aprobación fue dada por hecho, a pesar de que se realizaron modificaciones a los puntos más criticados por la comunidad universitaria, como la instauración de plazos para pagar las cuotas que comprendía el Sistema Becario.<sup>139</sup>

Tras una serie de paros en las escuelas de la UAS, el Dr. Gonzalo Armienta Calderón llegó procedente de la Ciudad de México para recibir su nombramiento como rector de la UAS por parte de la Junta de Gobierno.<sup>140</sup> Desde que se dio el anuncio, los activistas del CEFEUS organizaron asambleas en las escuelas para discutir las acciones que realizarían en rechazo a esa acción. La designación de Armienta fue interpretada como un golpe al movimiento y como una imposición, ya que además de considerar a Armienta ajeno a la UAS, había sido nombrado a través de la Junta de Gobierno:

La FEUS acuerda: “no aceptaremos ningún rector designado por la Junta de Gobierno” [...] “El Viejo” Barraza, que era nuestro referente, decía: “ni madre, no aflojen, queremos cambiar las estructuras de la Universidad, no cambiar de rector. El cambio de rector será un subproducto, pero ya lo elegirá la gente de la Universidad, ya no nos lo designará el gobierno” [...] la Junta de Gobierno para acabarla de chingar designa rector a alguien que era de Sinaloa, pero no vivía en Sinaloa. Era de lo que en las entidades llaman “metropolizados”, [es decir], que se venían a vivir acá [en la Ciudad de México,] se quedaban acá. Académicamente, por cierto, también era sobresaliente, era Doctor en Derecho [...] En aquellos años era poca la gente que alcanzaba ese grado. Pero nos valía el grado, además de que era una imposición y era priista.<sup>141</sup>

La ceremonia de la toma de posesión fue impedida por los activistas, quienes encerraron a las autoridades salientes y a los miembros del Consejo Universitario (CU) para impedir el acto.

---

<sup>137</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 - A, Exp. 1, fs. 274 - 276.

<sup>138</sup> Como vimos en el capítulo anterior, a partir del I Congreso de los Estudiantes Universitarios de Sinaloa realizado en diciembre de 1969, se acordó la reestructuración de la FEUS para democratizar al organismo y abrirlo hacia las bases. Para ello, se aprobó la desaparición del Comité Ejecutivo y la instauración del Consejo Estudiantil compuesto por comisiones integradas por representantes de todas las escuelas de la UAS elegidos por votación directa en asamblea.

<sup>139</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1513 - A, Exp. 1, fs. 277 - 286.

<sup>140</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - A, Exp. 1, fs. 579 Bis - 580.

<sup>141</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”.

Posteriormente, la ceremonia fue trasladada al Centro de Idiomas de la UAS ubicado frente a la Procuraduría General del Estado donde alrededor de 300 estudiantes armados con piedras intentaron tomar esa instalación. La policía judicial respondió al ataque e impidió la toma del Centro, lo que ocasionó que en el choque resultaran heridos varios estudiantes.<sup>142</sup> A partir de entonces, los diversos grupos estudiantiles que debatían semanas atrás la elección de sus candidatos a rector, confluyeron en una serie de mítines, manifestaciones y festivales culturales, en los que reivindicaron tres principales demandas: No al nombramiento de Armienta Calderón, No a la Junta Gobierno y Sistema Becario y aprobación de Ley Orgánica legítima. Por su parte, Armienta estableció su rectoría en el Centro de Idiomas, lugar que era vigilado por policías, debido a la ocupación que el CEFUEUS mantenía de las instalaciones del Edificio Central.<sup>143</sup>

El 31 de marzo de 1970 se registró un choque entre grupos pro y anti huelga tras más de un mes de ocupación de las instalaciones universitarias por los activistas. Los anti huelga penetraron de madrugada en el Edificio Central, mismo que fue rodeado por la policía municipal. Más tarde, los miembros del CEFUEUS recuperaron el Edificio armados con piedras y varillas. En el choque, la policía intervino al lanzar bombas lacrimógenas para dispersar a los estudiantes que se enfrentaban. Los activistas, quienes recuperaron las instalaciones, realizaron un mitin al día siguiente, en el que ofrecieron a los asistentes su versión de los hechos y comunicaron que habían sido detenidos los principales líderes del movimiento. Durante la reunión se comentó el involucramiento que tenía el gobernador en el conflicto a través de la policía municipal al custodiar la intervención del grupo anti huelga. Los manifestantes acusaron que alrededor de sesenta estudiantes habían sido detenidos en el choque y que se habían expedido órdenes de aprehensión contra algunos profesores por su participación en el movimiento estudiantil.<sup>144</sup>

Un par de días más tarde, el Congreso del estado acordó suspender la aplicación del artículo que regía el Sistema Becario en un intento por negociar la entrega de instalaciones y el cese del conflicto. Al no obtener una respuesta favorable, el gobernador Alfredo Valdés Montoya (AVM) fijó un ultimátum de cuarenta y ocho horas para la entrega de las instalaciones. Los activistas

---

<sup>142</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - A, Exp. 1, fs. 601 - 605.

<sup>143</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - A, Exp. 1, fs. 606 - 682.

<sup>144</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - A, Exp. 1, fs. 745 - 766.



acordaron la entrega para evitar otro choque debido al involucramiento que la fuerza pública comenzó a demostrar.<sup>145</sup>

En las semanas siguientes, Armienta fue respaldado públicamente por el CU, el cual condenó la huelga y apoyó la gestión que comenzó a realizar el rector en la plantilla de profesores y directores. Las clases se reanudaron de forma irregular y Economía fue identificada como la escuela que presentó más resistencia a la regularización de actividades. En consecuencia, Armienta cesó como director de esa escuela a José Luis Ceceña Cervantes, quien gozaba de buena aceptación entre los activistas. También, Silvia Millán y Marcia Rivas, fueron cesadas como profesoras debido a supuestas faltas injustificadas, decisión que el rector implementó como medida de presión a los profesores para la regularización de clases.<sup>146</sup> En el transcurso de los días, los estudiantes del CEFEEUS negociaron con éxito la liberación de los detenidos a cambio de la entrega de las instalaciones y la regularización de actividades.

El activismo que habían despertado los estudiantes de la UAS en la población sinaloense en los últimos años comenzó a rendir frutos en términos de una mejor y más constante organización. Posterior al éxito que había tenido el FDP en su lucha contra la Ley Pro - Desarrollo Urbano, el organismo que contaba con miembros del CEFEEUS, impulsó las principales luchas sociales en Culiacán. En un mitin contra el desalojo de colonos fue detenido por agentes judiciales y subido a un automóvil por la fuerza el reconocido líder social y estudiante de Economía en la UAS, Antonio Pacheco Ortiz. Al no tener noticias de su paradero, el CEFEEUS encabezó mítines para denunciar el supuesto secuestro de Pacheco y en los que se exigía la presentación con vida del presidente del FDP y miembro de la JC en Sinaloa.<sup>147</sup>

De esta forma transcurrió el primer año de la administración de Gonzalo Armienta, en el que se manifestó que aunado a la negativa del Congreso local para aprobar la Ley Orgánica que reivindicaban los miembros del CEFEEUS, la tolerancia de las autoridades gubernamentales fue mínima respecto a las movilizaciones que impulsaron los estudiantes fuera de la Universidad. En las siguientes semanas se tuvo noticia que Pacheco fue torturado, amenazado y expulsado del estado debido a su activismo.<sup>148</sup>

---

<sup>145</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - A, Exp. 1, fs. 783 - 784; AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - A, Exp. 2, fs. 3 - 8.

<sup>146</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - A, Exp. 2, fs. 9, 10 y 91.

<sup>147</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - A, Exp. 2, fs. 527 - 531 y 546 - 548.

<sup>148</sup> Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 24, Exp. 65.

Una de las prácticas recurrentes en la política que implementó Armienta Calderón en la Universidad fue cesar a sus detractores y colocar en puestos estratégicos a sus simpatizantes. A finales de enero de 1971, el rector nombró director de la Escuela de Economía a Fernando Urdanivia Coria, quien al igual que Armienta, llegó de la Ciudad de México y también se consideró ajeno a la UAS por los miembros del CEFEUS, por lo que los activistas desaprobaban su designación. En los días siguientes, se le negó la entrada a las oficinas de la dirección y se impidió su toma de protesta.<sup>149</sup> En paralelo, se dio la designación de Félix Villegas como Jefe de Vigilancia y Servicios del Patrimonio Universitario, lo que causó desaprobación por una parte de la comunidad, ya que se trataba de un antiguo celador de la cárcel de Culiacán, lo que puso de manifiesto el enfoque de orden a cualquier costo por parte de las autoridades universitarias.<sup>150</sup> En contraste, Armienta destituyó a Juan Eulogio Guerra Aguiluz, profesor partidario del movimiento:

El profesor Eulogio Guerra Aguiluz, era abogado, era de la “prole”, había crecido allá en Mazatlán. Estudió para abogado, fue juez y poeta. En esa lucha [...] a los profes que entraron [...], les cortaron salario, los corrieron. Él escribía el epígrafe de ese diario [El Diario de Culiacán,] era poeta, y le pagaban con periódico y él andaba vendiendo el periódico [...] para mantenerse [...] le decían “Elocho” (...) fue muy camarada mío, me visitaba en el “bote”.<sup>151</sup>

Algunos días después de los nombramientos y destituciones que hizo Armienta, los activistas realizaron asambleas, mítines y paros en las escuelas de la UAS donde discutieron las actividades que harían en solidaridad con los estudiantes de Economía. Además, se discutió el manejo que dio el rector al tema de la construcción de la Ciudad Universitaria de la UAS, el cual fue visto como promesa de campaña con miras a la supuesta candidatura para gobernador de Sinaloa, que los detractores de Armienta advertían. Una de esas asambleas fue disuelta por un grupo de simpatizantes del rector que en lo sucesivo fueron denominados como “los gorilas de Armienta” por parte de los miembros del CEFEUS.<sup>152</sup>

Con intenciones de negociar la entrega de las oficinas de la dirección de Economía, Armienta se reunió con los líderes del CEFEUS quienes se negaron a aceptar el nombramiento de Urdanivia. El rector argumentó que se trataba de un economista con gran experiencia y se

---

<sup>149</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - B, Exp. 3, fs. 584 - 585, 632 - 633 y 671 - 677 Bis.

<sup>150</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - B, Exp. 3, fs. 615 - 616.

<sup>151</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”.

<sup>152</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - B, Exp. 3, fs. 658 - 660 y 690 - 695.

mantendría en el cargo para beneficiar la superación académica de la Universidad.<sup>153</sup> El CU, por su parte, ratificó el cargo de Urdanivia y acordó la aplicación del reglamento a los estudiantes detractores. El nuevo director de Economía tomó posesión de su oficina al forzar la chapa y posesionarse de ella. Esa acción fue acompañada de la expulsión de la UAS de los principales detractores del nombramiento, quienes sacaron físicamente de su oficina a Urdanivia y protagonizaron un conato de pelea a golpes contra Armienta.<sup>154</sup>

En una carta a la opinión pública, Armienta dijo que la Universidad se encontraba en orden salvo por una “facción perfectamente reconocida de la Escuela de Economía”.<sup>155</sup> A pesar de que en el desalojo de Urdanivia participaron alrededor de 50 alumnos, Armienta señaló a algunos miembros del CEFÉUS entre los que destacaban Liberato Terán, Camilo Valenzuela, Audomar Quintero, Alfonso Gómez, Eduardo Salomón y Jaime Palacios Barreda, quienes eran los líderes más visibles del organismo. Armienta mencionó que esos estudiantes estaban desorientados por factores extra universitarios y que debido a su actitud, el CU acordó su expulsión de la UAS.<sup>156</sup> Los estudiantes expulsados organizaron asambleas donde se acordaron paros a favor de su restitución. Tras estas reuniones, en la madrugada del 6 de marzo de 1971, fueron lanzadas dos bombas molotov al interior de la casa del rector Armienta. Los miembros del CEFÉUS negaron haber realizado esa acción y, por el contrario, manifestaron a través de volantes que se trataba de un “autobombazo” con el cual se buscó culpar a los estudiantes expulsados y desprestigiar al movimiento.<sup>157</sup>

Miembros del CEFÉUS recorrieron todas las “prepas” foráneas<sup>158</sup> para informar de la expulsión de los 6 alumnos de Economía. En las instalaciones de la UAS, se organizaron asambleas en la mayoría de escuelas, en donde se acordaron mítines y paros en los que se demandaba en concreto: restitución de los alumnos de Economía y destitución de Urdanivia. Frente a esa presión, el director de Economía presentó su renuncia ante el CU, no obstante, el máximo órgano acordó conformar una comisión para investigar la opinión de los alumnos y profesores oficialmente

---

<sup>153</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - B, Exp. 4, fs. 7 - 8 y 28 - 29.

<sup>154</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - B, Exp. 4, fs. 130 - 143 y 151 - 197.

<sup>155</sup> “Carta a la opinión pública por el rector Gonzalo Armienta Calderón”, CCUT, Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 20, sección: Partidos Políticos, serie: PCM JCM, Exp. 12, f. 146.

<sup>156</sup> *Ibidem*.

<sup>157</sup> “¡Autobombazos!”, CCUT, Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 20, sección: Partidos Políticos, serie PCM JCM, Exp. 12, f. 148.

<sup>158</sup> Aquellas escuelas que pertenecían a la UAS y que se localizaban fuera de Culiacán.

inscritos en esa escuela de forma individual, así como la reiteración de la expulsión de los estudiantes señalados y se fijó un plazo para la entrega de las oficinas de la dirección de Economía que seguían en posesión de los activistas. Los activistas, en asamblea acordaron la ocupación de las oficinas de la dirección de Economía de nueva cuenta, lo que motivó que Urdanivia retirara su renuncia y volviera a tomar posesión de su nombramiento. Al volver a asumir su cargo, Urdanivia cesó a los profesores que apoyaron las movilizaciones en su contra.<sup>159</sup>

Por su parte, a finales de abril de 1971, los miembros del CEFEEUS organizaron asambleas en todas las escuelas de la UAS en las que acordaron que Economía iría a huelga hasta lograr la destitución de Urdanivia, la restitución de alumnos expulsados y profesores cesados, así como la participación de la comunidad universitaria en la elección de autoridades. El CEFEEUS organizó brigadas para continuar la agitación en las escuelas de la UAS, de las cuales Contaduría, la “Prepa” Popular “Emiliano Zapata” y Derecho acompañaron la movilización y realizaron paros de labores. De forma posterior, el CU negoció la readmisión de los alumnos expulsados, pero reiteró el nombramiento de Urdanivia como director de Economía. El CEFEEUS acordó dar por terminada la huelga, aunque mantuvieron ocupadas las oficinas de la dirección como moneda de cambio para restituir a los profesores cesados.<sup>160</sup>

Durante esa negociación irrumpió en la escena nacional un movimiento de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), el cual fue difundido por el CEFEEUS. Los estudiantes regiomontanos solicitaron la solidaridad de sus colegas sinaloenses, ya que sufrían los embates del gobierno de Eduardo Elizondo<sup>161</sup> en la defensa de su autonomía. Los líderes del CEFEEUS organizaron asambleas en las que difundieron el mensaje proveniente de sus aliados de Nuevo León.<sup>162</sup> Días más tarde, de la Ciudad de México llegaron noticias sobre la represión hacia una manifestación de estudiantes en la que se reportaron heridos y muertos. El “halconazo” sucedido en la capital del país el 10 de junio de 1971 fue difundido por los miembros del CEFEEUS que criticaron el discurso de la “apertura democrática” propagado por el gobierno federal. En volantes detallaron los sucesos, los cuales asemejaban y traían a la memoria lo ocurrido el 2 de octubre de 1968. Armienta, por otra parte, no dudó en respaldar al gobierno de Luis Echeverría y a través de

---

<sup>159</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - B, Exp. 4, fs. 216 - 217, 224 - 229, 237, 271 - 272, 286 - 288, 304 - 305, 314 - 315, 334, 409, 494 y 495.

<sup>160</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1227 - B, Exp. 4, fs. 537 - 539, 546 - 547, 612 - 613, 647 - 648, 675 - 678 y 700.

<sup>161</sup> Gobernador de Nuevo León del 4 de octubre de 1967 al 30 de mayo de 1971.

<sup>162</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 1, fs. 222 - 223, 236 y 242.

un manifiesto a la opinión pública condenó las “ideas anárquicas” y “subversivas” promovidas por “grupos extremistas” y que afectaban el funcionamiento de algunas universidades del país. Finalmente, llamó a los padres de familia, para que en unión con los “verdaderos maestros” orientaran a los estudiantes para convertirse en profesionales al servicio de su patria.<sup>163</sup>

Aunado al manifiesto de Armienta, una comisión de 25 estudiantes de la UAS partió rumbo a la Ciudad de México para entrevistarse con el presidente y manifestarle su apoyo. Esa acción fue criticada por el sector de la base estudiantil que participó en los mítines donde el CEFEUS informó el estatus de los sucesos en la capital del país. Los estudiantes debatían la incoherencia entre la narrativa oficial y lo que pasaba en los hechos, ya que consideraban que la apertura democrática que se ofrecía desde el discurso, no correspondía con las represiones que se ejercían a los activistas sistemáticamente por todo el país.<sup>164</sup>

Como parte de la preparación del año escolar entrante, Armienta anunció la desincorporación de la Preparatoria Popular Nocturna No. 1 de la UAS al argumentar la falta de profesores.<sup>165</sup> La creación de “prepas” populares había sido un logro de la FEUS años atrás, incluso, los activistas que egresaban de la Universidad se convertían en profesores de esas escuelas. Así mismo, los estudiantes de preparatoria componían el grueso de los asistentes que acudían a los mítines y manifestaciones que organizaba el CEFEUS, y con la medida que impulsó el rector se interpretó que buscaba desarticular a la base y atacar al movimiento.

Miembros del CEFEUS organizaron mítines donde llamaron a los estudiantes de la “prepa” popular nocturna a asistir a clases para presionar a las autoridades a reincorporarla. En paralelo a la defensa de la “prepa” popular nocturna algunas voces dentro de la base estudiantil, que eran influidas por los grupos que apoyaban al rector, propusieron la vuelta de los Comités Ejecutivos como forma de organización en las escuelas en sustitución de los Comités de Lucha conformados a partir del movimiento de 1968. Los activistas del CEFEUS exhortaron a la base en sus mítines a no apoyar la formación de Comités Ejecutivos, ya que los Comités de Lucha eran más

---

<sup>163</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 1, fs. 294 - 297, 303 - 306, 309 - 310, 316 - 320 y 328 - 329.

<sup>164</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 1, fs. 344 - 345, 367 - 369, 384 - 385, 403 - 404, 414 - 415 y 425 - 426; “Al pueblo, a los estudiantes”, CCUT, Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 12, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comisión Coordinadora de comités de lucha, Exp. 30, f. 5; “¡Ante la farsa, la verdad!”, CCUT, Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 12, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comisión Coordinadora de comités de lucha, Exp. 30, f. 6.

<sup>165</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 1, fs. 387 - 388.

“democráticos”, en referencia a que las decisiones se delegaban entre más personas que componían las comisiones y se daban los acuerdos por voto directo en asamblea.<sup>166</sup>

En otros mítines, los miembros del CEFÉUS argumentaron que los grupos que apoyaban al rector buscaban dividir a la base al poner sobre la mesa el debate de las formas de organización en plena lucha por la reincorporación de la preparatoria popular nocturna. Tras una serie de asambleas donde el CEFÉUS discutió el tema de las formas de organización, lo que interpretaron como un boicot del movimiento por parte de los partidarios de Armienta, se comenzaron a tener noticias de la visita del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para tratar con el rector y el CU el tema del subsidio federal para la construcción de la Ciudad Universitaria de la UAS.

El 8 de octubre de 1971, Víctor Bravo Ahuja, secretario de Educación Pública, arribó a Culiacán acompañado de otras autoridades educativas federales. El gobernador AVM, Armienta y otras autoridades acudieron a recibirlo al igual que un grupo de estudiantes que celebraron su visita. El CEFÉUS acordó negarle la entrada a las instalaciones de la UAS al funcionario y entregarle un documento donde acusaron una crisis económica en la Universidad ocasionada por el mal manejo de Gonzalo Armienta al realizar acciones como: crear grupos de choque, otorgar plazas y puestos a sus allegados, así como financiar una campaña de prensa en favor de sus aspiraciones políticas en el estado. En el texto entregado a Bravo Ahuja, se le pidió que el subsidio federal que se entregaría a la Universidad fuera administrado por una comisión elegida entre la propia comunidad universitaria y no por el rector ni el Consejo.<sup>167</sup>

Al darle lectura al documento frente al funcionario, los miembros del CEFÉUS condicionaron al visitante: dialogar con las autoridades universitarias o con los estudiantes para escuchar los problemas que afrontaban, incluida la reciente desaparición de la preparatoria popular nocturna. El secretario argumentó que no podía intervenir en los “conflictos internos”. Posteriormente, presidió la sesión extraordinaria del CU en la que se anunció la duplicación del

---

<sup>166</sup> Los activistas del CEFÉUS argumentaron que volver a los Comités Ejecutivos “limitaba la participación de las mayorías” al recaer gran parte de la toma de decisiones en el presidente del Comité, tal como sucedía con anterioridad dentro de la propia FEUS. Cuando se eliminó esa estructura presidencialista, se pensó que al incluir mayor número de representantes de las escuelas nombrados a través del voto directo por sus bases, se daría una repartición más equitativa de las actividades a desarrollar por el movimiento, así como de la toma de decisiones. De igual forma, se consideró que con ese esquema se vincularía aún más al organismo con la base, lo que añadiría representatividad al propio CEFÉUS y poder de convocatoria para la realización de sus repertorios. Ver: AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 24 - 26, 57, 87 - 88, 93 - 94, 99 - 100, 105, 108 - 111, 115, 132 - 133, 143 - 144 y 157.

<sup>167</sup> “Declaración del C.E. de la FEUS acerca de los sucesos del 8 de octubre en la UAS”, CCUT, Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 12, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comisión coordinadora de comités de lucha, Exp. 15, fs. 1 y 2.

subsidio federal para las obras de la Ciudad Universitaria. Los miembros del CU celebraron esa noticia, aunque los activistas trataron de sabotear la ceremonia y señalaron a las autoridades educativas federales como “culpables” de los hechos del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971.<sup>168</sup>

Un par de días más tarde, el rector suspendió por 15 días a los estudiantes que trataron de boicotear la visita de Bravo Ahuja. En un comunicado a la opinión pública Armienta dijo que se aplicó el reglamento a estudiantes señalados por faltarle al respeto al titular de la SEP. En consiguiente, los alumnos suspendidos organizaron mítines en las colonias populares de la ciudad donde explicaron su versión de los hechos y repartieron el documento leído al visitante.<sup>169</sup> Los mítines fueron apoyados por los sectores populares de la ciudad, que en paralelo se iban reorganizando tras el regreso a Sinaloa de Antonio Pacheco Ortiz, quien había sido expulsado del estado meses antes.<sup>170</sup>

Los grupos que apoyaban al rector también organizaron mítines en los que celebraron el otorgamiento del subsidio federal para la construcción de la Ciudad Universitaria recientemente anunciado por Bravo Ahuja. En una de esas reuniones realizada en la Plazuela Obregón se dio un encuentro a golpes entre ambos bandos de los estudiantes. Durante el choque, resultó apuñalado José Santos Madariaga Ceceña, estudiante de Contabilidad y otro de los líderes del CEFUEUS. En mítines, se informó que Madariaga y otros compañeros habían sido agredidos por “los gorilas” del rector plenamente identificados. Como resultado, Armienta de forma salomónica suspendió también a los estudiantes señalados de apuñalar al activista.<sup>171</sup>

Al día siguiente, el CEFUEUS convocó a un mitin masivo en el que asistieron alrededor de 1500 personas. Ahí se acusó al rector de fomentar los grupos de choque dentro de la Universidad, y en consiguiente, se acordó realizar asambleas en todas las escuelas para debatir la activación de la huelga general exigiendo la salida de Armienta y el fin del “gorilismo”. Las escuelas de Economía, Trabajo Social y Derecho acordaron sumarse a Agricultura y Contabilidad en su paro

---

<sup>168</sup> AGN, DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 183 - 187.

<sup>169</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 194, 200, 201, 206, 207, 212 - 213, 222 - 225.

<sup>170</sup> Desde su regreso, el activista Antonio Pacheco se alojó en la Casa del Estudiante “Rafael Buelna”, de la cual recientemente se había suspendido su subsidio mensual por parte de la Universidad. En conjunto con la creación de las “prepas” populares, la implementación de la Casa “Buelna” había sido un logro de la FEUS desde años atrás, por lo que se identificó el corte de su subsidio como otro ataque del rector hacia los activistas, ya que como hemos mencionado, en ese recinto habitaban la gran mayoría de activistas y miembros del CEFUEUS. Ver: AGN, DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 1, fs. 701 Bis - 702.

<sup>171</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 218 - 220, 226 - 227, 236 - 242 y 246 - 247.

de labores. El 20 de octubre, finalmente, miembros del CEFÉUS colocaron barricadas en las oficinas administrativas y de la rectoría.<sup>172</sup>

En otro mitin convocado por el CEFÉUS fue quemada una figura que representaba al rector y dieron lectura de su “testamento político”. Los oradores dictaron los “cargos” contra Armienta, entre los que destacaban la formación de un “grupo de gorilas” conformado por jóvenes priistas con los que reprimía a sus detractores, utilizar el dinero de la UAS para hacerse campaña personal a través de la prensa, modificar la plantilla docente de acuerdo a sus intereses personales, retirar el subsidio para la Casa del Estudiante “Rafael Buelna” y desincorporar a la “prepa” popular nocturna, amagar con replicarlo en la “prepa” popular “Emiliano Zapata” y desatar una cacería de brujas contra los estudiantes que lo rechazaban.<sup>173</sup> Armienta respondió a las acusaciones en su contra a través de la prensa, como ya lo había hecho en ocasiones anteriores. En un manifiesto destacó los logros que había tenido la Universidad durante su gestión de 1 año y 7 meses. De acuerdo con su narrativa, adjudicó el desorden en la Universidad a un “grupo sectario” que era utilizado por intereses extranjeros.<sup>174</sup>

El desarrollo de la huelga permitió que las autoridades universitarias y los simpatizantes del rector replantearan su estrategia. En consiguiente, el CU convocó a los padres de familia a una reunión extraordinaria para debatir el problema de la huelga y las posibles soluciones. Entre las opiniones expresadas por algunos asistentes se sugirió recuperar por la fuerza las instalaciones, confrontar a los miembros del CEFÉUS o formar una comisión de negociación con los activistas. Finalmente se acordó fijar un plazo de 3 días a los huelguistas para entregar las instalaciones y buscar locales fuera de la Universidad para que ahí se desarrollaran las clases de manera temporal.<sup>175</sup> La influencia que buscaron tener las autoridades universitarias sobre los estudiantes a través de los padres de familia comenzó a tener efecto y en lo consiguiente grupos estudiantiles repartieron volantes donde se criticaba la huelga y la actitud de los miembros del CEFÉUS. En los

---

<sup>172</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 250, 254 - 257, 264 - 265, 270 - 273, 276 - 277, 282 - 284 y 287 - 288.

<sup>173</sup> “¿Por qué los universitarios de Sinaloa estamos en huelga exigiendo la salida del rector y su administración?”, CCUT, Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 12, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comisión coordinadora de comités de lucha, Exp. 19, f. 1.

<sup>174</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 252 - 253.

<sup>175</sup> A partir de entonces, las autoridades universitarias se aliaron con los padres de familia y éstos a través de la Sociedad de Padres de Familia de la UAS comenzaron a actuar colectivamente para recuperar las instalaciones universitarias de manos de los activistas. Con esa alianza, las autoridades buscaron que los padres de familia convencieran a sus hijos de no participar en las movilizaciones que encabezaba el CEFÉUS. Ver: AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 293 - 296 y 304 - 305.



días siguientes, surgieron grupos que buscaron “unificar” a la comunidad universitaria, defender a la Universidad contra la “sectorización” que argumentaba el rector y hacerle frente al CEFEUS.<sup>176</sup>

Ante los rumores de la intervención de la fuerza pública, tal como se lo pedía la Sociedad de Padres de Familia al gobernador, los miembros del CEFEUS implementaron las visitas domiciliarias en colonias populares de la periferia de Culiacán y otros municipios para informar los hechos:

Empezamos a hacer brigadas masivas, [decíamos:] “a esta escuela, le toca tal zona de la ciudad, casa por casa. A esta otra ésta, y all áa Los Mochis, a Guasave, etc.” [...] Y los que éramos activistas, [vivieran en la] casa del estudiante o no, que éramos oriundos de pueblos, ejidos, cooperativas pesqueras, etc. íbamos a nuestras comunidades a brigadear o a la asamblea ejidal o a la asamblea de la cooperativa a informar [...] era una campaña de discusión política que involucraba al conjunto de la sociedad e incluía un rollo ideológico porque enfrentamos el discurso anticomunista. Y a muchos de nosotros [...] [a pesar de que] sus papás o mamás les metían presión, a su vez, [también] eran sus hijos, [y] ante las descalificaciones, los defendían.<sup>177</sup>

Tras la negativa por entregar las instalaciones por parte del CEFEUS, el rector anunció la habilitación de locales rentados fuera de la Universidad para la impartición de clases, las “escuelitas” del rector se ubicaron cerca del Edificio Central. Por su parte, el gobernador AVM presidió una asamblea con miembros del CU, padres de familia y representantes de los sectores del estado: organismos empresariales, corporaciones campesinas, etc., donde se respaldó a las autoridades universitarias y se fijó un plazo de veinticuatro horas a los huelguistas para entregar las instalaciones.<sup>178</sup>

Los activistas se negaron a reconocer el ultimátum mientras no fuera concretada la renuncia de Armienta. En manifestaciones públicas comenzaron a denunciar el apoyo que el gobernador le daba abiertamente al rector y pedían la liberación de 2 estudiantes detenidos por realizar pintas en las calles de Culiacán en contra de Armienta. Después de una serie de manifestaciones y mítines que buscaban la liberación de los detenidos, el CEFEUS acordó la vuelta a clases en las instalaciones del Edificio Central, pero continuaría en posesión de las oficinas administrativas y

---

<sup>176</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 306 - 307 y 320 - 323.

<sup>177</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”.

<sup>178</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 344 y 353 - 358.

de la rectoría, así como la realización de paros escalonados, mítines y manifestaciones populares hasta lograr la salida del rector.<sup>179</sup>

Por su parte, el CU resolvió quitar las barricadas puestas por los activistas, además, se informó que aquellos alumnos que se interpusieran en esa acción serían dados de baja de la Universidad. Al día siguiente acudió Armienta, en conjunto con miembros del CU y de la Sociedad de Padres de Familia a recuperar las oficinas, pero fue desalojado.<sup>180</sup> Por ello, el rector anunció la expulsión de los alumnos que encabezaron su desalojo, señalando a algunos los líderes consolidados como Jaime Palacios y José Santos Madariaga, pero también a una nueva camada de activistas como Guillermo Juangorena Tamayo y Óscar Cesar Gaxiola Murillo, quienes comenzaban a destacar de la base.<sup>181</sup>

Las autoridades universitarias solicitaron al gobernador que restableciera el orden en la Universidad, así como que impusiera un castigo a aquellos elementos que “violaban la ley”.<sup>182</sup> En un intento por negociar con Valdés Montoya, los líderes del CEFÉUS se entrevistaron con él y le solicitaron que no interviniera en el conflicto y exigieron la liberación de los 2 detenidos por realizar pintas. Al no alcanzar ningún acuerdo con el Ejecutivo estatal, los activistas realizaron asambleas relámpago donde informaron que le habían advertido al gobernador que si irrumpía la fuerza pública en las instalaciones de la UAS, estaría violando la autonomía universitaria y los estudiantes la defenderían.<sup>183</sup>

A finales de noviembre se realizó la Marcha de la Dignidad, donde se anunció la elaboración de volantes, periódicos y caricaturas para darle mayor difusión al movimiento fuera de la Universidad e intensificar el apoyo popular que habían tenido en las últimas jornadas. Al culminar la Marcha, un grupo de estudiantes acudió a las instalaciones de la imprenta universitaria donde penetraron y sacaron materiales para la elaboración de la propaganda: papel, tinta y

---

<sup>179</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 387 - 389, 394 y 402 - 404.

<sup>180</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 405, 410 - 411, 417 - 419 y 423 - 425.

<sup>181</sup> En el transcurso de la contienda contra Armienta se consolidaron liderazgos de la generación de activistas que habían participado desde el movimiento del 68 como Liberato Terán, José Santos Madariaga y Jaime Palacios, entre otros, pero varios más habían surgido. Como parte de la transformación de la estructura de la FEUS a finales de 1969 y la creación del CEFÉUS se favoreció la participación en el movimiento de activistas que comenzaron desde los roles más básicos en los comités de lucha de sus escuelas hasta ganarse un lugar más significativo en el organismo estudiantil, tales como: Camilo Valenzuela, Guillermo Juangorena Tamayo y Óscar Cesar Gaxiola Murillo, entre otros.

<sup>182</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 423 - 425.

<sup>183</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 431 - 433 y 436 - 437.

mimeógrafos.<sup>184</sup> Como resultado de la toma de la imprenta, el CU presentó formal denuncia en contra de los estudiantes que encabezaron esa acción. Los delitos que denunciaron fueron: despojo, robo, allanamiento, daños en propiedad ajena y asociación delictuosa en perjuicio de patrimonio federal.<sup>185</sup> Los estudiantes demandados formalmente por las autoridades universitarias tramitaron amparos para evitar que fueran detenidos. Públicamente, señalaron como responsables de sus posibles detenciones y de lo que les pudiera llegar a pasar al procurador General de Justicia del Estado, sus auxiliares, a los agentes del Ministerio Público y a la policía judicial y municipal.<sup>186</sup>

Al encontrarse desgastada la movilización en los últimos meses, los líderes del CEFEUS no dudaron en recurrir a su alianza con los miembros del “movimiento estudiantil nacional” forjada años antes. Los líderes históricos del 68 que no se encontraban en prisión, acudieron a Sinaloa para revitalizar la movilización de los estudiantes sinaloenses donde la formación de frentes estaba decretada y la represión de autoridades estatales y universitarias arreciaba más que nunca. En diciembre de 1971, arribaron a Culiacán y se hospedaron en la Casa del Estudiante “Rafael Buelna”. Los visitantes encabezaron un pleno estudiantil con alrededor de 700 asistentes entre estudiantes y pobladores en general donde discutieron la implantación de los Consejos Directivos Paritarios como órganos de dirección de las escuelas de la UAS, tal como había sucedido en Derecho recientemente.<sup>187</sup> Finalmente, acordaron volver pronto para realizar actos masivos que buscaran la salida de Armienta como parte del Encuentro Nacional de Estudiantes (ENE) a desarrollarse en Culiacán.

Al mes siguiente, la policía del estado obstaculizó la entrada de los visitantes para la celebración del ENE, dispuesto a celebrarse del 16 al 19 de enero de 1972. En los días previos al evento, múltiples carros particulares y camiones de universidades fueron impedidos de pasar al estado, por ello los activistas tuvieron que camuflajearse e introducirse a la ciudad de forma discreta.<sup>188</sup> En el evento se reconoció el trabajo que había desarrollado el CEFEUS y se señaló la necesidad de proyectar al organismo en la escena nacional como vanguardia del activismo

---

<sup>184</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 481, 489 - 494 y 502 - 503.

<sup>185</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 504 - 507.

<sup>186</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 532 - 533 y 554 - 555.

<sup>187</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - A, Exp. 2, fs. 565 - 568.

<sup>188</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 10 - 11, 17 - 19, 38 y 49 - 50.

estudiantil. Para esta labor propusieron realizar jornadas en solidaridad con el CEFEUS en las universidades del país impulsadas por los organismos asistentes al Encuentro.<sup>189</sup>

Dos de los principales temas tratados durante el ENE fueron, por una parte, la importancia de la lucha ideológica a través de propaganda y revistas estudiantiles, y por otra parte, la gran utilidad de la formación de brigadas. Sobre lo primero, los activistas presentaron las revistas *Perspectiva*, *Síntesis* y *El Mexicano*, en las cuales informaban sobre las movilizaciones estudiantiles del país y debatían temas sobre teoría política, historia y actualidad del escenario político nacional, entre otros temas. Los conferencistas argumentaron que la preparación ideológica de los activistas era fundamental para la activación de las bases. Los miembros del CEFEUS habían comenzado a editar el periódico estudiantil *Caminemos*<sup>190</sup> algunas semanas atrás y desde la activación de la organización estudiantil en la UAS en 1966 la propaganda escrita y el volanteo constituyeron elementos fundamentales en el activismo de los universitarios sinaloenses.

Respecto a la formación de las brigadas políticas, los organizadores del Encuentro difundieron entre los participantes un documento que abordaba la utilidad de ese repertorio. En él, destacaron las cualidades que debía tener una brigada política: movilidad, desplazamiento y dispersión. También, se dijo que una brigada permite participar a todo aquel que quiera formar parte de un movimiento, lo cual beneficiaba a la integración de simpatizantes y nuevos miembros. Finalmente, explicaron que éstas debían ser reducidas, con aproximadamente 6 a 10 integrantes y se debían conocer entre ellos por razones de seguridad.<sup>191</sup> Los miembros del CEFEUS conocían bien el brigadeo, el cual habían intensificado junto a colonos, obreros y campesinos en los últimos años.

Tras el anuncio de un gran mitin que organizaba el CEFEUS para fin de mes, Armienta y sus simpatizantes impulsaron otro evento masivo con el que mostrarían su fuerza de convocatoria para contrarrestar al reciente impulso que había obtenido la organización estudiantil en las últimas semanas. En brigadas, los miembros del CEFEUS invitaron a los pobladores de Culiacán a no asistir al evento convocado por simpatizantes de Armienta y a preparar la defensa del Edificio

---

<sup>189</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 51 - 65, 69 - 86 y 89 - 93.

<sup>190</sup> Editado por los habitantes de la Casa del Estudiante "Rafael Buelna", el periódico estudiantil *Caminemos* surgió durante la contienda contra Armienta y en él se ofrecía la versión de los acontecimientos desde la perspectiva de los activistas. En el capítulo siguiente, ahondaremos sobre su papel central en la difusión de los conceptos e ideas que la vertiente radical de la FEUS impulsó y que fueron fundamentales para el enmarcamiento de la identidad colectiva de "los enfermos".

<sup>191</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 104 - 138.

Central frente a los rumores de la recuperación que intentarían realizar los partidarios del rector al terminar su mitin.

Ante 2800 asistentes, aproximadamente, compuestos en su gran mayoría por campesinos de los municipios de Sinaloa, y en su minoría por estudiantes de la UAS y padres de familia, el rector realizó su acto. Al culminar, los asistentes acudieron al Palacio de Gobierno donde se entrevistaron con AVM y le solicitaron que recuperara las instalaciones universitarias, las que ya contaban con la presencia de estudiantes armados con piedras y bombas molotov en la azotea del Edificio Central listos para repeler el ataque. El Ejecutivo estatal mencionó que se estaba analizando la manera de recuperar las instalaciones por la vía institucional y que no podía intervenir la fuerza pública en ese momento, tal como se lo pedía la multitud que acudió ante él.<sup>192</sup>

En los siguientes días, AVM partió rumbo a la Ciudad de México a entrevistarse con el presidente LEA, para tratar posibles soluciones al conflicto estudiantil frente a la presión que ejercían autoridades universitarias y padres de familia, quienes habían surgido como actor en los últimos meses y trataban de exhortar a los activistas a desistir de su movimiento.<sup>193</sup> En paralelo, los miembros del CEFUEUS tomaron un coche propiedad de la Universidad que contenía en su interior boletos para la tradicional rifa que organizaba la UAS anualmente para generar ingresos, lo que justificó la intervención de la fuerza pública en las instalaciones universitarias.

A las 5 de la mañana del 11 de febrero de 1972, miembros de la policía judicial y municipal tomaron el Edificio Central, donde los activistas fueron detenidos y llevados a los separos de la policía. Más tarde, alrededor de 26 líderes estudiantiles que contaban con una orden de aprehensión previa fueron detenidos en sus domicilios particulares. Horas después, activistas del CEFUEUS intentaron sin éxito recuperar las instalaciones, ya que los policías lograron su retirada. Al final de la jornada, se encontraron en los separos alrededor de 115 detenidos, de los cuales fueron liberados la mayoría de ellos tras advertir a sus padres. No obstante, los líderes más visibles del CEFUEUS: Liberato Terán, Jaime Palacios, Arturo Guevara, Camilo Valenzuela, Humberto Guevara, Carlos Calderón, Fidel Urias y Luis Gómez fueron trasladados al Instituto de Readaptación Social de Sinaloa (IRSS) donde iniciaron el proceso penal tras la demanda presentada por el CU anteriormente.<sup>194</sup>

---

<sup>192</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 143 - 177.

<sup>193</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, f. 213.

<sup>194</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 231 - 282.

Después de ese choque se manifestó que, a pesar de que el movimiento había sido descabezado gracias a la detención de los principales líderes del CEFEUS, los diversos liderazgos que se fueron forjando durante la movilización y la repartición de funciones permitieron que el activismo no se desactivara y en mítines populares las bases estudiantiles informaban de los acontecimientos recientes. Por otra parte, los principales líderes que se encontraron en prisión mostraron una nueva concepción sobre su activismo: “nuestra libertad estará en el cumplimiento de las demandas”, por lo que pidieron a sus bases y a los nuevos liderazgos no negociar su liberación.<sup>195</sup>

Una semana después, el titular de la SEP, Víctor Bravo Ahuja, arribó a la ciudad de Culiacán por segunda ocasión. Esta vez, el funcionario sí intentó mediar en el conflicto, por lo que visitó a los detenidos en el IRSS y aconsejó a las autoridades universitarias que solicitaran su liberación. El conflicto en Sinaloa se había visibilizado a lo largo del país gracias a los organismos estudiantiles que acordaron semanas antes la difusión de la lucha del CEFEUS. Tras aceptar las sugerencias del funcionario federal, los miembros del CU solicitaron la liberación de los estudiantes y acordaron dialogar con los activistas para solucionar el conflicto.<sup>196</sup> No obstante, los miembros del CEFEUS reiteraron sus demandas como condición para aceptar el diálogo: liberación de los detenidos, paridad en el Consejo Universitario y salida de Armienta de la rectoría.<sup>197</sup>

El gobernador Valdés Montoya se adjudicó su liberación, sin embargo, los activistas informaron en mítines populares que ésta se dio gracias a la presión de los estudiantes, quienes a lo largo del país se manifestaron por su libertad. El CEFEUS se encontró en un punto de inflexión donde negó la negociación con las autoridades y reafirmó su lucha por la paridad en el gobierno de la UAS y la renuncia de Gonzalo Armienta. A la par, la liberación de los estudiantes fue mal vista por las cámaras empresariales y corporaciones campesinas, quienes percibieron debilidad en las autoridades al realizar esa acción.<sup>198</sup>

Al día siguiente, los activistas recién liberados volvieron a apropiarse del Edificio Central, el cual había sido desalojado por la policía para evitar otro choque. En mítines celebrados en las

---

<sup>195</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 287 - 312.

<sup>196</sup> AGN Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 292 - 293, 306 - 307, 310, 316 - 317 y 321 - 326.

<sup>197</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 318 - 320.

<sup>198</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 331 - 332.

afueras de las “escuelitas” de Armienta, los activistas exhortaron a sus compañeros a volver al Edificio Central a tomar sus clases impartidas por los partidarios del movimiento y a participar en la elección de los integrantes de los Consejos Directivos Paritarios (CDP) que dirigirían las escuelas en adelante y con los que desconocerían la administración de Gonzalo Armienta.<sup>199</sup>

A pesar de que las autoridades estatales y universitarias reprimieron al movimiento en repetidas ocasiones, los triunfos parciales, las alianzas forjadas previamente con estudiantes del país y con campesinos, colonos y obreros de Sinaloa, la ampliación de sus repertorios y la formación de nuevos liderazgos producto de la apertura del CEFEEUS hacia la base, permitieron que el organismo estudiantil sostuviera el conflicto y no disminuyera su activismo. A partir de entonces, el movimiento volvió a reorganizarse en torno al objetivo común, la aprobación de su proyecto de Ley Orgánica. Los activistas consideraron que con el cumplimiento de esa gran reivindicación se conseguirían otras subsecuentes, incluyendo la salida del rector, por lo que en adelante buscaron replantear sus repertorios tanto en el ámbito institucional al acudir al Congreso a debatir como con la implementación de la acción directa en sus brigadas.

### **2.3 Conformación del Consejo Universitario Paritario y participación estudiantil en la política universitaria**

Como parte de la reorganización del movimiento, el CEFEEUS había sostenido el conflicto a través del impulso de repertorios ya clásicos para su activismo como el brigadeo, volanteo, paros, manifestaciones y mítines acordados en asambleas por mayoría de votos. No obstante, los simpatizantes del rector Armienta también adaptaron sus estrategias para contrarrestar la creciente actividad del CEFEEUS al implementar las “escuelitas” frente a la toma de instalaciones y al organizar a los padres de familia, quienes persuadían a sus hijos de no participar en el movimiento.

Tal como habían demostrado con anterioridad, los activistas impulsaron el movimiento en la arena institucional al acudir a los llamados a debate por parte del gobernador para negociar la aprobación de su Ley Orgánica. Esta vez, sin embargo, ante las constantes negativas del Congreso y como parte de un proceso de reorganización, las brigadas del CEFEEUS implementaron la acción directa como una medida más drástica para alcanzar sus reivindicaciones. Como veremos, este nuevo enfoque del movimiento implicó una fase de ofensiva hasta llegar a las últimas

---

<sup>199</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 327 - 433.

consecuencias para que, a través de la presión ejercida a las autoridades se diera la aprobación de su Ley Orgánica.

En el apartado final de este capítulo revisaremos esa ruptura, así como las características del cambio institucional que logró el movimiento y con el cual se consolidó parcialmente el activismo que lideró el CEFEUS. Destacaremos el papel del organismo estudiantil en los inicios del autogobierno manifiesto en la negociación con el rector interino del restablecimiento de las reivindicaciones perdidas durante el rectorado de Armienta, en el proceso de elección del nuevo rector, así como de los consejeros a los organismos paritarios de gobierno en la UAS.

A finales de febrero de 1972, el presidente del Congreso del estado, Diputado Jesús María Vázquez Rochín, declaró que la Cámara de Diputados estaba lista para albergar los debates sobre la Ley Orgánica de la Universidad entre los sectores interesados, de acuerdo con el llamamiento a diálogo que había emitido previamente el gobernador AVM. Así mismo, pidió que los puntos de vista sobre ese tema fueran presentados por escrito en lo inmediato para ser analizados por el Congreso en su próxima sesión a través de una comisión compuesta por 3 diputados que atenderían las reflexiones presentadas.<sup>200</sup>

Entre los activistas, el llamamiento a debate dividió a aquellos que consideraban positivo acudir y quienes rechazaban el diálogo. Uno de los argumentos expuestos a favor de acudir al llamado era que, en caso no de presentarse, se podía aprovechar el desaire para descalificar al movimiento. Finalmente, los miembros del CEFEUS acordaron responder al llamado ante la realización de asambleas que organizaban los partidarios de Armienta, quienes buscaban desconocer su representatividad. Los simpatizantes del rector intentaron apropiarse del movimiento al retomar la mayoría de las reivindicaciones del CEFEUS y desconocer al organismo a través de la formación de un Nuevo Consejo Directivo Estudiantil de la FEUS.<sup>201</sup>

---

<sup>200</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 434 - 435, 471 - 477 y 481 - 484.

<sup>201</sup> Grupos armientistas organizaron el Primer Congreso Estatal Universitario donde principalmente se buscó desconocer al grupo dirigente del CEFEUS a través de una reforma a los estatutos generales del organismo. Durante el accidentado evento se criticaron las acciones del grupo dirigente y se catalogaron como “intolerantes” y “cerradas”, además de condenar la influencia de partidos políticos en el interior del CEFEUS. Como conclusiones, los asistentes resolvieron que en el organismo había arraigados “intereses de grupo”, por lo que se nombró un Nuevo Consejo Directivo Estudiantil de la FEUS que básicamente recuperaba las principales reivindicaciones del CEFEUS: reformas a la Ley Orgánica, desaparición de la Junta de Gobierno, establecimiento de organismos paritarios, creación de escuelas populares, etc. Sin embargo, también se proponía el desconocimiento de los dirigentes estudiantiles que “ostentan ilegalmente la representación de la masa estudiantil universitaria sinaloense”, en referencia al núcleo dirigente del CEFEUS. Ver: AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 413 - 452 y 498 - 500.



Los activistas del CEFEUS prepararon un acto masivo para acudir al Congreso a presentar su proyecto de Ley Orgánica. Alrededor de mediodía llegó al Congreso una manifestación de aproximadamente 200 estudiantes y pobladores en general. Algunos de los puntos clave de su propuesta fueron la definición de la “comunidad universitaria” que consideraba a profesores, investigadores, estudiantes y empleados de la UAS, a los cuales implicaría el uso y desarrollo de esa ley, la desaparición de la Junta de Gobierno e instauración del Consejo Universitario con representación de estudiantes y profesores como máximo órgano y la estipulación del 3% de los egresos anuales del gobierno de Sinaloa como subsidio.<sup>202</sup>

Los oradores expresaron que la salida de Armienta y la aprobación de su proyecto de Ley Orgánica eran las únicas vías para el cese del conflicto y también denunciaron ante el Congreso los actos represivos que habían perpetuado el gobernador y el rector contra los activistas un par de semanas atrás cuando la policía tomó el Edificio Central que se mantenía ocupado por los activistas.<sup>203</sup> Los miembros del CEFEUS se reconocieron como interlocutores del gobierno y dejaron en claro su apertura a la negociación a cambio del cumplimiento de las demandas que sostenían desde meses antes.

Una semana después, una comisión del CU acudió al Congreso a presentar su propuesta de reformas a la Ley Orgánica de la UAS, en la que destacaba principalmente la creación de un Consejo Superior que sustituiría a la Junta de Gobierno, que en la práctica tendría las mismas funciones. De forma estratégica, las autoridades universitarias resaltaron el papel que tendría la participación estudiantil en su propuesta, sin embargo, ésta se reducía a la excelencia académica al contemplar únicamente como aspirantes a formar parte del Consejo Superior a los 2 más altos promedios del año anterior.<sup>204</sup>

---

<sup>202</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 497, 527 y 540 - 554; “Al Congreso del estado. Propuesta de Ley Orgánica para la UAS por la Comisión Legislativa del CEFEUS”, CCUT, Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 12, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comisión coordinadora de comités de lucha, Exp. 35, f. 1.

<sup>203</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 530 - 539 y 555 - 564.

<sup>204</sup> Por aquellos días, a través de la radiodifusora de la Universidad, XEUAS, se transmitió una mesa redonda que analizó la propuesta de ley que entregó el CU al Congreso. La mesa fue integrada por el secretario general de la Universidad y los directores de las “escuelitas” de Derecho y Contabilidad. Ahí, las autoridades señalaron que el conflicto debía de terminarse con la aprobación de la propuesta de ley que habían presentado las autoridades universitarias, ya que en ésta se establecía la desaparición de la Junta de Gobierno y la representación estudiantil en los órganos de gobierno, lo cual demandaba el CEFEUS. Sobre la creación de los consejos paritarios que proponían los activistas y los cuales ya habían establecido de forma extraoficial en las escuelas que controlaban, mencionaron que no funcionaría ese modelo de gobierno, ya que traería consigo muchas dificultades para el buen manejo de la Universidad y en la toma de decisiones. Ver: AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 35 - 38.

De igual forma, la propuesta del CU buscó matizar otros aspectos que causaban descontento entre la base estudiantil como el tema de las cuotas escolares, de las cuales se propuso la instauración de parcialidades en los pagos. Respecto a otro tema que causaba gran especulación, la elección de rector, se reafirmó la participación estudiantil al haber representación de estudiantes en el Consejo Universitario, organismo encargado de elegir una terna, de la cual el Consejo Superior daría la elección definitiva.<sup>205</sup> La participación estudiantil fue un aspecto que buscó destacar la propuesta del CU como estrategia para ganar adeptos entre la base estudiantil, sin embargo, ésta se presentaba de forma indirecta y exclusiva para aquellos alumnos de excelencia académica con lo cual se buscaba neutralizar la paridad en los órganos que buscaban instaurar los activistas.

A la par que se desarrollaban los debates en el Congreso, los miembros del CEFÉUS avanzaban en su intención de desconocer la administración de Armienta y organizar asambleas en las que se discutió la formación del Consejo Universitario Paritario (CUP), así como de Consejos Directivos Paritarios (CDP) para el resto de las escuelas de la UAS. De igual forma, en mítines y manifestaciones, los activistas expusieron los nuevos conceptos que promovían como responsables de la impartición de clases y del mantenimiento de la Universidad, donde destacó la perspectiva de la “Nueva Universidad”, cuyas principales características eran su gobierno paritario y el enfoque popular a la ciencia y la cultura.<sup>206</sup>

En ese contexto el CEFÉUS atravesó un proceso de reorganización interna discutido en la Casa del Estudiante “Rafael Buelna” de forma posterior al choque que tuvieron contra la policía judicial y municipal un mes antes, donde hubo presencia del Ejército y resultaron detenidos gran número de activistas.<sup>207</sup> Como parte de los nuevos repertorios, el organismo estudiantil

---

<sup>205</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 594 y 607 - 642.

<sup>206</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 3, fs. 646 - 696.

<sup>207</sup> Un sector de los activistas criticaron las reuniones que tuvieron algunos de los principales líderes del CEFÉUS con el gobernador AVM cuando le solicitaron que no interviniera en el conflicto como se lo pedía la Sociedad de Padres de Familia de la UAS, así como la respuesta al llamado a debate por el Ejecutivo a desarrollarse en el Congreso. Si bien el haber acudido a presentar su proyecto de Ley Orgánica fue en respuesta a los intentos de apropiación del movimiento que realizaron grupos armientistas, esas acciones comenzaron a polarizar entre la base. Otra crítica que se hacía al grupo dirigente por parte de otros activistas de nueva generación fue que las “vacas sagradas” del movimiento se encontraban desligados de sus bases, así como que algunas decisiones eran acordadas únicamente en asambleas y se pasaban por alto en el propio CEFÉUS. Finalmente, se enfatizó la necesidad de instaurar más cuadros directivos y renovar los liderazgos como medida de prevención para el descabezamiento del movimiento debido al incremento de la represión que ejercían las autoridades estatales. Estos desacuerdos entre la base, se sumaron a las críticas provenientes de los grupos armientistas, quienes a través del Nuevo Consejo Directivo Estudiantil de la FEUS

implementó la formación de “núcleos”, los cuales eran grupos reducidos con capacidad de combate que le hicieron frente a la represión que ejercían de forma más constante policías y partidarios de Armienta:

Les dije: “la principal tarea que tenemos es reorganizar el movimiento para que nunca más la amenaza del Ejército nos desmovilice” [...] Tenemos que discutir qué transformaciones ideológicas, políticas, organizativas hay que operar [...] Empezamos a construir núcleos en los comités de lucha de la raza más militante [...] en los núcleos rurales que no sólo eran solicitantes de tierra, era también gente asalariada del campo, incluyendo raza mixteca indígena que iba a trabajar, cañeros, cortadores de hortaliza, etc. [...] Ah íempezamos a entrenar. Primero, acondicionamiento físico [...] aprender defensa personal. Empezaban a ponerte a correr, hacer salto del tigre, todo ese rollo. Luego, a patear, a dar golpes, a quitarte, a moverte, a eludir [...] El cuate que habíamos reclutado [para entrenarnos] [...] había sido cabo del Ejército, muy atlético el cabrón, tenía vocación de mando y buena condición. Él nos empezó a entrenar.<sup>208</sup>

Mientras esperaban el veredicto de la Comisión del Congreso, las muestras de antagonismo entre la base estudiantil se continuaron manifestando. El 15 de marzo de 1972, de acuerdo con su nuevo repertorio, un grupo de activistas del CEFÉUS penetró en la Casa del Estudiante “Benito Juárez”, la cual era subsidiada por la Universidad y donde habitaban partidarios del rector Armienta. Los miembros del CEFÉUS desalojaron de forma violenta a los habitantes, y una vez adentro, se posesionaron de artículos de mobiliario para llevarlo a las instalaciones de la Casa “Rafael Buelna”. Después, realizaron un mitin donde mencionaron que gracias a la toma de la Casa “Benito Juárez” recuperaron materiales para realizar propaganda que les habían sido sustraídos antes. También denunciaron que un activista del CEFÉUS fue interceptado por un grupo de “armientistas”, quienes lo golpearon y dejaron malherido. Finalmente, repartieron propaganda donde se manifestaron en pie de lucha por tres demandas principales: aprobación de los consejos paritarios en las escuelas de la UAS, aprobación íntegra de su propuesta de Ley Orgánica y por la salida de Armienta.

Cuando culminó el acto, los activistas partieron rumbo a las oficinas de la rectoría de Armienta en el Centro de Idiomas, que ya contaba con vigilancia policiaca y de partidarios del rector debido a los rumores de que acudirían los activistas a posesionarse de esas instalaciones.

---

continuaron cuestionando las directrices que se planteaban desde el CEFÉUS. Ver: AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 106 - 107, 142 - 149, 156 - 161, 181 Bis - 205 y 227 - 237.

<sup>208</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”.

Los núcleos del CEFÉUS compuestos de 8 a 10 activistas armados con piedras y palos buscaron posesionarse de esas oficinas, sin embargo, no se concretó la toma debido a la resistencia de sus defensores. Con el intento de toma de la rectoría de Armienta, los activistas buscaron presionar a las autoridades frente a los rumores de una nueva negativa del Congreso a aceptar su propuesta.

Tras ser repelidos por la policía y “armientistas”, los activistas se dirigieron a las “escuelitas” donde realizaron destrozos, lo que motivó una nueva reunión entre los padres de familia que apoyaban al rector con el gobernador. Brigadas del CEFÉUS, por su parte, pedían apoyo a los pobladores de Culiacán y que les proporcionaran armas para luchar contra “los gorilas de Armienta” e informaron que responderían “golpe por golpe” a los ataques del gobernador y del rector. También comenzaron a recolectar piedras en la azotea del Edificio Central para ser arrojadas en caso de un nuevo ataque.<sup>209</sup>

Posteriormente, la Comisión entregó al Congreso la Iniciativa de Ley Orgánica de la UAS y el Decreto donde se declaró obra de interés social la construcción de la Ciudad Universitaria de la UAS. La propuesta de la Comisión era que los sectores interesados: autoridades universitarias, estatales y el resto de la comunidad universitaria, conocieran la Iniciativa, y posteriormente, se debatieran sus opiniones en sesiones organizadas en el Congreso.<sup>210</sup> La resolución de la Comisión no fue bien recibida por los activistas del CEFÉUS, quienes organizados en núcleos destruyeron los cristales del Congreso y pintaron leyendas en las paredes del recinto contra los diputados.

Al día siguiente, los núcleos acudieron a las “escuelitas”, en las que realizaron destrozos al romper los vidrios de las ventanas, puertas y parte del mobiliario de los locales, así como propiciaron conatos de incendio. Después, los activistas se refugiaron en el Edificio Central donde colocaron barricadas.<sup>211</sup> Los núcleos del CEFÉUS, que habían adoptado la táctica de los “combates de calle”, enfrentaron a los policías en un cruce vial cercano al Congreso donde colocaron barricadas para impedir el flujo de vehículos:

Nosotros habíamos estado analizando cómo dar esos combates de calle, empezamos a mandar brigadas y eso, que se trepaban a las azoteas. Y en contra de los policías que se cubrían, les caían de arriba o brigadas que se movían por otras calles para atrás, atacábamos desde otro lado [...] En esos combates de calle, la decisión era no usar armas. Era con piedras, garrotes, molotov, creo que habíamos empezado a superar la molotov porque nos parecía muy impráctico [sic] andar ahí con los pinches cerillos, y

---

<sup>209</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 24 - 31 y 42 - 116.

<sup>210</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 187 - 189, 233 - 235 y 249 - 250.

<sup>211</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 258 - 260, 263 - 265, 268 - 269 y 288 - 293.

si hacía viento el cerillo se te apagaba. Entonces, al equipo de [la Escuela de] Química, les dijimos: “necesitamos una nueva bomba que no necesite”.... Entonces, hicieron una nueva bomba [...] nomás la agitabas y ¡pum! [...] Cuando ya llegábamos al combate, íbamos con garrotes. Ya había una capa del activismo fogueada [...] con el respaldo de la masa, que era la avanzada. Te estoy hablando de cientos de gentes que [...] estaban ahí en el combate y la masa que estaba ahí en la marcha, respaldando, tirando piedras desde atrás, etc. Luego, la gente del pueblo empezaba a formar un círculo alrededor de donde estaba el choque, y a echarle de madres a los policías.<sup>212</sup>

Los policías enfrentaron a los estudiantes con bombas lacrimógenas que lograron replegarlos. Sin embargo, los núcleos partieron hacia el Congreso donde se realizaba la segunda lectura de la Iniciativa de Ley Orgánica presentada por la Comisión. La sesión fue suspendida debido al ataque que realizaban los activistas a las instalaciones. Horas más tarde, los núcleos volvieron a atacar las instalaciones del Congreso, a las que lanzaban bombas molotov de forma rápida y se dispersaban. Los policías se enfrentaron nuevamente a los activistas y lograron replegarlos hacia el Edificio Central. Uno de los núcleos, sin embargo, logró realizar un conato de incendio en el archivo del Congreso, lo que motivó que los activistas que se encontraban dentro del Edificio Central de la UAS abandonaran las instalaciones y se dispersaran tras lograr su objetivo.<sup>213</sup>

Policías y estudiantes resultaron heridos tras los choques y por la noche, brigadas del CEFÉUS recorrieron las calles ofreciendo su versión de los hechos y acusaron que la policía había disparado sus armas de fuego contra los estudiantes. En la jornada siguiente, el 7 de abril de 1972, los núcleos volvieron a tomar la ofensiva y acudieron al Congreso donde policías con lanza granadas custodiaban las instalaciones. Los activistas comenzaron su ataque y los policías respondieron. Posteriormente, se repitieron los choques como el día anterior, sin embargo, al ser replegados los activistas hacia el Edificio Central varios estudiantes cayeron por heridas de bala o por pedradas. Cuando finalizó el encuentro, a través del sonido del Edificio Central los miembros del CEFÉUS informaron que uno de los heridos de bala que fue llevado a la Cruz Roja, Juan de Dios Quiñónez, había fallecido. Horas después, se confirmó también la muerte de María Isabel Landeros Avilés, ambos estudiantes de preparatoria.<sup>214</sup>

---

<sup>212</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”.

<sup>213</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 294 - 300.

<sup>214</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 319 - 339 y 364 - 366.

Aquella noche, en el atrio de la Catedral los miembros del CEFÉUS presidieron un mitin con aproximadamente 1300 asistentes entre estudiantes y pobladores en general donde los activistas dieron cuenta de los hechos recientes. En el acto, se informó de la muerte de sus dos compañeros y que otros más se encontraban gravemente heridos en el hospital. Después, los asistentes fueron a la capilla en la que se velaba a sus compañeros caídos y trasladaron los cuerpos al Edificio Central, donde continuó el acto luctuoso. A la mañana siguiente, brigadas del CEFÉUS recorrieron las calles de la ciudad para invitar a los pobladores a despedir a los estudiantes caídos en el panteón municipal.<sup>215</sup>

La presencia de Armienta en la UAS fue insostenible, y finalmente, el funcionario presentó su renuncia ante el CU. Hasta sus últimas declaraciones, Armienta argumentó la presencia de un “grupo sectario” que promovía “intereses extra universitarios”, por lo que esperaba que con su renuncia se diera fin al conflicto. El CU respaldó a Armienta y pidió a la Junta de Gobierno que no aceptara su renuncia, sin embargo, ésta fue concretada en las horas siguientes.<sup>216</sup>

En consecuencia, el Congreso aprobó finalmente la Ley Orgánica, que en su mayoría, contemplaba las principales reivindicaciones estudiantiles: suprimía la Junta de Gobierno, establecía la creación de los Consejos Directivos en las escuelas e instauraba al Consejo Universitario como máximo órgano de gobierno, el cual contaría con la representación de estudiantes de cada escuela de la UAS designados por mayoría de votos. Sin embargo, la Ley condicionó el nombramiento de los consejeros al estipular que éstos podían tomar parte en el Consejo únicamente si tenían promedio igual o mayor a 8 y ser de “buena conducta”. También se disponía que perderían su nombramiento cuando se cometieran actos “violatorios a la autonomía” o “contrarios al decoro o prestigio de la Universidad dentro y fuera de ella”, lo que generó críticas de los activistas por limitar la participación de los estudiantes que no cumplieran con esos requisitos.<sup>217</sup>

---

<sup>215</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 357 y 367 - 379.

<sup>216</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 312 - 315 y 344 - 348.

<sup>217</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 381, 393 - 396 y 400; “Promulgación de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el Diario Oficial del Estado de Sinaloa, 11 de abril de 1972”, CCUT, Fondo Personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 12, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comisión coordinadora de comités de lucha, Exp. 37, fs. 1 - 10.

Una vez aprobada la Ley Orgánica, los miembros del CEFÉUS convocaron a una asamblea donde se debatió la aceptación del Dr. Jesús Acedo como rector interino mientras se daba la conformación del CUP y se transitaba al autogobierno:

Nos propusieron al Dr. Acedo que era del Centro Dermatológico. Sinaloa tenía, no sé si lo tiene todavía el primer lugar en lepra. El Dr. Acedo era ah ídel leprosario, prestigiado, era muy simpático, era un tipo alto, nariz de árabe. De hecho, después la raza lo pintaba.<sup>218</sup>

El CEFÉUS decidió aceptar al Dr. Acedo a cambio del cumplimiento de un pliego petitorio que le fue presentado. Éste, demandaba la liberación de los detenidos en los combates recientes, acordar con las autoridades estatales el cese de la represión, la reincorporación de la Preparatoria Popular Nocturna No.1, reinstauración de profesores y alumnos cesados o expulsados durante el conflicto contra Armienta y el restablecimiento de los subsidios a las Casas del Estudiante, en especial de la Casa “Rafael Buelna”, en la cual se albergaban la mayoría de activistas del CEFÉUS.<sup>219</sup>

En los días siguientes, los activistas organizaron asambleas en las escuelas donde abordaron el tema de la conformación de los nuevos órganos de gobierno: Consejos Directivos Paritarios y el CUP, así como también se realizaron críticas a la nueva Ley Orgánica, de la cual se decía que era “engañosa” y que limitaba la paridad, ya que una cuarta parte del Consejo no sería elegible ni tampoco revocable, condicionaba la participación estudiantil reducida a la excelencia académica, no establecía el porcentaje del subsidio a recibir y no se le otorgaban funciones ejecutivas a los Consejos Directivos.<sup>220</sup>

Con la salida de Armienta la polarización entre aquellos que fueron sus partidarios y sus detractores no finalizó y, por el contrario, en los días siguientes el CEFÉUS publicó una lista donde identificaba a los alumnos y profesores que apoyaron al ex rector y serían expulsados de la Universidad. Algunos partidarios de Armienta fueron rapados y en el caso de las mujeres, algunas eran mojadas “con agua sucia”, por lo que, ante ese clima de agresiones, el Dr. Acedo y el secretario general interino, Manuel Inzunza Sainz, solicitaron ante la prensa la ayuda de las

---

<sup>218</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”.

<sup>219</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 405 - 441.

<sup>220</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 457 - 458, 490 - 491 y 509 - 552; “Críticas del Consejo de la FEUS a la Nueva Ley Orgánica de la UAS”, en *El Día*, 26 de abril de 1972, CCUT, Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 13, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comité de lucha 70's, Exp. 31, f. 17.

autoridades estatales, quienes después de la promulgación de la nueva Ley Orgánica tenían “nula presencia” en la Universidad.<sup>221</sup>

A pesar de esos problemas, conforme pasaron los días las actividades académicas y administrativas se fueron reanudando en el Edificio Central, cuyas instalaciones habían sido reparadas para albergar nuevamente a las autoridades universitarias y a los estudiantes que abandonaron las “escuelitas”. No obstante, un sector de estudiantes y profesores partidarios de Armienta, impulsaron la creación de otra escuela independiente de la UAS, la Escuela Libre de Derecho, por lo que mantuvieron reuniones con el gobernador a ese respecto y no regresaron a las instalaciones del Edificio Central.

Por otra parte, en los actos masivos que convocaba el CEFÉUS por esos días, se visibilizaron las agendas de los líderes, quienes habían permanecido aglutinados pidiendo en conjunto la salida de Armienta, entre dos grandes campos donde enfocaban su activismo: el campo y la propia Universidad. En los mítines que desarrollaron durante ese mes, se dio voz a los campesinos para que manifestaran sus problemas y una parte de los líderes del CEFÉUS, manifestó que los acompañarían en sus luchas. Otros líderes se enfocaron en impulsar la consolidación de los órganos paritarios de gobierno, así como demandar la realización de una auditoría a la UAS por el supuesto mal manejo del presupuesto en la administración anterior.<sup>222</sup>

Esto también se manifestó en el posicionamiento que comenzó a difundir con mayor frecuencia el organismo, en el que señaló el desarrollo de la “Nueva Universidad” como objetivo principal del movimiento en lo sucesivo. En un periódico mural que realizó el CEFÉUS en las instalaciones del Edificio Central, se detallaron las acciones a realizar en el futuro inmediato como parte de la nueva etapa que encaraba el movimiento. Los activistas llamaron a la base a reorganizar los Comités de Lucha para “acrecentar su combatividad”, formar los órganos de gobierno con carácter ejecutivo y a poner el movimiento estudiantil a disposición de la causa popular para lograr el “avance revolucionario de las masas”. También, se pedía a la base incorporar a la Universidad en las “filas del ejército popular” para instaurar el socialismo. Los activistas enfatizaron el

---

<sup>221</sup> Previamente y durante sus primeros días al frente de la UAS, el rector interino, Dr. Acedo, había llamado a las autoridades para solicitar su apoyo frente al clima hostil que predominaba al interior de la institución y en el que ambos bandos: pro y anti armientas se enfrentaban físicamente de forma constante. Consideramos que el abandono que las autoridades estatales demostraron durante este periodo de transición fue intencional como respuesta a la aprobación de la ley que demandaron los activistas. Ver: AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 519 y 534 - 544.

<sup>222</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1225 - B, Exp. 4, fs. 463 - 470 y 477 - 482.



“contenido revolucionario” que se le debía dar a los órganos de cogobierno y a los programas de estudio en adelante para establecer una “universidad militante”. Adicionalmente, los activistas llamaron a la realización de asambleas en las escuelas para la elección de representantes al Congreso Estudiantil de la FEUS donde se renovarían los cuadros directivos y se abordarían demás cuestiones relativas a la organización.<sup>223</sup>

La vertiente del activismo que impulsaba las brigadas al campo y la adopción de las reivindicaciones campesinas comenzó a intensificar la difusión de planteamientos que llamaban a los activistas a la “revolución”, al tiempo que exhortaban a acompañar a los campesinos en sus actos. Esa vertiente buscó canalizar el ímpetu de aquellos activistas que consideraron que la lucha no terminaría hasta que no existieran más “explotados ni explotadores”, en contraste con quienes habían disminuido su activismo a partir de la aprobación de la Ley Orgánica.<sup>224</sup>

En paralelo a la reorganización que se debatía entre la base estudiantil, en la Universidad el secretario general interino, Manuel Inzunza, declaró que las convocatorias para la elección de consejeros para el CUP y los CDP para el periodo del 16 de mayo de 1972 al 15 de noviembre de 1973 serían publicadas junto con las disposiciones para la realización de las asambleas donde se efectuaría la votación, los requisitos para resultar electo como consejero, y demás pormenores relativos a la cuestión logística de las elecciones.<sup>225</sup> Finalmente, el 19 de mayo de 1972 en el auditorio “Ruperto L. Paliza” de la UAS se celebró la ceremonia de integración del CUP donde dieron a conocer 56 de un total de 72 consejeros, así como también se estableció la agenda de la próxima sesión donde se presentarían a los demás consejeros, se nombrarían las comisiones del Consejo y se iniciaría el proceso de elección del nuevo rector.<sup>226</sup>

---

<sup>223</sup> En el siguiente capítulo ahondaremos en ese evento, en el cual se dio el arribo a la dirección del grupo identificado en su mayoría con las reivindicaciones campesinas y proletarias que comenzó a ser identificado como la vertiente radical de la base y cuyos integrantes comenzaron a ser adjetivados peyorativamente como “los enfermos”. Ver: AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, fs. 47 - 50; “Compañero ¿ya murió el movimiento?...No? Entonces; ¿Qué sigue?”, CCUT, Fondo Personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 13, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comité de Lucha 70's, Exp. 28, f. 1.

<sup>224</sup> En volantes, algunos activistas identificados con los sectores comunistas plasmaban ideas como “la dictadura del estudiantado”, con las que buscaban reactivar a la base estudiantil que atravesaba por una baja de su activismo como producto de su reciente triunfo. De acuerdo a su idea, la Universidad se encontraba lista para iniciar su proceso de liberación, en el que se pudiera forjar conciencia a los alumnos sobre su papel como “factor de cambio revolucionario”. Para ello, se planteaba la necesidad de implementar planes de estudio para la formación de conciencia social en los estudiantes y así identificaran los “problemas reales” de la sociedad. Ver: AGN Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, fs. 62 - 67 y 105.

<sup>225</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, fs. 10 - 14 y 43 - 44.

<sup>226</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, fs. 167 - 169.

Entre los candidatos a rector se encontraban tres aspirantes principales debido al número de estudiantes que los apoyaba: el secretario general interino, Manuel Inzunza Sainz; José Luis Ceceña Cervantes, que tenía gran presencia en Economía y Marco César García Salcido, quien contaba con el respaldo del CEFÉUS. Los candidatos Inzunza y Ceceña contaban con un currículum impresionante: ambos economistas que habían ejercido tanto en el sector público como privado, eran prestigiados catedráticos en Economía y habían mantenido bajo su cargo importantes departamentos del sector económico del gobierno de Sinaloa y en la propia UAS.<sup>227</sup>

Marco César García, quien se desempeñaba como catedrático de Derecho en la UAS desde hacía varios años, era el candidato con el currículum menos deslumbrante, pero también tenía mayor aprobación entre los estudiantes.<sup>228</sup> Un aspecto clave para su elección fue el apoyo que le dieron los líderes del CEFÉUS, lo que fue posible debido a su propio activismo con lo cual se identificaban, ya que él había participado en las movilizaciones de 1966 en Culiacán que encabezó el grupo FIM, del cual formó parte y también se involucró en el movimiento contra Armienta:

Venía de ese segmento progresista, pero era muy honesto, probo dec íaél, muy receptivo, muy sereno para las decisiones. [Por ello, dijimos:] “este es el rector que necesitamos”. Y la FEUS acordó. Nos fuimos al Consejo Universitario y obviamente que sale [electo]. De entrada, los delegados estudiantiles eran el 50% más el profesorado que se movía mucho en función de las decisiones de la FEUS. Y elegimos a Marco César.<sup>229</sup>

El 25 de mayo de 1972 ante más de 500 estudiantes y en presencia de la totalidad de integrantes del CUP, tomó posesión como rector de la UAS, Marco César García Salcido, quien enseguida anunció su plan de trabajo.<sup>230</sup> En conjunto con el nuevo secretario general, Arturo Campos Román, reconocido militante comunista en Sinaloa, presentaron un proyecto para la reorientación de la UAS. Principalmente, proponían consolidar los organismos paritarios como máxima autoridad en la Universidad, restar la burocracia administrativa, orientar críticamente a la población para luchar por los cambios sociales e iniciar un nuevo programa educativo para contrarrestar la crisis en educación originada por el sistema capitalista.<sup>231</sup>

---

<sup>227</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, fs. 53 - 54, 156 - 157, 244 - 249.

<sup>228</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, fs. 237 - 238.

<sup>229</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”.

<sup>230</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, f. 236.

<sup>231</sup> “Anteproyecto para la reorientación de la Universidad Autónoma de Sinaloa a consideración del Consejo Universitario Paritario”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 33 - A.

En su propuesta, las autoridades describían la forma en la que los objetivos mencionados deberían operarse: el CUP propondría los proyectos educativos y demás disposiciones, los turnaría a los CDP, y posteriormente, éstos los difundirían entre la comunidad. Después, iría de regreso, la retroalimentación y discusión llevada a cabo entre estudiantes y profesores se comunicaría a los CDP, y éstos al CUP para formalizar los acuerdos. Específicamente, las autoridades proponían la creación de la Comisión Coordinadora para la Reforma de la UAS, la cual se encargaría de atender las principales demandas de la base respecto a la reorganización académica de las escuelas, con lo que se institucionalizó formalmente el proceso de Reforma Universitaria.<sup>232</sup>

La renuncia de Armienta, la promulgación de la nueva Ley Orgánica y el establecimiento de los organismos paritarios de gobierno iniciaron el proceso de autogobierno en la UAS. Las nuevas autoridades universitarias establecieron las vías institucionales para atender las propuestas y encausar las inquietudes de la base estudiantil que había consolidado su activismo al lograr el cumplimiento de sus principales demandas. Para ello, el CEFEUS atravesó un proceso de reorganización que incluyó la transformación de sus formas de organización y la implementación de la acción directa en sus brigadas. El triunfo parcial del movimiento estudiantil, sin embargo, abrió la brecha para que una vertiente del activismo se preguntara: ¿hemos logrado un cambio suficiente?

### **Consideraciones finales**

A través de la implementación de la acción directa en sus brigadas y al reorganizarse en núcleos, el movimiento adquirió capacidad de combate y los activistas tomaron la ofensiva para presionar a las autoridades en el cumplimiento de sus demandas. La ductilidad del movimiento rindió frutos, y tras una serie de combates callejeros contra la policía cuyos saldos cobraron la vida de dos estudiantes, los activistas consiguieron un triunfo parcial con el que se dio inicio al proceso de autogobierno en la UAS donde el CEFEUS desarrolló un papel principal en esa transición.

En actos públicos, los líderes del organismo, que previamente habían manifestado desacuerdos respecto al rumbo del movimiento y a la implementación de repertorios, difundieron nuevos planteamientos en los que manifestaron la perspectiva militante y popular que querían darle a la Universidad. No obstante, en esos actos, también se comenzaron a visibilizar dos grandes vetas

---

<sup>232</sup> *Ibidem.*

donde los grupos de activistas comenzaron a enfocar sus respectivas agendas, de acuerdo con la concepción sobre su activismo y el papel que la Universidad debía fungir: el problema agrario y la consolidación del autogobierno.

### **CAPÍTULO III. CARACTERÍSTICAS DEL RADICALISMO ESTUDIANTIL SINALOENSE**

En el último capítulo de esta investigación analizaremos las principales características del radicalismo que impulsó la corriente política denominada como “los enfermos” dentro del movimiento estudiantil sinaloense, misma que desde la dirección de la FEUS promovió la instauración del socialismo y la abolición del sistema capitalista en Sinaloa. Al principio del capítulo utilizaremos el enfoque metodológico del análisis de marcos de acción colectiva, para brindar al lector algunas aproximaciones sobre la construcción de significados que “los enfermos” otorgaron a sus argumentos y repertorios, de acuerdo al desarrollo de las acciones que impulsaron y así dar cuenta del surgimiento de ese actor colectivo.

Para ello, expondremos la llegada de la vertiente radical a la dirección de la FEUS, desde la que difundieron el planteamiento de revolución socialista y subordinaron las reivindicaciones estudiantiles a las necesidades de la clase proletaria de la cual se asumieron como su vanguardia. Después, identificaremos los principales puntos de desacuerdo entre “los enfermos” y las otras corrientes políticas al interior del movimiento estudiantil como “los chemones” y las juventudes comunistas, cuya polarización se acentuó a partir del posicionamiento intransigente que establecieron los estudiantes radicalizados sobre la dirección del movimiento y al enfrentamiento ideológico que protagonizaron los activistas respecto al “deber ser” de la Universidad y del estudiante revolucionario. Finalmente, analizaremos la radicalización de los estudiantes sinaloenses en la intersección con otro proceso paralelo a nivel nacional referente a la unificación del movimiento armado socialista bajo la conformación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, con lo que comenzó un nuevo episodio en la historia contemporánea de México.

#### **3.1 El arribo de “Los Enfermos” a la dirección de la FEUS**

Para dar cuenta de la llegada de la corriente radical a la dirección del organismo estudiantil, sus implicaciones en la reorganización y nuevo enfoque que adquirió la FEUS, expondremos la relevancia de la propaganda escrita y en concreto del periódico estudiantil *Caminemos*, el cual fue el órgano de difusión de “los enfermos” desde la huelga contra el rector Armienta hasta los inicios de 1973 cuando los estudiantes radicalizados se habían declarado abiertamente en contra del Estado mexicano y para lo que habían transitado a la clandestinidad. Veremos la importancia de ese órgano para la difusión de sus conceptos y planteamientos que fueron configurando la

ideología de “los enfermos”. Posteriormente, revisaremos la llegada de ese núcleo dirigente a la dirección de la FEUS desde la cual impulsaron un entramado de interpretaciones de su contexto político que motivaron el tránsito de las reivindicaciones estudiantiles a las demandas históricas del proletariado.

A partir de ese planteamiento, veremos que la FEUS encabezó invasiones de tierras en campos y lotes urbanos de Culiacán e impulsó nuevos repertorios que respondieron a la interacción con sus adversarios: el gobierno estatal y los principales latifundistas quienes fueron inflexibles frente al comportamiento que los estudiantes radicales demostraban. Hacia la parte final de este apartado, observaremos que “los enfermos” fueron reafirmando sus repertorios que involucraban mayor uso de la violencia a partir del argumento de que eran “los verdaderos revolucionarios” frente a las múltiples posiciones que se perfilaron dentro del movimiento estudiantil. Analizaremos cómo legitimaron esas acciones a partir de su intento por destruir lo que llamaron “el estado burgués”, compuesto por los principales latifundistas y comerciantes, el gobierno que fungía como el protector de sus intereses, así como todos aquellos “falsos revolucionarios” quienes, al no atacar de manera directa al capitalismo, contribuían a hacer el juego de la oposición y formaban parte del sistema, de acuerdo con su visión.

A continuación explicaremos las coordenadas metodológicas desde las que buscaremos dar una interpretación del surgimiento de la corriente política conocida como “los enfermos” a partir del análisis de su marco de acción colectiva. De acuerdo con el investigador Antonio Rivas,<sup>233</sup> los procesos de enmarcamiento constituyen un elemento fundamental para el análisis de los movimientos sociales, ya que gracias a ese enfoque nos podemos aproximar a “los significados y definiciones compartidas que las personas atribuyen a la situación”<sup>234</sup> bajo la que se movilizan. Los procesos de enmarcamiento y los marcos de acción colectiva consideran el entramado de interpretaciones que los movimientos dan a su entorno como un proceso dinámico que se construye, se mantiene y cambia a partir del desarrollo de los repertorios y la interacción con aliados y oponentes. Rivas define a los procesos de enmarcamiento como “esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas para construir interpretaciones compartidas del

---

<sup>233</sup> Antonio Rivas, “El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales” en Pedro Ibarra y Benjamin Tejerina, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 181 - 215.

<sup>234</sup> *Ibid.*, p. 205.

mundo y de sí mismos que legitiman y motivan la acción colectiva”.<sup>235</sup> Ello, produce el marco de acción colectiva, el cual define el autor como el “conjunto de creencias y significados orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades [...] de los mismos movimientos sociales, dan sentido al mundo social de los participantes [...] y les ayudan a conformar sus propias identidades personales y colectivas”.<sup>236</sup>

Para argumentar su propuesta, Antonio Rivas ofreció un tipo ideal de marco para el análisis de los movimientos sociales, mismo que nosotros nos hemos propuesto seguir a lo largo de este apartado. A grandes rasgos, se compone por cinco dimensiones: problematización de una cuestión del debate público, atribución causal, interpretación que los organismos o personas hacen de sus objetivos y sus posibilidades de éxito, interpretación del destinatario de la protesta donde generalmente los activistas deslegitiman a sus interlocutores y, de forma opuesta, en el quinto y último campo los colectivos se asumen como actores legítimos y justifican su activismo.<sup>237</sup>

Para cumplir con los objetivos de este apartado, y siguiendo la propuesta del análisis de marcos nos proponemos ahora reflexionar sobre el periódico *Caminemos*, en el cual la vertiente estudiantil autodefinida como “popular” y que derivó en “los enfermos” difundió sus conceptos y posicionamientos con los que buscaron movilizar a la base estudiantil, dar a conocer su ideología y significar sus repertorios desde los inicios del órgano difusor durante la huelga contra el rector Armienta hasta la radicalización de la FEUS. *Caminemos* ha sido analizado por los especialistas del movimiento estudiantil sinaloense,<sup>238</sup> quienes destacan su popularidad y aceptación entre la

---

<sup>235</sup> *Ibid.*, p. 206.

<sup>236</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>237</sup> Para profundizar en la propuesta de Rivas, ver: Antonio Rivas, *Op. cit.*

<sup>238</sup> El análisis de Sergio Arturo Sánchez Parra destaca, además del cambio en la línea editorial con el arribo de “los enfermos” a la dirección de la FEUS y de la Casa del Estudiante “Rafael Buelna” donde se producía el periódico, las representaciones que “los enfermos” hicieron de sí mismos y, en especial, de sus oponentes: gobierno, latifundistas, empresarios y otros grupos estudiantiles como “chemones” y comunistas. Sánchez Parra argumenta que *Caminemos* desempeñó un papel central en la “mutación cultural” que experimentaron los estudiantes sinaloenses gracias a los recursos didácticos que emplearon sus editores como caricaturas, poesía, declaraciones de líderes guerrilleros, etc. Como parte central de su propuesta, Sánchez Parra realiza un análisis conceptual de la “revolución” que difundieron los activistas a través de su órgano difusor. Por otra parte, Rafael Santos Cenobio, Luis García Valenzuela y José Alberto Ortega Campos enfatizan las “técnicas de propaganda popular” como la historieta y la caricatura que caracterizaron tanto a *Caminemos*, como a otros órganos difusores del radicalismo que aparecieron gradualmente y otros medios impresos propagandísticos como volantes y series gráficas de historietas referentes a los contenidos temáticos que ocupaban a los activistas desde los enfrentamientos contra Armienta en los que se ridiculizaba su figura hasta la lucha contra el capitalismo donde se caricaturizaba a los latifundistas y miembros del gobierno estatal. La propuesta de Santos, García y Ortega destaca dos principales ejes analíticos respecto a *Caminemos* y los demás medios de propaganda que utilizaron “los enfermos”: el carácter pedagógico que distinguió la propaganda radical y cuya

base estudiantil, su carácter pedagógico, así como el cambio en su línea editorial que coincide con la transformación de los repertorios y el nuevo enfoque que “los enfermos” daban a la movilización una vez que se concretó la aprobación de la Ley Orgánica en abril de 1972 y que el movimiento se preparaba para la siguiente fase de su proceso revolucionario.

*Caminemos* se fundó en septiembre de 1971 en el contexto de la lucha contra la desincorporación de la Preparatoria Popular Nocturna No.1 que dispuso el rector Armienta como un golpe contra el movimiento. Desde su fundación, los editores se propusieron despertar las conciencias de los estudiantes sinaloenses al ser un medio de difusión “que propague ideas revolucionarias y sea un agitador colectivo”.<sup>239</sup> En la editorial que conmemoró su primer aniversario publicada en septiembre de 1972 en el número 15, se brindó un recuento de la trayectoria del órgano difusor y una breve explicación sobre el origen de su fundación. Sobre esto se dice que surgió “como una necesidad del proceso”<sup>240</sup> y como un medio para difundir propuestas y planteamientos por parte de “una de las corrientes políticas que como (sic) con mayor claridad se había venido perfilando durante un largo proceso de lucha ideológica dentro del CE de FEUS”.<sup>241</sup>

A partir del análisis de esa editorial identificamos la significación que “los enfermos” hacían de sí mismos como actores legítimos en su lucha contra el sistema capitalista frente a otros discursos revolucionarios. Acerca de esto, los editores aseguraron que reflejaban en las páginas de *Caminemos* la voz de “una corriente política de los activistas que se comprometen en la lucha hasta las últimas consecuencias”.<sup>242</sup> De igual forma, los editores afirmaron sus aspiraciones a convertirse en la vanguardia de la clase proletaria, para lo cual tenían que realizar un proceso de desconocimiento de la ideología burguesa inherente en todos los aspectos del sistema político en

---

identidad gráfica (caricaturas e historietas) permitieron una mayor difusión fuera del ámbito universitario en un contexto rural y popular, así como la influencia del caricaturista RIUS quien abordaba temas sociales, políticos y filosóficos complejos, los cuales presentaba gráficamente para un fácil acceso a todos los sectores. Los autores argumentan que el carácter irreverente de las caricaturas y el sarcasmo e ironía vertidos en las historietas caracterizaron la identidad gráfica y de propaganda de “los enfermos”. Ver: Sergio Arturo Sánchez Parra, “Caminemos: un periódico ¿enfermo?” en *Revista Historia 2.0, Conocimiento histórico en clave digital*, Año II, Núm. 4, Julio - Diciembre, 2012, p. 100 - 115 y Rafael Santos Cenobio, Luis García Valenzuela y José Alberto Ortega Campos, *Op. Cit.*

<sup>239</sup> “Caminemos No. 15. Septiembre de 1972”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 02, sección: Hemerografías, serie: Órganos, Exp. 4, fs. 1 - 6 y reversos.

<sup>240</sup> *Ibid*, f. 1 reverso.

<sup>241</sup> *Ibidem*.

<sup>242</sup> *Ibidem*.



el que se encontraban, “mediante la negación de lo que han hecho de nosotros nos convertiremos en lo que queremos ser: revolucionarios”.<sup>243</sup>

Para continuar la argumentación sobre el ser revolucionario fueron difundidos diversos elementos como entrevistas o poemas que continuaban fortaleciendo ese aspecto fundamental en la ideología de “los enfermos”. Un ejemplo de esto, fue un artículo titulado “La vía fundamental” donde se recuperaban declaraciones de Fidel Castro en las que el ícono político reflexionó sobre la importancia de hacer triunfar a las masas a partir de la acción, frente a las concepciones que planteaban que las ideas primero debían triunfar en las masas antes de llegar a la acción. Respecto a ese debate, que en el contexto de “los enfermos” los motivó a distanciarse del PCM, Fidel sentenció que era preferible que “llegue primero la revolución que la madurez”.<sup>244</sup> Las palabras del líder guerrillero difundidas en *Caminemos* además de abonar al debate sobre la autolegitimación de “los enfermos” como los “verdaderos revolucionarios”, también constituían una referencia histórica de éxito como parte de su proceso de enmarcamiento y que los estudiantes radicalizados tenían como referencia: la Revolución Cubana.

Respecto a la interpretación que hacían “los enfermos” de sus oponentes, lo cual contribuyó de gran forma a conformar su identidad colectiva, los estudiantes radicalizados partieron del supuesto de que la sociedad se encontraba dividida en dos clases sociales: explotadores y explotados. De acuerdo con esa condicionante, “los enfermos” consideraron que “consciente o inconscientemente todo ser humano al actuar favorece a los ricos o a los pobres”<sup>245</sup> e incluso, el permanecer neutral en esa lucha de clases significaba “tomar partido con los explotadores”.<sup>246</sup> *Caminemos* se propuso a difundir a través de sus páginas argumentos que esclarecieran el lugar que, de acuerdo a su visión, estaban llamados a cumplir los estudiantes proletarios en la lucha de clases. En su editorial de aniversario se reafirmó que el órgano difusor había “tomado partido por los explotados”,<sup>247</sup> además, manifestaban que no se daría espacio en sus páginas para difundir opiniones contrarias a las manifiestas en su línea editorial, “aquí no damos libertad para escribir a los apologistas del régimen”.<sup>248</sup> Principalmente, “los enfermos” tomaron distancia del

---

<sup>243</sup> *Ibidem.*

<sup>244</sup> *Ibid.*, f. 3.

<sup>245</sup> *Ibid.*, f. 1 reverso.

<sup>246</sup> *Ibidem.*

<sup>247</sup> *Ibidem.*

<sup>248</sup> *Ibidem.*

“oportunismo”, que de acuerdo con ellos personalizaban las posiciones progresistas y reformistas del movimiento estudiantil encabezadas por el grupo de “los chemones”, así como las juventudes comunistas, de las cuales se habían ido desprendiendo a raíz del desacuerdo entre las acciones que buscaban emprender “los enfermos” y la renuencia que demostró el PCM para acompañar esa radicalización.

Las diferencias ideológicas que demostraron las principales corrientes estudiantiles se desarrollaron desde la contienda contra el rector Armienta, sin embargo, una vez que el movimiento logró la aprobación de la Ley Orgánica y se dio el inicio del autogobierno en la UAS, se intensificaron. De esa forma, los activistas que se asumieron como “los verdaderos revolucionarios” y que comenzaron a vincularse con reivindicaciones campesinas a la par que se conformaban los órganos de autogobierno en la Universidad fueron adjetivados como “los enfermos” del virus del comunismo por sus oponentes:

El nombre de “enfermos” nació a partir de un calificativo de uno de los compañeros dirigentes de “los chemones” que nos acusó de que padecíamos el izquierdismo, la enfermedad infantil del comunismo. Y la raza radicalizada dijo: “sí, somos enfermos del virus rojo de la revolución”.<sup>249</sup>

El 23 de mayo de 1972 se realizó el Congreso de la FEUS donde resultó electa la planilla de Camilo Valenzuela Fierro representante de la vertiente que se perfilaba como “los enfermos” sobre la de Jaime Palacios Barreda, quien representó a su símil de “los chemones”.<sup>250</sup> Ambos activistas habían consolidado sus liderazgos durante la huelga contra Armienta y confluyeron en el CEFUEUS durante el periodo anterior junto con otros líderes estudiantiles. Con el inicio del autogobierno, la vertiente que encabezaba Camilo Valenzuela se fue acercando a los campesinos solicitantes de tierra para acompañarlos en asambleas donde debatían sus condiciones laborales y los exhortaba a realizar invasiones, mientras que la otra vertiente enfocó su activismo a la consolidación del autogobierno en la Universidad y la continuación del proceso de Reforma Universitaria.

Camilo Valenzuela, quien fue campesino piscador de algodón durante su infancia, encabezó un movimiento al interior de la Casa del Estudiante “Rafael Buelna” donde se acordó la facultad de nombrar a su propio director, con lo que resultó electo para quedar al frente de ese

---

<sup>249</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”, 25 de abril de 2019.

<sup>250</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, fs. 224 - 225 y 231 - 232.

recinto. Junto con otros compañeros como Eleazar Salinas Olea, Guillermo Juangorena Tamayo, “El Negro” Mendivil y Francisco Rivera Carbajal, entre otros, tras una serie de reuniones acordaron una reorganización del movimiento y de “la tendencia de izquierda, popular, dentro [...] y fuera del movimiento estudiantil”.<sup>251</sup> Algunos de los nuevos acuerdos fueron la organización de núcleos de combate, el acondicionamiento físico para librar los enfrentamientos cada vez más recurrentes con la policía, así como lecciones de defensa personal con ese mismo fin. Los nuevos repertorios, se habían comenzado a implementar previamente desde los combates por la aprobación de la Ley Orgánica que se dio en abril de 1972, tal como vimos el capítulo anterior.<sup>252</sup>

Una vez al frente de la FEUS, “los enfermos” resignificaron su papel en la lucha de clases en la que estaban inmersos y la que se agudizaba al activar a los campesinos que comenzaban a invadir tierras en conjunto con algunos estudiantes, una vez que el movimiento estudiantil había logrado la aprobación de su Ley Orgánica. Los principales dirigentes estudiantiles debatieron la importancia que comenzaban a adquirir las movilizaciones fuera de la Universidad y cuál era la posición que ellos debían tomar frente a esa dinámica:

El grueso de los dirigentes y activistas más comprometidos, la idea era que nuestro rol no era ser activistas estudiantiles, nuestro rol era ser dirigentes revolucionarios, de las clases populares y en particular de la clase trabajadora. Entonces, desde antes desarrollamos un proceso de dedicar el grueso de nuestros esfuerzos a la lucha extrauniversitaria con las clases populares.<sup>253</sup>

Como parte de esa resignificación sobre su papel en la lucha de clases, “los enfermos” publicaron un volante en el que demostraban su compromiso con las masas y con la clase trabajadora al llamar a los universitarios sinaloenses para declarar el Día del Estudiante como Día del Trabajo Popular. Históricamente, esa festividad había representado uno de los momentos más importantes para la FEUS en todo el ciclo escolar, con lo que ese nuevo significado que le otorgaron los activistas más radicales buscó situar el momento histórico que vivían. Con esa propuesta, “los enfermos” se autolegitimaron como los activistas más comprometidos con el proceso revolucionario. Adicionalmente, los dirigentes de la FEUS reflexionaron sobre las recientes invasiones de tierra y acerca de “la situación actual de explotación del campesino y del

---

<sup>251</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”, 25 de abril de 2019.

<sup>252</sup> La información brindada en este párrafo fue extraída de la entrevista que realicé a Camilo Valenzuela el 25 de abril de 2019 en la Ciudad de México.

<sup>253</sup> Segunda entrevista a Camilo Valenzuela, realizada por Francisco Argenis Ortega Juárez, Ciudad de México, 11 de julio de 2019.

obrero”<sup>254</sup>, que solicitaba la participación de los activistas estudiantiles y con lo que atribuyeron a su lucha la representación de valores e intereses colectivos. Así mismo, en su texto agradecieron y rectificaron su compromiso con los “comerciantes en pequeño, locatarios de mercado, choferes de autobuses, campesinos y obreros”<sup>255</sup>, quienes colaboraron con los estudiantes durante el periodo anterior en su lucha por la aprobación de la Ley Orgánica y con lo que refrendaban ser los representantes de intereses colectivos a través de su movimiento.

El posicionamiento de la vertiente radical de los universitarios sinaloenses influyó en los campesinos solicitantes de tierra, quienes en lo sucesivo intensificaron sus invasiones con la asesoría y apoyo de los miembros de la FEUS. Durante los meses de junio y julio de 1972, se desarrollaron invasiones en diversos ejidos de los valles de Culiacán y otros municipios de Sinaloa como las realizadas en Montelargo, Rancho California, Las Flores, Las Quintas, Santa Teresa y El Tajito, así como en un predio urbano de la colonia Hidalgo en la capital. A grandes rasgos, el vínculo entre estudiantes y campesinos implicó reuniones entre ambos sectores donde acordaban fechas para futuras invasiones, asistir a mítines y manifestaciones en conjunto, exhortaban a los campesinos a no trabajar para grandes latifundistas y hacerlo para pequeños propietarios, construían las casas que habitarían, entregaban víveres que los estudiantes recolectaban y, ocasionalmente, los estudiantes colaboraron con las cosechas para ayudar a las familias. Así mismo, uno de los temas que se discutieron de manera primordial durante esas reuniones fueron los constantes actos represivos por parte del gobierno estatal y latifundistas en donde se cometieron asesinatos de campesinos y otras estrategias que buscaron debilitar a los activistas como secuestros y cercos policiacos a las invasiones para aislarlas y que ante la falta de provisiones se desintegraran.<sup>256</sup>

El 30 de junio de 1972, estudiantes y campesinos realizaron una manifestación en contra de la represión que se ejercía hacia lo que denominaron “el movimiento campesino”, en referencia a las jornadas de posesión de tierras que venían ejerciendo. Desde las primeras horas del día, los manifestantes confrontaron a miembros del Ejército, intercambiaron insultos y pintaron un vehículo militar con pintura roja. Posteriormente, alrededor de 400 manifestantes entre campesinos

---

<sup>254</sup> “Llamamiento a la comunidad universitaria, a la opinión pública por el Co. Co. de FEUS y el Bloque de Casas del Estudiante”, Centro Cultural Universitario (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 12, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comisión coordinadora de comités de lucha, Exp. 30, f. 8.

<sup>255</sup> *Ibidem*.

<sup>256</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, fs. 279 - 525.

y estudiantes lanzaron piedras y bombas molotov al Palacio de Gobierno cuando la manifestación pasó por las afueras de ese recinto antes de arribar a la Plazuela Obregón donde realizaron un mitin. Una vez finalizado el mitin, los manifestantes partieron rumbo al edificio de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), en el que rompieron los cristales, realizaron otros destrozos e impactaron bombas molotov para incendiar las instalaciones. Lo anterior, fue repetido en los edificios de Telégrafos Nacionales, Mueblería MZ, un bufete jurídico y la oficina del Desarrollo Agropecuario Ejidal de Sinaloa (DAES). Después de que los activistas volvieron al Edificio Central de la UAS, salieron organizados en núcleos con rumbo a las oficinas del Comité Estatal del PRI donde replicaron las acciones.<sup>257</sup>

En los días siguientes, los estudiantes encabezaron la invasión de un lote urbano en la colonia Hidalgo en Culiacán donde levantaron casas con materiales como madera, lámina y cartón. Los participantes, conformaron grupos de vigilancia armados con varillas y piedras para custodiar la ocupación y así evitar la represión. En ese contexto, policías judiciales detuvieron, golpearon y torturaron a un grupo reducido de estudiantes por haber participado en otra invasión. Algunos estudiantes convocaron a una asamblea junto con colonos y campesinos donde se debatió la formación de un Comité de Defensa debido al incremento de la represión que ejercían en conjunto autoridades estatales y los principales latifundistas afectados por las invasiones.<sup>258</sup>

Después de que otro grupo reducido de estudiantes fueron detenidos y golpeados por repartir propaganda, el 21 de julio de ese año en las primeras horas de la madrugada, alrededor de 80 estudiantes saquearon y destrozaron las oficinas del Comité Estatal del PRI donde realizaron un conato de incendio. Los activistas extrajeron de esas instalaciones artículos como máquinas de escribir, sillas, papelería, artículos de oficina y enfriadores de agua. Horas más tarde, se realizó una manifestación en la que los asistentes armados con varillas, garrotes y piedras destrozaron los cristales de las instalaciones del Banco Regional del Pacífico, Banco del Noroeste, Banco General de Sinaloa, Banco Provincial de Sinaloa, Banco Occidental de México, Almacenes Coppel, Almacenes García, Zapatería Canadá, Mueblería Puerto de Vigo, Super Muebles de Culiacán, Disconsin Mueblería, Distribuidora Ford, entre otros locales, así como del Palacio de Gobierno.

---

<sup>257</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, fs. 534 - 544.

<sup>258</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 1, fs. 674 - 689 y AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 2, fs. 6 - 11.

Después de detener algunos estudiantes, los policías rodearon las Casas del Estudiante donde se atrincheraron los activistas y alrededor de las cuales se desarrolló un intercambio de disparos.<sup>259</sup>

“Los enfermos” fijaron su postura frente a los recientes acontecimientos en un documento dirigido a la comunidad universitaria y al pueblo en general como producto de una asamblea efectuada en la escuela de Economía. Los estudiantes explicaron que sus acciones respondieron a la represión que ejercían los detractores del movimiento a través de detenciones y el reciente asesinato de dos campesinos solicitantes de tierra. Como parte de esa significación que hacían “los enfermos” de sus acciones, argumentaron que éstas fueron “llevadas a cabo consciente y consecuentemente en contra de las instituciones más representativas de la clase en el poder”,<sup>260</sup> con ello definieron a los actores a los que dirigieron sus protestas. En su documento, “los enfermos” describieron la represión que motivó su activismo y de la que mencionaban “estaba a la orden del día [...], no sólo es física [...], cuando los obreros efectúan una huelga y el gobierno la declara inexistente, cuando el pueblo quiere satisfacer sus necesidades físicas e intelectuales y no puede porque no tiene con qué”<sup>261</sup> y demás referencias cotidianas que explicaron el agravio que motivaba su movilización. Para apoyar esas argumentaciones, en el documento se mencionó que “la característica principal del sistema capitalista es la anarquía”,<sup>262</sup> al carecer de un orden lógico que propiciaba la gran desigualdad entre burgueses y proletarios. Sobre esto, argumentaron que “es esta clase la que es rica a costillas del sudor, la sangre, la muerte de nuestro pueblo”,<sup>263</sup> en referencia a la clase explotadora, y a partir de lo cual “los enfermos” decidieron articular sus repertorios para terminar con esa dinámica.

Otra cuestión a resaltar es que “los enfermos” personalizaron a los destinatarios de sus protestas al señalar a “los que poseen la mayor parte de la tierra, los que poseen las fábricas, el dinero [...] los banqueros, los terratenientes, los industriales [...] forman [...] una clase y el estado burgués salvaguarda los intereses de esa clase”,<sup>264</sup> por lo que las acciones recientes representaron un ataque al sistema capitalista en su conjunto. En cuanto a la situación del movimiento, los estudiantes radicalizados resaltaron su momento al argumentar que “el campesino no está solo, ni

---

<sup>259</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 2, fs. 29 - 48.

<sup>260</sup> “Al estudiantado de la escuela de Economía, a la comunidad universitaria, al pueblo en general, por Asamblea de la Escuela de Economía”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 27.

<sup>261</sup> *Ibidem.*

<sup>262</sup> *Ibidem.*

<sup>263</sup> *Ibidem.*

<sup>264</sup> *Ibidem.*

el obrero, ni el estudiante o el intelectual revolucionario [...] forman un conjunto, que es el ejército que hará posible que este estado de cosas cambie”<sup>265</sup> con lo que auguraban buenas posibilidades de éxito gracias a los aliados que había logrado el movimiento.

Finalmente, “los enfermos” continuaron dotando de significado a su identidad colectiva al adjetivar las posiciones de la cuales buscaron diferenciarse, a quienes denominaron “falsos revolucionarios”. En su documento, reconocieron que los repertorios implementados “se salen del marco tradicional de las acciones”<sup>266</sup> y que “traerá como consecuencia la claridad y la ubicación de cada uno de nosotros ante las exigencias del proceso revolucionario”<sup>267</sup> al establecer la necesidad de implementar acciones nuevas, acordes con el momento que atravesaban.

Sobre ese aspecto, en artículos publicados en *Caminemos* continuaron argumentando la distinción que hacían de ellos mismos respecto a las demás vertientes del movimiento a partir del desarrollo de lo que llamaron la “verdadera conciencia revolucionaria”<sup>268</sup>. De acuerdo con ello, las protestas de los otros activistas estudiantiles en contra de la represión y el asesinato de campesinos, fueron vistas por “los enfermos” como “medio de propaganda demagógica [...] sin llegar a acciones que signifiquen posiciones revolucionarias”.<sup>269</sup> Al participar en las acciones en contra de los edificios más representativos de la burguesía, “los enfermos” demostraron una mayor madurez, de acuerdo con la división por grado de conciencia que podían identificar en los participantes de las manifestaciones recientes. “Los enfermos”, también argumentaron que “la marcha y el mitin como los que hacemos son formas de lucha dominadas que le presentan a la burguesía un plato servido”,<sup>270</sup> por lo que era fundamental salir de los repertorios implementados hasta ese momento para evitar la represión y el encarcelamiento, por lo que llamaron a desarrollar en adelante “variadas formas de ataque al capital y sus representantes”.<sup>271</sup>

## Consideraciones finales

---

<sup>265</sup> *Ibidem.*

<sup>266</sup> *Ibidem.*

<sup>267</sup> *Ibidem.*

<sup>268</sup> “Caminemos No. 14. Agosto de 1972”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 31.

<sup>269</sup> *Ibidem.*

<sup>270</sup> *Ibidem.*

<sup>271</sup> *Ibidem.*

Los repertorios disruptivos implementados durante junio y julio de 1972, en los cuales “los enfermos” atacaron al capitalismo y respondieron a la represión ejercida por los adversarios del movimiento, constituyeron un momento fundamental en la conformación de su identidad colectiva como parte del proceso que experimentaban. A partir de esas acciones, “los enfermos” construyeron una idea de sí mismos al asumirse como los “verdaderos revolucionarios”, significaron sus repertorios con los que buscaron hacer frente a la represión, atacar al capitalismo y salir de las “formas de lucha dominadas”, y finalmente, identificaron a sus oponentes dentro del movimiento estudiantil, quienes de acuerdo con su visión, tenían un grado menor de conciencia sobre la lucha de clases en la que estaban inmersos.

Los componentes ideológicos que observamos en esta fase inicial del radicalismo estudiantil sinaloense se relacionaron con la transición de su identidad estudiantil para asumirse como líderes de la revolución socialista y vanguardia de la clase proletaria al encabezar las invasiones de tierras y lotes, entre otras acciones realizadas en este periodo. En el siguiente apartado, veremos cómo la intransigencia de los estudiantes radicalizados observada en las consiguientes luchas sociales aumentó la polarización en la base estudiantil, dentro de la que se enfrentaron en el terreno ideológico aquellos que proponían concientizar a las masas para la llegada de la nueva revolución frente aquellos que buscaron debilitar el sistema al tomar la ofensiva contra el capitalismo.

### **3.2 Ataques al capital: la postura intransigente en el movimiento camionero**

En el presente apartado revisaremos la intransigencia demostrada por los estudiantes radicalizados en el contexto del movimiento camionero en Culiacán durante el mes de octubre de 1972. Argumentaremos que, a partir de ese momento se polarizaron de forma más intensa las posiciones dentro de la base estudiantil con respecto a la intencionalidad de los repertorios realizados por los activistas y como consecuencia se dio el inicio de un periodo de enfrentamiento ideológico irreconciliable que se distingue de las etapas anteriores, en donde habían confluído activistas de diversas corrientes políticas bajo causas comunes en la FEUS, lo que constituye uno de los rasgos fundamentales que identificamos del radicalismo estudiantil sinaloense.

Para lograr nuestro objetivo, nos valdremos de uno de los puntos expresados por Antonio Rivas respecto a la construcción de las identidades colectivas a partir de su interacción con otros discursos internos y externos. La “controversia dentro del propio movimiento” permite la



concepción heterogénea del mismo, a partir de la existencia de diversos discursos dentro de él que “luchan por imponerse, pudiéndose llegar a situaciones de compromiso, e incluso darse el caso de que se mantengan discursos distintos para distintas bases”.<sup>272</sup> De forma dialéctica, la controversia también se da al exterior del movimiento, lo que permite a los diversos discursos coexistentes dentro del movimiento construirse y transformarse a partir de la interpretación que hacen de los discursos externos con los que interactúan: aliados, adversarios, gobiernos, etc.<sup>273</sup> En ese sentido, tomaremos ese planteamiento para enfrentar las significaciones que hicieron tanto “los enfermos” como algunos de sus oponentes activistas de la quema de camiones y la consecuente represión, así como el paso a la clandestinidad dado por los estudiantes radicalizados. Veremos las consecuencias de ese desarrollo y cómo representó un punto de ruptura al plantear una nueva dinámica donde se intensificó el enfrentamiento ideológico entre las principales corrientes estudiantiles en la UAS.

De forma posterior a las invasiones y a los ataques realizados a los edificios que representaban a la burguesía en Culiacán, los estudiantes radicalizados comenzaron a realizar de forma más constante asambleas populares en conjunto con campesinos solicitantes de tierras en las Casas del Estudiante, las cuales fueron renombradas como “Che Guevara” y “Genaro Vázquez”, en homenaje a los íconos guerrilleros, con lo que se demostraba cuáles eran los valores que reivindicaban sus habitantes.<sup>274</sup> En esas asambleas se debatía sobre los golpes que sufría el movimiento campesino que encabezaban los líderes de la FEUS, principalmente el asesinato y encarcelamiento de campesinos por parte de las guardias de los latifundistas afectados por el desarrollo de las invasiones.

En ese contexto, durante la primera semana de octubre de 1972, a partir del atropellamiento de un estudiante por un camión del servicio de transporte urbano de Culiacán se desarrolló una serie de secuestros de las unidades de transporte como media de presión por parte de los estudiantes hacia los concesionarios, dueños de los camiones y administradores del servicio, para exigir el pago de las curaciones del estudiante atropellado. En los primeros días de la movilización, los estudiantes lograron la posesión de alrededor de 40 unidades de transporte que albergaron en el estadio de fútbol de la UAS. Rápidamente, crearon inestabilidad en la ciudad al impedir el

---

<sup>272</sup> Antonio Rivas, *Op. cit.*, p. 207.

<sup>273</sup> *Ibidem.*

<sup>274</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 2, fs. 103 - 104, 213 - 226 y 438 - 439.

transporte hacia las colonias de la periferia, con esa medida tanto trabajadores como potenciales consumidores no podían transportarse de sus casas al centro de la ciudad donde se ubicaba la mayoría de comercios. Los activistas buscaron aliarse con los transportistas, al argumentar que con esa medida ellos mismos podían aprovechar la oportunidad para impulsar la formación de una agrupación que exigiera a sus “explotadores” mejores condiciones laborales, en referencia a los dueños de los transportes.<sup>275</sup>

Como parte de los enfrentamientos entre policía y activistas, resultaron detenidos algunos estudiantes, por lo que se realizó la quema de dos unidades en público como protesta por la represión. Posteriormente, los activistas amenazaron con continuar la quema de unidades hasta el cumplimiento de sus demandas y la liberación de los detenidos, a lo que el gobernador planteó como negociación: la liberación de los estudiantes detenidos por los recientes encuentros y la posterior liberación de los detenidos por invasiones de tierras en otros municipios de Sinaloa a cambio del cese de la quema de unidades de transporte urbano. La decisión tomada en asamblea entre estudiantes y transportistas reflejó el momento que vivía su activismo al desechar la propuesta del gobierno, y por el contrario, plantear una serie de demandas en beneficio de los trabajadores del volante relacionadas con el aumento de salario, mejora de las condiciones laborales y el permiso para sindicalizarse. En el mitin donde informaron su posicionamiento, los activistas dieron cuenta que el ofrecimiento del gobernador era falso, debido a que se había notado la llegada a Culiacán de policías de otros municipios de Sinaloa, con lo que se advertía la represión al aumentar la concentración de la fuerza pública. Así mismo, los oradores significaron en el detenimiento de la circulación de los camiones un golpe directo al capital en donde cada minuto que continuaban detenidos los camiones, representaba tiempo y dinero que los capitalistas perdían. Aunado a esto, brigadas de la FEUS se trasladaron a los poblados del Valle de Culiacán donde exhortaron a algunos campesinos a sabotear la producción en el campo al obstaculizar la entrada de maquinaria a los campos de producción, acto que fue desarticulado por la policía.<sup>276</sup>

La respuesta de los propietarios de comercios y los concesionarios del transporte no se hizo esperar y tras una semana de haber iniciado el conflicto comenzaron a ejercer presión sobre el gobernador. En un desplegado firmado por la Cámara Nacional de Comercio de Culiacán, se acusó la difusión de un programa de destrucción implementado por “extremistas de la UAS” y un estado

---

<sup>275</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 2, fs. 620 - 625.

<sup>276</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 2, fs. 638 - 676.

de “anarquía” en la entidad, situación que, expresaron, en parte era permitida por la apatía de las autoridades gubernamentales. Además de denunciar la reducción de las ventas en los comercios y en la producción en las fábricas, los propietarios argumentaron que el caos que se vivía en Culiacán también afectaba al suministro de servicios públicos: educación y atención médica, situación de la que responsabilizaban a los activistas. Como medida de protesta, alrededor de 400 comerciantes afiliados al mencionado organismo, acordaron el cierre total de locales por un día y solicitaron en un desplegado la intervención del gobierno federal ante la “actitud pasiva” del gobernador Valdés Montoya.<sup>277</sup>

Aunado a esto, los concesionarios del transporte suspendieron la totalidad del servicio de transporte urbano, el cual se mantenía funcionando parcialmente debido a la falta de los camiones tomados por los activistas. Para la reanudación del servicio, exigieron al gobernador la devolución de sus camiones, pero ante la imposibilidad de cumplir esa exigencia, el gobierno negoció un aumento a la tarifa de transporte, así como la restauración de las unidades de transporte que ya habían sido intervenidas por los activistas o quemadas. Los estudiantes en repetidas ocasiones rechazaron el intento de negociación del gobernador y, tras las acciones de los grandes comerciantes y los concesionarios, exigieron a éstos que restablecieran el servicio de transporte de forma parcial como venían ofreciéndolo o quemarían dos unidades cada día hasta que lo hicieran. Por la tarde del 18 de octubre de 1972, los estudiantes realizaron otra quema de autobuses en un acto público donde llamaron a los asistentes a estar atentos frente a una posible represión. Al día siguiente, la policía penetró al Edificio Central, logrando la detención de alrededor de 50 activistas de la FEUS y decomisaron propaganda y gasolina, con la que elaboraban bombas molotov.<sup>278</sup>

Después de haber recuperado las unidades de transporte, la policía implementó un operativo en las Casas del Estudiante en donde penetraron tras un encuentro armado contra los habitantes, quienes a partir de ese momento se replegaron dando inicio a un periodo de clandestinidad. La toma de las Casas por la policía resultó un golpe duro para el movimiento, puesto que como consecuencia de esos choques fue detenido Camilo Valenzuela, quien además de fungir como presidente de la FEUS, contaba con un gran liderazgo en el activo estudiantil y campesino. Los artículos de prensa que relataron la toma de las Casas enfatizaron la presencia de

---

<sup>277</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - A, Exp. 2, fs. 693 - 698 y AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - B, Exp. 3, fs. 14 - 30.

<sup>278</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - B, Exp. 3, fs. 6 - 7 y 44 - 67.

armas al interior de éstas, lo que contribuyó a que el gobierno pudiera justificar su clausura definitiva. En lo consiguiente, la policía aumentó la vigilancia en la ciudad para evitar futuras tomas de camiones o alguna respuesta en contra de la represión y avanzó en su búsqueda de los principales activistas que habían alcanzado a escapar.<sup>279</sup>

Sin embargo, “los enfermos” de la FEUS habían previsto la caída de las Casas del Estudiante, y a partir de la influencia de los grupos armados con los que comenzaron a tener contacto desde meses antes,<sup>280</sup> habían considerado la reorganización fuera de sus fortalezas:

Vemos que se empiezan a poner los chingadazos de a peso [...] dijimos: “cuando llegue el momento crítico del movimiento, van a tomar las casas, necesitamos organizarnos para que la raza de las casas, no porque no tengan el edificio, se dispersen.” [...] A toda la raza la organizamos en brigadas y les dimos una colonia [...] “tú vas a tu colonia y empiezas a construir tu base” [...] Cuando tomaron las casas, la raza se dispersó, pero iba organizada en brigadas.<sup>281</sup>

La quema de los camiones fue criticada por el sector comunista del activismo estudiantil, el cual combatía fuertemente en el terreno ideológico a “los enfermos”. Los comunistas acusaron una “táctica derrotista”, que los dirigentes de la FEUS “atrapados en la palabrería y perturbados por su miopía política”<sup>282</sup> habían implementado. De acuerdo con la visión comunista, la intransigencia de los radicales, entendida como su negativa a negociar con el gobernador y la destrucción de las unidades de transporte, ocasionó que el potencial triunfo del movimiento culminara con una cara derrota al haber recibido la represión, encarcelamiento de los principales líderes estudiantiles y la clausura de las Casas del Estudiante. En volantes, los comunistas señalaron que el éxito del movimiento camionero, hubiera sido posible a través de “una táctica revolucionaria flexible”.<sup>283</sup> A partir de su visión escalonada de la nueva revolución, la victoria parcial del movimiento camionero era “necesaria para el despliegue de acciones a nuevo nivel”,<sup>284</sup>

---

<sup>279</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - B, Exp. 3, fs. 60 - 91.

<sup>280</sup> Los líderes de la FEUS habían entrado en contacto con “Los Procesos”, agrupación que comenzaba a desplegar acciones armadas en la capital del país y que impulsaba la unificación del movimiento armado a nivel nacional desde los primeros meses de 1972.

<sup>281</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”, 25 de abril de 2019.

<sup>282</sup> “Encausar de manera revolucionaria y victoriosa al movimiento obrero - estudiantil”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 33 - B.

<sup>283</sup> *Ibidem.*

<sup>284</sup> *Ibidem.*

así como para el desarrollo de la conciencia revolucionaria que debían de generar en el resto de las masas.

“Los enfermos”, por su parte, difundieron un volante en el que dieron sentido a sus acciones y continuaban significando a los agentes causales de su movilización: el sistema burgués compuesto por los explotadores y el gobierno que velaba por sus intereses. “Los enfermos”, de forma consciente o inconsciente, realizaron un proceso de moralización de los agentes causales del agravio colectivo: gobierno del estado, concesionarios del transporte y grandes comerciantes, los deslegitimaron para el diálogo y les atribuyeron intereses contrarios al bien colectivo al señalar que:

Al gobierno lo que fundamentalmente le preocupa es que sus representados (los ricos) no ganen dinero; y así vemos como el paro de camiones, no sólo los concesionarios (pulpos) de los transportes no ganaban, sino que además los grandes comerciantes e industriales bajaban sus ganancias [...] Vemos que la represión se dio en principio para lograr que los ricos sigan incrementando sus ganancias [...] Todo esto va en contra del pueblo trabajador y éste debe identificar a sus enemigos (ricos y gobierno).<sup>285</sup>

De igual forma, en un volante firmado por primera vez como el Comité Coordinador Clandestino de la FEUS (Co. Co. Clan. FEUS), “los enfermos” respondieron a las críticas de sus opositores comunistas al argumentar que “dicen que no hemos sido capaces de dirigir porque no hemos conciliado con el enemigo de clase, con la burguesía, porque no hemos doblegado la rodilla en el suelo”,<sup>286</sup> con lo que reafirmaban la distancia que tomaban respecto de sus adversarios, quienes planteaban la negociación con autoridades para continuar con la escalada de triunfos parciales.

Otro aspecto que “los enfermos” sometieron a consideración de la base estudiantil en su volante fue la transformación de la “ofensiva burguesa” hacia una “ofensiva político - militar del régimen”,<sup>287</sup> debido a la intensificación de los métodos de represión exhibidos en la entrada al Edificio Central y en la toma de las Casas del Estudiante, para lo que consideraron dar su paso a la clandestinidad. Para ello, señalaron como nuevas necesidades del movimiento que las brigadas

---

<sup>285</sup> “La verdadera cara del gobierno”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 13, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comité de Lucha 70’s., Exp. 25, f. 1 y reverso.

<sup>286</sup> “Manifiesto al movimiento estudiantil por el Co. Co. de FEUS desde la clandestinidad”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 6, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Hemerografía / prensa, Exp. 9, fs. 1 - 2 y reversos.

<sup>287</sup> *Ibidem*.

de activistas adquirieran las características de: movilidad, rapidez, sorpresa y dispersión, todas ellas para lograr una mayor afectación al capital dentro del nuevo escenario represivo donde se presentaba la necesidad de una “táctica político - militar revolucionaria”.<sup>288</sup> A este respecto, los comunistas plantearon enfrentar la represión del régimen burgués a partir de una “amplia movilización de masas”,<sup>289</sup> para lo cual se hacía necesaria la activación de las bases estudiantiles en conjunto con las masas proletarias. Sobre eso, señalaron que “ni la libertad de los presos políticos [...] ni las demandas de los choferes [...] podrán redundar en triunfos revolucionarios, si no se acude a la movilización masiva de pueblo y estudiantes”.<sup>290</sup>

### **Consideraciones finales**

El movimiento camionero de octubre de 1972 representó otro momento de ruptura en el rumbo de la movilización y en las características del activismo estudiantil sinaloense. En esa coyuntura se pusieron de manifiesto los procesos que experimentaban “los enfermos”: el surgimiento de su identidad radical y los primeros repertorios que demostraron un carácter intransigente al no negociar con el gobierno, del cual argumentaron que fungía como protector de los intereses de la burguesía. Una vez que “los enfermos” presentaron públicamente sus nuevos posicionamientos y repertorios, al interior del movimiento estudiantil se intensificó el enfrentamiento ideológico donde los activistas estudiantiles presentaron diferencias teóricas sobre el cómo arribar al cambio del estado de cosas y sobre la función del activista en ese objetivo. La base estudiantil, altamente politizada para ese entonces, debatió concepciones sobre la manera de encausar el movimiento y cómo enfrentar la represión ejercida desde la burguesía: a través de la formación de brigadas de combate político - militar al capital o a través de la intensificación del movimiento de masas y el fortalecimiento del vínculo obrero - campesino - estudiantil, además de aquellas posturas que priorizaban la consolidación del autogobierno en la UAS y tenían un enfoque gremial estudiantil principalmente.

La disputa ideológica, que en etapas anteriores permitió confluir a activistas de diversas corrientes políticas, en esta nueva dinámica manifestó diferencias teóricas irreconciliables respecto a temas fundamentales como el propio papel de la Universidad en el proceso revolucionario. Como

---

<sup>288</sup> *Ibidem.*

<sup>289</sup> “Encausar de manera revolucionaria y victoriosa al movimiento obrero - estudiantil”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 33 - B.

<sup>290</sup> *Ibidem.*

parte del contacto con grupos armados, “los enfermos” comenzaron a difundir una concepción teórica sobre la Universidad que la asemejaba con el proceso de producción en la dinámica capitalista y fue comparada con una fábrica. Los activistas opositores de “los enfermos”, defendieron concepciones distintas y debido a la intransigencia de los estudiantes radicalizados, el debate teórico inauguró un intenso proceso de polarización que, en conjunto con otros factores, llevaron a la UAS a un periodo de crisis donde la viabilidad de su proyecto de autogobierno fue puesto en duda por los oponentes del activismo estudiantil.

### **3.3 Debates sobre el proyecto de universidad**

A partir del auge del radicalismo estudiantil promovido por “los enfermos” se desarrolló un debate ideológico que contextualizó los acontecimientos sucesivos: expropiaciones y sabotaje de las actividades universitarias que, como consecuencia propiciaron el colapso de los mecanismos democráticos ensayados en la Universidad durante el primer año del autogobierno. Las diferencias teóricas giraron en torno al ser y función de la Universidad, concepto que fue debatido entre las principales corrientes estudiantiles en la UAS. Para algunos, la Universidad representaba el medio para practicar y ejercer la democracia a través de los mecanismos paritarios de gobierno, mientras que para las posiciones con mayor enfoque social, consideraron que era el mecanismo con el cual se habría de generar un despertar de conciencia revolucionaria que preparara a las masas para la revolución como argumentaban los comunistas, y finalmente, las posiciones radicales consideraron que la Universidad fungía como un elemento fundamental del sistema capitalista al que habría que destruir o sabotear de alguna manera.

Las acciones que implementaron “los enfermos” desde finales de 1972 hasta mediados del siguiente año, en el que la UAS enfrentó la crisis de su autogobierno, se desarrollaron a la par que se difundieron las “Tesis de Universidad - Fábrica”. Ese documento fue dado a conocer a los estudiantes sinaloenses por las agrupaciones político - militares que implementaron acciones armadas durante ese periodo y que, en el primer trimestre de 1973, confluyeron en la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre como una escisión del Partido Comunista Mexicano. Para dar cuenta de esas acciones, ahondaremos en el enfrentamiento de las concepciones sobre el proyecto universitario por las principales corrientes estudiantiles en la UAS, para después revisar las acciones disruptivas y transgresivas que en lo sucesivo implementaron “los enfermos” en contra de lo que denominaron la fábrica universitaria. Finalmente, ensayaremos algunas reflexiones en

torno a la crisis del autogobierno, más allá del consenso que identifica al radicalismo como uno de los principales causantes de ello, veremos qué otros elementos colaboraron en el desarrollo de un periodo de ruptura en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Las “Tesis de Universidad - Fábrica”<sup>291</sup> constituyen un documento político que fue difundido desde finales de 1972 en Sinaloa por la FEUS desde la clandestinidad entre el activo sinaloense y en otros estados de la República por organismos estudiantiles. Principalmente, en el texto se reflexionaba sobre el papel de la Universidad en la dinámica capitalista imperante. Las “tesis” llegaron a la FEUS por medio del contacto con agrupaciones político - militares que desplegaban acciones armadas a lo largo del país y buscaban reclutar a los universitarios sinaloenses como parte de su proceso de unificación del movimiento armado socialista:

Llegó a través de las relaciones con los grupos que estábamos avanzando hacia la unificación, especialmente de mayo del 72 que venimos al Foro Estudiantil allá en Filosofía y Letras (UNAM) [...] Como éramos el movimiento del momento, el activismo nos escuchaba mucho, así es la raza joven. Allá entramos en la relación con “Los Procesos”, que acababan de sufrir un golpe [...] que, como secuela tendría la muerte de Raúl Ramos Zavala que era el jefe, y la detención de buena parte de la raza. [...] A esa relación se le dio continuidad, a través de esa relación nos llegó la “Tesis de la Universidad – Fábrica”, y obviamente, desde la visión del núcleo nacional, era que la FEUS era el destacamento ideal para darla a conocer, para que ese planteamiento rompiera, porque éramos la fuerza hegemónica, con mucho reconocimiento nacional [...] Avanzamos a dar a conocer eso y le dio soporte a esas vacilaciones y al proceso en el que estábamos.<sup>292</sup>

---

<sup>291</sup> En la presente investigación destacaremos, principalmente, la dimensión política de las “Tesis de Universidad - Fábrica” al ser fundamentales para la movilización de estudiantes universitarios sinaloenses. También, aclaramos que, en principio, nos referiremos a la primera versión de las “Tesis” difundida por la FEUS y otros organismos estudiantiles a lo largo del país a finales de 1972, considerando que existe una segunda versión firmada por la LC23S dada a conocer a lo largo del país durante 1973. De manera general, señalamos que en la versión rubricada por la agrupación político - militar destaca una mayor consistencia teórica. Mientras que en la versión de 1972 firmada por la FEUS, las tesis se desarrollan de forma menos rigurosa, en la versión de 1973 los argumentos añaden conceptos como “subsunción formal” y “subsunción real” del proceso universitario al capital, así como la “valorización” de las mercancías - servicios producidos en el seno universitario. Otros cambios que advertimos entre ambas versiones son: la reafirmación del rompimiento con el PCM, el augurio de las posibilidades de éxito del proceso revolucionario debido al momento de auge de la LC23S, citas textuales a la obra de Marx, sitúa el contexto político como la “fase imperialista” del capitalismo, entre otros complementos. A pesar de que la segunda versión exhibe un mayor esfuerzo teórico, la propuesta en esencia no cambia, en ambas se considera al “proceso universitario” como generador de plusvalía y perpetrador del capitalismo. La autoría de ambas versiones, no obstante, se atribuyen a Ignacio Olivares Torres “Sebas” y una colaboración para la segunda edición de Pedro Orozco Guzmán “Camilo”, dirigente del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), ambos integrantes de la LC23S. Ver: Periódico “Madera”, “Tesis de Universidad - Fábrica”, ISSUU, [https://issuu.com/periodicomadera/docs/tesis\\_uf\\_version\\_definitiva](https://issuu.com/periodicomadera/docs/tesis_uf_version_definitiva), (Consultado el 20 de octubre de 2022).

<sup>292</sup> Camilo Valenzuela, “entrevista citada”, 11 de julio de 2019; Las vacilaciones a las que refiere Camilo Valenzuela, se relacionan con la falta de consistencia de una propuesta pedagógica que aglutinara a la comunidad universitaria como parte de un mismo proyecto universitario durante los primeros meses del autogobierno. También, esa carencia



Las “tesis”, según las argumentaciones de los activistas, surgieron como una necesidad de sustentar teóricamente los debates contra las otras corrientes estudiantiles, las cuales consideraban que a partir de las posturas reformistas en la Universidad se lograría la generación de conciencia revolucionaria. Frente a ello, en el documento se planteaba una resignificación de la Universidad al criticar su carácter burgués y cómo ésta reproducía y beneficiaba al modelo capitalista. Las “tesis” adquirieron un valor político importante al abordar el potencial papel de la Universidad en la lucha de clases en la que se encontraba inmersa y fomentar el debate entre la base para concretar la propuesta teórica, para ello argumentaron: “debe ser instrumento de polémica [...] de discusión [...] mediante las cuales se desarrolle un proceso de destrucción de todas las concepciones [...] burguesas que están incrustadas dentro del movimiento estudiantil”.<sup>293</sup>

De manera general, las “tesis” se componen de tres argumentos: la Universidad como nueva rama de la producción, el papel de las posiciones reformistas en la dinámica del proceso universitario como proceso de producción, y por último, aproximaciones sobre las tareas a seguir por los estudiantes revolucionarios. Los tres argumentos son precedidos por el presupuesto teórico de que la Universidad produce mercancías orientadas a “perfeccionar la organización social del trabajo y los medios de producción”,<sup>294</sup> con lo que permite al burgués, dueño de ese sistema, obtener plusvalía, entendida como la ganancia del producto fuera del pago por fuerza de trabajo al obrero y base del acumulamiento.<sup>295</sup>

Respecto al papel de la Universidad en el desarrollo del capitalismo se menciona que, de acuerdo a su momento histórico, la institución universitaria representaba una nueva rama de la producción en sí misma, ya que la ciencia y tecnología producidas en su seno habían adquirido un valor central en el proceso de producción capitalista. En ese sentido, las mercancías producidas en la Universidad: inventos, ensayos, investigaciones, etcétera. fueron vistas como destinadas al mejoramiento del sistema capitalista, ya que en esencia buscaban hacer más eficientes los procesos: mayor producción en el menor tiempo posible, así como el ahorro de los recursos necesarios para la producción.

---

coincidió con la intensificación de la actividad política magisterial y sindical dentro de la UAS que analizaremos a continuación.

<sup>293</sup> Periódico “Madera”, *Op. Cit.*, p. 24.

<sup>294</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>295</sup> Ver: <https://concepto.de/plusvalia/> (Consultado el 26 de octubre de 2022).

De igual forma, se argumentó que la Universidad produce un tipo de mercancía, que también representa un bien de consumo mediante el cual los estudiantes, futuros obreros, califican y moldean su fuerza de trabajo de acuerdo a las necesidades del capital, en lo referente a la producción de conocimientos técnicos. Con esto, la Universidad perpetuaba el sistema capitalista al ser la productora de la mano de obra calificada que iría relevando a los obreros conforme fueran pereciendo o dejando de ser útiles para el proceso de producción. Así, el proceso universitario era semejado al proceso productivo y se sostenía el argumento de que la Universidad producía mercancía.

A partir de esos argumentos, la segunda tesis explica cómo la Reforma Universitaria representaba un proceso para hacer aún más eficiente el proceso productivo en la Universidad, y por consecuencia, colaborar a la generación de mayor plusvalía en beneficio de la burguesía. Sobre esto, se argumentó que ese planteamiento era “un instrumento que permite la mayor y mejor explotación de la fuerza de trabajo magisterial y estudiantil”.<sup>296</sup> La “democracia” que se promovía desde el gobierno federal bajo el discurso de “apertura democrática” y que diversas corrientes estudiantiles tanto en Sinaloa como en el resto del país reivindicaron, fue criticada y adjetivada irónicamente como “panacea universal, el elemento que, de existir, colmaría sus sueños”.<sup>297</sup> Así mismo, se advertía que “la democracia burguesa” fungía como un elemento de distracción que desviaba al proletariado de su objetivo histórico, la lucha revolucionaria por la instauración del socialismo. Como resultado de las reivindicaciones por la democracia universitaria se puso en evidencia que tanto rectores reaccionarios, como fue adjetivado el ex - rector Armienta, igualmente rectores democráticos como Marco César García Salcido de la UAS y Pablo González Casanova de la UNAM, todos colaboraban de forma indirecta con la burguesía al no atender contra sus intereses, se menciona que su diferencia “estriba en la forma en la que uno y otros representan, defienden y desarrollan los intereses del capital en el seno de la Universidad”.<sup>298</sup>

Finalmente, en el documento se responde a las acusaciones que sus opositores dentro de la Universidad les hacían con respecto a la “destrucción universitaria”. Sobre ese tema, en el documento se exhorta: “adecuación de la Universidad a las necesidades del capital o guerra de

---

<sup>296</sup> Periódico “Madera”, *Op. Cit.*, p. 32.

<sup>297</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>298</sup> *Ibid.*, p. 35.

desgaste contra el capital en el seno del proceso universitario”.<sup>299</sup> Para sabotear la perpetuidad del capitalismo a través de la generación de mano de obra calificada, había que destruir el proceso universitario en su lógica capitalista. En esa dirección, se presenta la última tesis como un programa que los estudiantes revolucionarios habrían de seguir, el cual se componía del “sometimiento de los intereses estudiantilistas a los intereses históricos de clase”,<sup>300</sup> del combate contra las posiciones “aperturistas” y “oportunistas” al interior de la UAS, y se hacía un llamado al sabotaje del proceso universitario, así como a la expropiación de los recursos para encausarlos hacia el proceso revolucionario: “conocimientos, materiales, edificios, etc.” con el objetivo de “golpear al capital, aunque sea mínimamente”.<sup>301</sup>

Frente a esos argumentos, los sectores comunistas, quienes combatían ideológicamente con gran rigor a los estudiantes radicalizados, comenzaron a difundir en volantes la definición de la “Universidad como parte de la superestructura.”<sup>302</sup> Con fundamento en la teoría marxista, los comunistas argumentaron que, si bien la Universidad pertenecía a la superestructura dominada en ese momento histórico por la burguesía, es decir, a la superestructura burguesa, de forma dialéctica en las instituciones que conformaban la superestructura: instituciones, organizaciones, ideas de tipo político, jurídico, religioso, educativo, etcétera, se daba la presencia del contrario de la clase dominante: los explotados. Ese planteamiento partía de que la lucha de clases era imperante en todos los aspectos políticos, económicos y sociales, incluido el proceso educativo. De tal forma que, en países capitalistas que contaban con una superestructura burguesa, como lo era México, la educación que se impartía en sus instituciones educativas respondía a ese orden. Para romper con ese dominio burgués en la educación, los comunistas sostuvieron que la renovación del proceso educativo se daría a partir del triunfo de la “nueva revolución”, la que permitiría “transformar desde la base el sistema económico que la sustenta”.<sup>303</sup>

A partir del postulado del desarrollo de la lucha de clases en la Universidad, los jóvenes comunistas consideraron que era necesario rescatar a la Universidad de su dominio burgués como un escalón necesario para el triunfo revolucionario, para lo que argumentaron: “en la medida en que las fuerzas revolucionarias sean capaces de implantar un contenido anticapitalista a su

---

<sup>299</sup> *Ibidem.*

<sup>300</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>301</sup> *Ibid.*, p. 37 - 38.

<sup>302</sup> “Universidad: parte de la superestructura”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 36.

<sup>303</sup> *Ibidem.*

actividad en la Universidad [...] la Universidad estará pasando al campo de la lucha por los intereses presentes e históricos del proletariado”.<sup>304</sup> Como parte de ese programa, los comunistas llamaron a desenmascarar las posiciones que perpetuaban el dominio burgués en la Universidad, tales como eran las visiones de los modelos norteamericanos donde se concebía a la institución como vendedora de servicios educativos y que desde mediados de la década de los sesenta los gobiernos burgueses influidos por la “teoría desarrollista del imperialismo norteamericano”<sup>305</sup> habían intentado implementar en las universidades públicas mexicanas. Algunos de los aspectos de ese planteamiento fueron la limitación de la educación a todos los sectores sociales, los mecanismos selectivos como los exámenes de admisión, la pérdida de la gratuidad a través de la fijación de cuotas y el cierre de escuelas populares, entre otros.<sup>306</sup> Otras visiones sobre la Universidad que fueron criticadas fueron las que “chemones” y “aperturos” defendían, éstos últimos adjetivados a partir de la asimilación del discurso de “apertura democrática” y cuyos planteamientos fueron descalificados como “reformistas”. Sobre éstas visiones se argumentó que carecían de enfoque social, reducían el activismo estudiantil a los “marcos universitarios”, y veían en la Universidad sólo un medio para “la conquista de puestos administrativos”.<sup>307</sup> Los comunistas argumentaron que esas visiones descontextualizaban a la Universidad al considerarla como “un castillo de cristal donde resida la sabiduría al margen de las revueltas populares”<sup>308</sup>, así como erróneamente consideraban “hacer de la Universidad el gran crítico social, la panacea de la democracia en el capitalismo”.<sup>309</sup>

En cuanto a la concepción de la Universidad como una fábrica, se consideró que era un “simplismo” teórico,<sup>310</sup> y que representaba “un factor más de confusión ideológica [...] consistente en desviar la lucha contra la gran burguesía, dirigiéndola principalmente contra el PCM y otras

---

<sup>304</sup> “Posición del Colectivo Comunista Universitario”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 46.

<sup>305</sup> “Universidad: parte de la superestructura”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 36.

<sup>306</sup> *Ibidem.*

<sup>307</sup> “Posición del Colectivo Comunista Universitario”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 46.

<sup>308</sup> *Ibidem.*

<sup>309</sup> *Ibidem.*

<sup>310</sup> Desde la visión comunista, las “Tesis de la Universidad - Fábrica” expresaban un “infantilismo”, “aventurerismo político” o “inmadurez teórica” en cuanto a la supuesta simplicidad de su interpretación de la teoría marxista. El escritor Alfredo Tecla Jiménez, en el marco del debate que analizamos, en 1976, presentó un análisis teórico donde buscó desmentir a las “Tesis de Universidad - Suicida”, como adjetivó el planteamiento de “los enfermos”, desde la teoría marxista a partir de conceptos expuestos en las propuestas de Engels, Gramsci, Althusser, etc. Para profundizar en ello, ver: Alfredo Tecla Jiménez, *Universidad, burguesía y proletariado*, México, Ediciones Taller Abierto, 1976, pp. 209.

corrientes de la izquierda tradicional”.<sup>311</sup> Como consecuencia del debate sobre el proyecto universitario, y el concepto de Universidad que reivindicaban las corrientes estudiantiles en la UAS, los comunistas difundieron una de las diferencias más importantes con respecto a “los enfermos”, la cual impedía su conciliación y fundamentaba su distinción ideológica. Mientras que “los enfermos” se habían declarado como un componente más del proletariado, en conjunto con sus hermanos de clase: campesinos y obreros, los comunistas rescataban la identidad estudiantil del movimiento y criticaban la postura vanguardista que los radicales adoptaron. Para ello, argumentaron que el verdadero carácter revolucionario que debía adoptar el estudiantado implicaba acompañar a las masas y contribuir a la organización y desarrollo de las luchas sociales que se libraban fuera de la Universidad, sin intentar “suplantar el papel histórico de la clase obrera y de los demás trabajadores”.<sup>312</sup> A partir de esas ideas, los comunistas propusieron encausar la Universidad para lograr el desarrollo de conciencia revolucionaria entre las masas que antecediera a la “nueva revolución”. Para cumplir ese propósito los jóvenes comunistas llamaron a los estudiantes sinaloenses a reorganizar su movimiento, a establecer el marxismo en “toda actividad docente y de investigación”,<sup>313</sup> a defender la “Nueva Universidad”, agrupar a todos los trabajadores de la UAS y a fortalecer el cogobierno, entre otros puntos a seguir.<sup>314</sup>

En paralelo al desarrollo de esos debates al interior de la UAS, en las semanas que siguieron al movimiento camionero no hubo actos públicos por parte de los activistas, de los cuales algunos se habían declarado en clandestinidad como reorganización ante la clausura de las Casas del Estudiante y en respuesta a la ofensiva del gobierno estatal. No obstante, durante ese periodo, el activismo se mantuvo en pie gracias a las pintas que grupos de estudiantes realizaban en las calles de Culiacán y a las brigadas que exhortaban a la población a rechazar el aumento a la tarifa del transporte concedida por el gobernador como secuela del movimiento camionero.<sup>315</sup>

A finales de 1972, aparecieron los primeros repertorios disruptivos de “los enfermos” como parte del sabotaje al proceso universitario. En el contexto de la visita del rector Marco César al

---

<sup>311</sup> “Universidad: parte de la superestructura”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 36.

<sup>312</sup> “Posición del Colectivo Comunista Universitario”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 46.

<sup>313</sup> *Ibidem.*

<sup>314</sup> *Ibidem.*

<sup>315</sup> Como parte de una agenda de investigación, se presenta el tema de la apropiación del espacio público a cargo de los estudiantes sinaloenses, quienes en diversos momentos del proceso que analizamos protagonizaron una contienda discursiva en donde enmarcaron sus reivindicaciones, referentes, símbolos y conceptos, así como a sus adversarios a través de pintas, destrucción de monumentos históricos, colocación de placas conmemorativas, entre otros.

presidente de la República, Luis Echeverría, un grupo de estudiantes se introdujeron de forma violenta a la dirección de la Prepa Central donde expropiaron materiales para realizar propaganda como máquinas de escribir, hojas de papel, tinta y mimeógrafos.<sup>316</sup>

En respuesta, el rector publicó un documento dirigido a la comunidad universitaria donde además de desacreditar las expropiaciones realizadas por estudiantes, realizó la construcción de un enemigo interno en la Universidad, frente a lo cual llamó a “la comunidad universitaria” a la defensa de “la autonomía y las libertades democráticas” al interior de la UAS.<sup>317</sup> Respecto a la corriente radical, consideró que de forma “extrañamente coincidente” realizaban prácticas en beneficio de los agresores “tradicionales” de la Universidad: burguesía, prensa y gobierno, con lo cual se ponía de manifiesto la sospecha de que ese grupo de estudiantes había sido infiltrado. Frente a “la actitud anarquista” que manifestaban “los enfermos” y que obstaculizaba el “desarrollo cultural, y científico de la Universidad”,<sup>318</sup> el rector llamó a la comunidad universitaria a la protección y preservación de la institución, para lo cual manifestó:

En esta hora histórica y de prueba para la Universidad, llamamos a cerrar filas a todos aquellos que tengan un profundo y honesto sentido revolucionario [...] convocamos a la comunidad universitaria, estudiantes, profesores y empleados a que se pronuncien resueltamente por su defensa, pues el intento de restringir nuestra independencia política es patente. La participación de todos, las discusiones masivas y abiertas nos darán la solución.<sup>319</sup>

Las expropiaciones que realizaron “los enfermos” y las propuestas sobre reanimar el boicot del servicio de transporte que se debatían en asambleas en las escuelas de la UAS, cada vez encontraban mayor resistencia por parte de otro sector de los estudiantes, en su mayoría identificados como “chemones”, quienes respondían al llamado del rector. Las asambleas, que en ocasiones habían terminado a golpes entre “enfermos” y “chemones”, enfrentaron propuestas que unos y otros estudiantes presentaban respecto a la lucha por la liberación de los presos políticos<sup>320</sup>

---

<sup>316</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - B, Exp. 3, fs. 396 - 399.

<sup>317</sup> “Llamamiento a la comunidad universitaria”, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Fondo personal de Arturo Martínez Nateras, Caja 13, sección: Movimiento Estudiantil, serie: Comité de Lucha 70’s. Exp. 27, fs 1 - 4 y reversos.

<sup>318</sup> *Ibidem.*

<sup>319</sup> *Ibidem.*

<sup>320</sup> En el contexto de ese enfrentamiento, los sectores comunistas conceptualizaron a los “presos políticos” en el contexto del movimiento estudiantil sinaloense. El destacado miembro del PCM en Sinaloa y Srio. Gral. de la UAS, Arturo Campos Román, declaró a la prensa que los estudiantes presos a raíz del movimiento camionero y del

del movimiento camionero, así como a las contingencias que atendía el movimiento, reivindicando unos los ataques al capitalismo y sabotaje del proceso universitario, y otros la defensa de la autonomía universitaria frente al enemigo interno, de acuerdo al planteamiento que se argumentó desde la rectoría.

Las celebraciones por el Primer Centenario de la UAS estuvieron marcadas por la polarización que se vivía en el seno universitario. La madrugada del 3 de mayo de 1973, un grupo de “enfermos”, que previamente habían manifestado su intención de sabotear los “festejos burgueses”, penetraron en oficinas de la rectoría y administrativas en donde quemaron los programas de actividades y propaganda de las celebraciones por el Centenario, destruyeron un documental filmico, destruyeron mobiliario y documentación y realizaron pintas al interior de las instalaciones. Al día siguiente, los estudiantes radicalizados secuestraron en el interior de su oficina al tesorero Sergio Salazar Trapero, quien había suspendido por indicaciones del rector un subsidio mensual que se le otorgaba a los estudiantes ex - habitantes de las Casas del Estudiante para su manutención debido a la clausura de las Casas y con lo que se buscó presionar al rector para que entregara los recursos. En la clausura de las celebraciones, “los enfermos” buscaron boicotear la sesión solemne del CUP que contó con la participación de algunos ex - rectores, pero su intento fue neutralizado por miembros de “los chemones”, quienes bloquearon los accesos y rechazaron violentamente a los radicales para permitir el desarrollo de la ceremonia.<sup>321</sup>

---

movimiento campesino, en relación a la serie de posesiones de tierras encabezadas anteriormente por la FEUS, “su proceso reviste características de tipo político”, por lo que la Universidad impulsaría su liberación. También, en volantes difundidos por el activo universitario comunista, se les definió como “presos (que) no están encarcelados por ser delincuentes comunes; sino por algo que (...) es exclusivamente político (...) hombres y mujeres que después de analizar la situación de miseria y explotación que sufren sus pueblos (...) se han decidido a realizar acciones consecuentes con la idea de lograr la liberación de los explotados.” Así mismo, se difundían las listas de los presos políticos y en qué prisiones de diversos municipios de Sinaloa se encontraban. Los comunistas plantearon que, sin importar su tendencia política, la liberación de todos los presos políticos implicaba la “lucha por la liberación de las masas y forma parte de la lucha por la revolución socialista, puesto que (...) si no se desvía de los objetivos de la revolución, es una batalla que organiza a las masas”. No obstante, “los enfermos” disolvieron los mítines que se proponían para la liberación de los presos políticos por considerarlos como formas de lucha dominadas por la burguesía como lo conceptualizaron anteriormente, y en su lugar plantearon la realización de “actos revolucionarios”, en referencia a los repertorios disruptivos de ataque al capital como los realizados de junio a octubre de 1972. Ver: AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - B, Exp. 3, fs. 669 - 670; AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - B, Exp. 4, fs. 48 - 49 y “¿Qué son los presos políticos? ¿Qué hacer?”, Archivo CEMOS, Fondo PCM Locales, Caja 25, Exp. 44.

<sup>321</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - B, Exp. 4, fs. 570 Bis - 602.

Como consecuencia de esas acciones, el rector comunicó que sometería a consideración del CUP la expulsión de los estudiantes asociados con la corriente de “los enfermos”,<sup>322</sup> para lo que se nombró a una comisión encargada de realizar una investigación que determinaría cuáles alumnos y profesores serían expulsados de la Universidad.<sup>323</sup> En los días siguientes tuvieron lugar asambleas en todas las escuelas de la UAS donde se debatió la propuesta del rector. Las opiniones fueron divididas entre quienes apoyaban a las autoridades universitarias y aquellos que rechazaban la idea o consideraban que se necesitaba investigar más a fondo. En una de esas asambleas, a mediados de mayo de 1973, tuvo lugar un enfrentamiento en el que tras un choque entre “chemones” y “enfermos” perdieron la vida dos estudiantes, Carlos Humberto Guevara Reynaga, identificado como de “los chemones” y Pablo Ruiz García asociado a “los enfermos”, murieron en el incidente a causa de heridas de bala propiciadas entre ambos grupos.<sup>324</sup>

Dada la escalada de la violencia y el antagonismo entre grupos estudiantiles, el CUP acordó la expulsión de los estudiantes y profesores asociados con “los enfermos”, lo cual fue una decisión controversial entre la base universitaria. Todas las escuelas de la UAS en los siguientes días realizaron asambleas para debatir la decisión del CUP, de las cuales la mitad se posicionaron en contra de la expulsión de “enfermos” de la Universidad, y las otras escuelas dividieron sus opiniones entre las abstenciones y aquellas que apoyaron la decisión.<sup>325</sup>

Días después, el rector Marco César García Salcido dispuso el cierre de la Universidad debido a la falta de seguridad en el seno universitario y como una medida de presión para que el gobierno estatal se involucrara en el establecimiento del orden. Un sector de los profesores, encabezado por el Secretario General, Arturo Campos Román, opuso resistencia a la medida del rector y con ello se inauguró un periodo de enfrentamiento entre el profesorado de la UAS, cuyos bandos eran encabezados por las dos principales autoridades universitarias. Ante el cese de Campos Román, éste organizó a aquellos estudiantes, empleados y trabajadores para congregarse al CUP y analizar la situación de la Universidad. El rector, por su parte, anunció a través de la prensa el cierre indefinido de la UAS debido al “estado de emergencia” que imperaba en la institución,

---

<sup>322</sup> Desde mediados de febrero de 1973, los informes policíacos de los agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), en donde se había identificado previamente la polarización entre los activistas sinaloenses, comenzaron a nombrar a la vertiente radical como “los enfermos”.

<sup>323</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - B, Exp. 4, fs. 663 - 667.

<sup>324</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1226 - B, Exp. 4, fs. 681 - 702.

<sup>325</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1229 - A, Exp. 1, fs. 36 - 40 y 95 - 98.



con el respaldo de la mayoría de directores de escuelas y funcionarios, entre los que figuraban líderes estudiantiles del periodo contra Armienta que habían obtenido, impulsado y tratado de consolidar el autogobierno. Así mismo, los firmantes del documento ratificaron la expulsión de los “enfermos” de la Universidad y la consignación a las autoridades estatales de los participantes del enfrentamiento que culminó con el asesinato de dos estudiantes en el interior del Edificio Central.<sup>326</sup>

Algunas escuelas rechazaron la disposición del rector del cierre indefinido, así como los acuerdos del CUP sobre la expulsión de alumnos y profesores de la Universidad y continuaron asistiendo a clases, aunque de forma irregular. Una semana después, el 9 de junio de 1973 las autoridades universitarias mandaron por correo a los estudiantes una carta donde explicaban a sus padres la situación de la Universidad y donde llamaban a la reanudación de clases. También, se estableció que una comisión pasara grupo por grupo en todas las escuelas repartiendo un documento donde cada estudiante debía expresar su opinión respecto a los temas de: “consignación de los asesinos, expulsión de quien porte armas, sabotee clases, robe bienes de la Universidad, amenace de muerte a miembros de la comunidad, destitución de maestros que no asistan a dar clases”, entre otros puntos relacionados a la coyuntura que vivía la UAS. De igual forma, la Secretaria General Rosa Hilda Valenzuela, quien reemplazó a Campos Román, encargó a los directores de las escuelas que se ratificaran o designaran delegados al CUP a través de asambleas, para la reorganización del debate respecto a la regulación de las actividades.<sup>327</sup>

Sin embargo, Campos Román, quien había sido cesado como Secretario General, se mantuvo presente en la Universidad como catedrático de Derecho desde donde impulsó la celebración de una sesión del CUP donde desconocieron a las autoridades universitarias.<sup>328</sup> Aunado a ese conflicto, los empleados de la Universidad, quienes venían impulsando su sindicalización desde meses atrás, ante la situación que imperaba en la institución, realizaron una serie de movilizaciones en búsqueda de su contrato colectivo. Frente a ese panorama, el rector Marco César y toda su administración, así como directores de escuela y demás funcionarios, ex - activistas algunos de ellos, establecieron su renuncia masiva el 23 de junio de 1973 concretando con ello la crisis del proyecto de autogobierno universitario y dando pie a una nueva dinámica al

---

<sup>326</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1229 - A, Exp. 1, fs. 99 - 114.

<sup>327</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1229 - A, Exp. 1, fs. 115 - 122 y 139 - 177.

<sup>328</sup> AGN, Fondo DGIPS, Caja 1229 - A, Exp. 1, fs. 244 - 251.

interior de la institución como producto de esta ruptura, en donde el activismo estudiantil se diluyó en la Universidad en gran medida, y paralelamente, las acciones armadas en Sinaloa comenzaron a intensificarse como producto de la presencia de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la entidad y de la dirección de los estudiantes radicalizados por parte de ese organismo.<sup>329</sup>

Aunado al antagonismo estudiantil como producto del enfrentamiento de los diversos proyectos universitarios y sus diferencias respecto a la concepción de la Universidad enmarcada en el proceso revolucionario, las pugnas entre los grupos magisteriales, el cierre de la Universidad por la falta de garantías, la renuncia masiva de las autoridades universitarias elegidas democráticamente como producto del triunfo anterior, el surgimiento de los empleados como actor político y el colapso de los mecanismos democráticos: asambleas, consejos técnicos y CUP, caracterizaron este periodo de ruptura en la UAS.

### **Consideraciones finales**

Los debates sobre el concepto de “Universidad” se desarrollaron a la par de otro enfrentamiento teórico relacionado con los proyectos revolucionarios de los diversos activismos que tenían presencia en la UAS. A partir de sus visiones respecto al camino para llegar a la revolución, entendida principalmente como la abolición del sistema capitalista y la instauración del socialismo, los estudiantes debatieron el papel que debía fungir la Universidad en el proceso revolucionario. Las diversas concepciones, consideraron a la Universidad como la plataforma para ejercer la “democracia”, otras que con mayor enfoque social veían en ella un medio para educar a las masas y desarrollar su conciencia revolucionaria, hasta las posturas más radicales que consideraban que

---

<sup>329</sup> “Los enfermos” fueron una de las agrupaciones que confluyeron en la Liga Comunista 23 de Septiembre, la cual fue “una organización político - militar clandestina de izquierda revolucionaria”, tal como la define el historiador Diego Dannemiller, y la cual encabezó el proceso de unificación del movimiento armado socialista a lo largo del país durante la década de los setenta. Durante el año de 1973, las acciones implementadas por esa agrupación en Sinaloa fueron parte de las “jornadas de hostigamiento” que impulsó la Liga como parte de su ofensiva al capital, tal como lo propone el investigador Lucio Rangel Hernández, y las cuales fueron puestas en práctica por una gran mayoría de estudiantes radicalizados como parte de la siguiente fase de su proceso revolucionario. La mayor operación político - militar implementada por la LC23S, conocida como “el asalto al cielo” realizado en Culiacán, Sinaloa en enero de 1974, contó con el impulso del activismo estudiantil precedente en la región, por lo cual, a partir del análisis expuesto en esta investigación, consideramos que el radicalismo estudiantil sinaloense representó un precedente fundamental para el auge y desarrollo de la actividad político - militar de la LC23S, en la cual algunos activistas estudiantiles asumieron un nuevo rol como líderes revolucionarios. Para profundizar sobre la historia política de la Liga Comunista 23 de Septiembre, así como para adentrarse en su debate historiográfico, recomendamos, respectivamente, las obras: Lucio Rangel Hernández, “La Liga Comunista 23 de Septiembre 1973 - 1981. Historia de la organización y sus militantes”, Tesis de doctorado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, pp. 381 y Diego Ray Dannemiller Batres, “La discusión historiográfica en torno a la Liga Comunista 23 de Septiembre”, Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, pp. 255.

a partir de la destrucción de la lógica capitalista en el seno universitario se lograría cortar de tajo el capitalismo.

La politización que en ese momento se vivía entre los estudiantes de la UAS como resultado de los procesos previos, permitió la proliferación del debate político y de una crítica hacia los repertorios implementados por las diversas corrientes estudiantiles, en especial por la vertiente más radical, como consecuencia de sus acciones disruptivas de ataque al capital. A lo largo de ese enfrentamiento se evidenciaron diferencias ideológicas irreconciliables, a diferencia de periodos anteriores en los que habían confluído los diversos activismos en la FEUS. Es en esa arena, en donde comunistas y “enfermos” presentaron las diferencias de fondo en cuanto a su proyecto revolucionario. El “vanguardismo” que difundieron los estudiantes radicalizados como parte de su autodenominación como los “verdaderos líderes revolucionarios” y que subordinaba las reivindicaciones estudiantiles a las demandas del proletariado fue combatido discursivamente por los comunistas. Por otro lado, “los chemones”, en respuesta al llamado de las autoridades universitarias defendieron el patrimonio universitario y los mecanismos de gobierno paritario creados a partir del triunfo estudiantil de 1972. Esto, los enfrentó contra los estudiantes radicalizados, quienes enmarcados en su programa de destrucción al proceso educativo en la lógica capitalista, sabotearon el desarrollo de actividades administrativas y académicas.

Como consecuencia de lo anterior, se configuró un periodo de ruptura al interior de la institución que permitió a aquellos estudiantes radicalizados, que confluían con el proceso de unificación del movimiento armado socialista en diversas entidades del país, participar en otra dinámica que enfrentaba en la arena político - social a los militantes revolucionarios, algunos con pasado como líderes estudiantiles, contra el sistema político mexicano “burgués”: sus gobiernos, empresarios, aparatos represivos y los “falsos revolucionarios”, quienes enfrentaban teórica y materialmente a aquellos que buscaban derrocar al capitalismo e instaurar el socialismo.

## Conclusiones generales

A través de los capítulos que componen este trabajo de investigación hemos analizado las diferentes etapas del proceso de radicalización de la FEUS a partir de la identificación de rupturas y continuidades entre ellas. En las primeras dos etapas, además de los quiebres, identificamos una serie de continuidades a través de las prácticas políticas del organismo estudiantil y la dinámica en la que se relacionó, y en la última fase observamos el surgimiento de una nueva identidad colectiva donde su discurso y repertorios presentaron distintas características con respecto a las etapas precedentes. Con lo anterior, argumentamos que la radicalización de las prácticas políticas de la FEUS fue un proceso gradual frente a las concepciones que proponen un surgimiento espontáneo o un *contagio* del radicalismo en los universitarios sinaloenses.

Como primer momento de análisis, consideramos el periodo de democratización de la FEUS, donde se activó el debate político entre los estudiantes de la UAS y en el que identificamos otros procesos como el cambio generacional en el liderazgo estudiantil y la adopción del planteamiento de Reforma Universitaria como principales elementos de ruptura con respecto del comportamiento político del organismo mostrado en periodos anteriores. En ese cambio generacional, destacamos factores como la masificación de la Universidad de Sinaloa (junto con la gran mayoría de universidades públicas mexicanas en esos años) y la influencia de la movilización social en Culiacán como consecuencia del intento de reforma al interior del PRI a mediados de los sesenta. En Sinaloa, algunos de los activistas que participaron en torno al grupo FIM, por la apertura del partido, arribaron a la dirigencia del organismo estudiantil. Ese antecedente nutrió los debates internos de la base estudiantil sobre la posterior democratización de la FEUS, entendida como la abolición de su presidencialismo, la instauración del voto directo en las asambleas y la visibilización de las posiciones contra el oficialismo, del que una parte de la base buscó desprenderse.

En cuanto a la adopción del planteamiento de Reforma Universitaria, éste fue adquirido por el organismo sinaloense como producto de su contacto con otras experiencias de movilización lideradas por activistas de otras entidades de la República. Durante esta etapa de la FEUS, destacamos la realización de las primeras concentraciones masivas que impulsó el organismo como producto del enfoque social que la nueva camada dirigente le había otorgado y la implementación de nuevos repertorios como el volanteo y las brigadas informativas que contradijeron la narrativa que la prensa ofrecía de las movilizaciones. La creación de la Casa del

Estudiante “Rafael Buelna” y de las Prepas Populares, que surgieron durante este periodo, fueron acciones fundamentales realizadas por la FEUS de gran valor para la consolidación del movimiento en los años siguientes durante la huelga contra Armienta y en el auge del radicalismo, ya que ahí se albergaron algunos de los activistas más destacados en ambos periodos.

En la segunda etapa, que comprende la lucha contra la designación como rector de Gonzalo Armienta Calderón, uno de los principales puntos de ruptura con la etapa anterior fue la reorganización de las brigadas al transformarse en núcleos de combate callejero. Ese cambio fue producto de un incremento gradual de la violencia que caracterizó a ese conflicto contra la “imposición” de Armienta, dados los encuentros contra la policía, grupos de choque pro autoridades universitarias y otros simpatizantes, como los padres de familia. Destacamos también, el mayor enfoque social de la organización al impulsar la formación del Frente de Defensa Popular, liderar luchas sociales en Culiacán e intensificar la presencia de las brigadas de la FEUS en colonias populares y periféricas de la capital sinaloense, así como en otros municipios como producto del planteamiento de “trabajo de masas” que brindaron al organismo los miembros comunistas con presencia en el núcleo dirigente.

Fue también en esta etapa donde aparecieron los primeros repertorios disruptivos que lideró la FEUS al atacar edificios públicos: Palacio de Gobierno y Congreso, así como los locales donde la administración de Armienta intentó la impartición de clases ante la posesión de instalaciones por parte de los huelguistas. En este periodo, identificamos una mayor participación de las bases, una vez que habían iniciado su proceso de politización en los años previos. El mayor punto de quiebre, no obstante, fue la aprobación de la Ley Orgánica en abril de 1972. En torno a ese suceso, el activismo estudiantil sinaloense experimentó un momento histórico sin precedente, que lo consolidó como un referente nacional. La consolidación de la FEUS como un movimiento en ascenso, le permitió participar como actor fundamental en la negociación del rector interino durante el tránsito hacia el autogobierno y en la elección de Marco César García Salcido como rector de la UAS.

Como principales elementos de continuidad respecto al periodo anterior consideramos la confluencia de los activismos en la FEUS como principal organismo de movilización estudiantil. A través de la lucha por la Ley Orgánica, los universitarios sinaloenses continuaron movilizándose en brigadas para la difusión de volantes, organizando mítines, manifestaciones masivas con la población en general, y asistieron a los debates convocados por el Congreso para defender su

proyecto legislativo. También se les dio continuación a los proyectos de las Casas del Estudiante y las Prepas Populares como medida para sostener la presencia de los sectores populares que impulsaron en esos años como parte de la apertura de la Universidad que se planteaba en el programa de Reforma. Los contactos con activistas de otras entidades del país que establecieron desde los días de la CNED, continuaron y en 1972 el Encuentro Nacional de Estudiantes revitalizó el movimiento en Sinaloa en un momento de crisis para la organización sinaloense producto del incremento de la represión.

Otro elemento de continuidad que se puso de manifiesto en la segunda etapa de radicalización fue la presencia de los sectores oficialistas en la base estudiantil que perduró desde antes de la democratización de la FEUS. A lo largo de la contienda contra Armienta de 1970 a 1972 vimos la participación de actores contrarios al activismo promovido desde el CEFEUS, algunos de los cuales fueron los padres de familia, el intento de surgimiento de un Nuevo Directorio de la FEUS que recuperó las principales reivindicaciones, pero que buscó desconocer al núcleo dirigente y terminar con la huelga, hasta grupos de choque identificados como “los gorilas de Armienta”. Esa situación también se manifestó en el debate sobre la vuelta a los Comités Ejecutivos para así desaparecer los Comités de Lucha de las escuelas de la UAS, formas de organización que se caracterizaban por la democracia en su funcionamiento, entendida como la votación directa en asamblea. En diversas contingencias presentadas durante ese periodo se puso de manifiesto el oficialismo de los simpatizantes de Armienta y de un sector del estudiantado que se posicionó en contra de la huelga impulsada desde el CEFEUS y apoyó a las autoridades en diversos momentos, por ejemplo, en la visita de respaldo al presidente Luis Echeverría en el contexto del “halconazo” en junio de 1971.

En el último capítulo, observamos el surgimiento de “los enfermos” como el desenlace de las dos etapas previas, y lo identificamos como el momento de mayor auge del radicalismo estudiantil sinaloense. De esta tercera etapa de radicalización de la FEUS, la cual precede a su incorporación al movimiento armado socialista, destacamos tres aspectos: las continuidades y rupturas con su etapa previa, la innovación en los repertorios disruptivos dentro y fuera de la Universidad, y los principales elementos de “los enfermos” como nueva identidad colectiva.

La última etapa de radicalización que consideramos de mediados de 1972 a la mitad del año siguiente, 1973, se caracterizó por representar mayormente factores de ruptura con respecto al desarrollo político de la FEUS en las dos etapas anteriores. Sin embargo, consideramos como

elementos de continuidad, la organización en núcleos de combate callejero que, entre junio y julio de 1972 atacaron edificios gubernamentales, locales comerciales y oficinas bancarias en respuesta a la represión que continuaba en ascenso, aunque de forma novedosa, también se significaron esas acciones como una forma de ataque al capitalismo. Por otra parte, en la etapa precedente, cuando arribaron militantes comunistas a la dirección de la FEUS, los activistas difundieron entre la base el discurso de revolución socialista que argumentó el PCM. Esto, llevó a la mayoría de la base a rechazar la “apertura democrática” que se ofrecía desde el gobierno federal, aunque una mínima parte del estudiantado, no desdeñó del todo las propuestas del gobierno y reivindicó las demandas adjetivadas como “reformistas” por las corrientes con mayor enfoque de cambio social.

Entre aquellos que se mantuvieron críticos a las posturas oficialistas, la izquierda universitaria, se comenzaron a visibilizar diferencias teóricas entre el “deber ser” del estudiante revolucionario y sobre el papel de la Universidad en ese proceso. Una de las rupturas más significativas en la tercera etapa de radicalización de la FEUS fue el desprendimiento con el PCM por parte de los activistas que impulsaban mayormente los repertorios disruptivos. De igual forma, los comunistas se distanciaron de las posiciones reformistas en la Universidad relacionadas con el grupo adjetivado como “chemones” una vez entrado el año de 1973.

La intensificación del discurso revolucionario implicó que las posiciones más radicales de la izquierda universitaria se autodefinitieran como un destacamento del proletariado, y pusieran en primer lugar las demandas históricas de su clase social antes que las demandas gremiales que abanderaban otros activistas. Uno de los puntos centrales en ese distanciamiento fue la forma del arribo a la revolución, los comunistas se mantuvieron apegados a los fundamentos de su doctrina al concebir un cambio escalonado, mientras que “los enfermos” argumentaron que la acción conllevaría al desarrollo de conciencia revolucionaria. En el fondo, la inmediatez fue un factor determinante del desacuerdo en los argumentos que defendieron unos y otros.

Como otros elementos de continuidad, mencionamos los temas de la represión y el enfoque popular a la movilización, los cuales se mantuvieron ambos en aumento durante la última etapa de radicalización. La represión alcanzó su punto culminante cuando la policía tomó las Casas del Estudiante y penetró en el Edificio Central en el contexto del movimiento camionero como respuesta a la quema de camiones que realizó la FEUS. La llegada de elementos policíacos de otros municipios sinaloenses en ese conflicto, sin embargo, anticipó a los estudiantes radicalizados que la represión alcanzaría un nivel inédito contra los estudiantes de esa región hasta entonces,

cosa que se concretó al intervenir la fuerza pública en las Casas. El enfoque social a la movilización que manifestaron los activistas durante la tercera etapa también se mantuvo en incremento. Esto se manifestó en los repertorios disruptivos que, en conjunto con campesinos durante junio y julio de 1972, los estudiantes radicalizados realizaron al encabezar las tomas de tierra y enfrentarse a los latifundistas, sus guardias y a la fuerza pública, así como en el movimiento camionero donde tomaron posesión de las unidades de transporte como parte de su ataque al capitalismo. Con lo anterior, trazamos una continuidad en el aumento del enfoque social que manifestaron los activistas en esos conflictos.

En cuanto a la continuidad de los proyectos de la Casa del Estudiante y las Prepas Populares, a los que la FEUS dio seguimiento, de igual forma, identificamos un aumento en la combatividad que adquirieron esos espacios y su papel determinante en el desarrollo del radicalismo al albergar a destacados activistas y fungir como lugar de asambleas, de estudio, de estrategia y de debate político. La Casa “Rafael Buelna” y la “Benito Juárez”, donde habitaron partidarios del rector Armienta, fueron apropiadas por la corriente radical y renombradas como “Che Guevara” y “Genaro Vázquez”, respectivamente. Con esa resignificación, las Casas manifestaron un cambio en la táctica del movimiento en cuanto a sus referentes, ya que éstas recuperaron la simbología de dos íconos guerrilleros de su tiempo. Con lo anterior, se puso de manifiesto el momento histórico en que “los enfermos” enunciaban su identidad colectiva como los “verdaderos revolucionarios”, en la etapa previa a su incorporación al movimiento armado socialista.

Como principales factores de ruptura, además de la realización de repertorios disruptivos y el enmarcamiento de la nueva identidad colectiva de “los enfermos”, que presentaremos a continuación, destacamos el cambio en los oponentes del movimiento, y por otro lado, la imposibilidad de confluir bajo un organismo que agrupara a las diversas posiciones del estudiantado a partir de la desaparición pública de la FEUS. Sobre lo primero, destacamos la presencia de cuatro principales grupos de oponentes en la tercera etapa de radicalización de la FEUS que fueron denominados por los activistas como “la burguesía”: latifundistas, grandes comerciantes, el Estado y los falsos revolucionarios. Esos sectores fueron los destinatarios de los repertorios disruptivos, que en lo sucesivo implementaron los estudiantes radicalizados. En cuanto a la imposibilidad de confluir en un organismo o corriente que aglutinara los activismos de la izquierda universitaria, destacamos el aumento del debate político de las etapas previas como



resultado de la politización que experimentó el estudiantado sinaloense. Esa situación se materializó en el movimiento camionero donde la intransigencia de la FEUS y la quema de los camiones terminó por polarizar el activismo entre aquellos que estaban dispuestos a negociar con el gobierno y quienes buscaban debilitar al sistema burgués mediante el sabotaje de las rutas de transporte público.

La implementación de repertorios disruptivos respondió a la iniciativa de los activistas para reorganizarse frente al incremento de la participación de la fuerza pública. Esas acciones fueron significadas por sus realizadores como ataques al capital y argumentadas como una alternativa a la realización de repertorios “dominados por la burguesía” como las manifestaciones, mítines y marchas. Esto se manifestó en la destrucción de oficinas públicas, instituciones bancarias y locales comerciales que fueron significados como ataques a los lugares que representaban materialmente a la burguesía. De igual forma, la toma y quema de unidades de transporte público fue argumentada por los activistas como un golpe al capital, donde cada minuto que permanecieron las unidades de transporte en posesión de los activistas, era tiempo que los burgueses dueños de las rutas y concesiones dejaban de acumular riqueza. Tal como mencionaron “los enfermos” en sus medios de difusión, cada una de esas acciones fueron realizadas de forma consciente y en contra de la clase explotadora. Así mismo, la realización de los repertorios disruptivos fueron implementados por los activistas para ubicar la participación de la base entre los “verdaderos” o los “falsos” revolucionarios, de acuerdo al grado del desarrollo de su conciencia revolucionaria. Con esos argumentos, “los enfermos” buscaron movilizar hacia los repertorios disruptivos.

Como vimos en el apartado final de nuestra investigación, al interior de la Universidad la realización de los repertorios disruptivos de ataque al capital también generaron controversia, lo que contribuyó al establecimiento de “los enfermos” como identidad colectiva al redefinirse a partir de la distinción con sus oponentes. La difusión y seguimiento de las “Tesis de Universidad - Fábrica” implicaron la crítica del carácter burgués de la Universidad. Bajo ese fundamento, “los enfermos” realizaron expropiaciones y sabotaje de lo que denominaron “el proceso universitario” en su lógica capitalista, entendido como la reproducción de la dinámica de producción capitalista en el seno universitario. Las acciones de sabotaje (toma de instalaciones, destrucción de oficinas y aulas, enfrentamientos físicos) fueron significadas como otra forma de ataque al capitalismo al interrumpir su perpetuación que, desde el punto de vista de los estudiantes radicalizados, generaba

la Universidad al producir conocimientos en beneficio último de los dueños de los medios de producción, quienes acumulaban riqueza a través de la explotación de los obreros universitarios.

Desde esa óptica, la Universidad también perpetuaba ese sistema al moldear la fuerza de trabajo, incluido el intelecto, de acuerdo con las necesidades del capital. Las expropiaciones de medios para producir propaganda, de recursos para la manutención, etc. fueron significadas como el encauzamiento de los recursos de la burguesía hacia las necesidades del proceso revolucionario. Los repertorios promovidos durante esa última etapa de radicalización que comprende nuestra propuesta, representaron también una ruptura respecto al programa de Reforma Universitaria, el cual fue atacado por los estudiantes radicalizados. El planteamiento que había abanderado el activismo desde 1967 fue considerado por “los enfermos” como una concepción burguesa, misma que en esencia buscaba hacer más eficiente el proceso universitario, y potencialmente generar mayor plusvalía para la burguesía.

A través del desarrollo de los procesos mencionados observamos el enmarcamiento de una corriente política estudiantil de extrema izquierda que defendió de forma intransigente los principios del “deber ser” del “verdadero revolucionario” frente a las posiciones que consideraron como oportunistas. Algunos de los elementos que compusieron esa nueva identidad colectiva fueron sus repertorios disruptivos significados como formas de ataque directo al capitalismo, así como la significación de su activismo como los “verdaderos revolucionarios” relacionado al compromiso con el proceso revolucionario, entendido como la participación de la base en las acciones disruptivas. De igual forma, al asumirse como la “vanguardia del proletariado” y adoptar las demandas de sus aliados: campesinos, comerciantes de mercado, obreros, choferes, estudiantes e intelectuales revolucionarios enmarcaron sus posibilidades de éxito al considerarse todos ellos parte del ejército proletario. En ese sentido, fijaron sus referentes en los antecedentes de la Revolución Cubana y el “Che Guevara”, así como de “Genaro Vázquez”, como reconocimiento al desarrollo de las acciones armadas que tenían lugar en el país y que atribuyeron como parte del proceso revolucionario.

Respecto a la construcción de sus opositores, como hemos visto, fueron los receptores de sus protestas disruptivas los integrantes de lo que denominaron en su conjunto como la burguesía. Como parte integrante de ese conjunto de adversarios, los “falsos revolucionarios” fueron significados como aquellos activistas que no convergían en los repertorios disruptivos e incluso los criticaban, en concreto se refirieron a los sectores comunistas y a los “chemones”. Uno de los

puntos donde se manifestó más ese distanciamiento fue en la idea del “deber ser” revolucionario, siendo el “vanguardismo” de los “enfermos” objeto de críticas por parte de los comunistas, sus máximos contendientes en el terreno ideológico. Un ejemplo de ello, lo expusimos en la controversia sobre el concepto de “Universidad” donde los comunistas vieron la necesidad de liberar la institución como un aspecto fundamental en la generación de conciencia revolucionaria frente a la perspectiva de la fábrica universitaria, misma que continuamente señalaron como inmadurez política. En ese sentido, los comunistas rescataron la identidad estudiantil del movimiento y criticaron el “vanguardismo” de “los enfermos” como un intento de suplantar el llamado histórico de los obreros para hacer la revolución. Frente a eso, los estudiantes radicalizados se declararon como uno de los destacamentos del proletariado, líderes de la revolución y consideraron como fundamento ideológico que, dentro de la lucha de clases, aquellos que no actuaran en favor de los explotados, permanecían del lado de la clase enemiga. Al interior de la Universidad, esa intransigencia se manifestó en la premisa de que se debía encausar a la institución y sus recursos hacia el proceso revolucionario, o de lo contrario ésta continuaría en alianza con la burguesía.

Los enfrentamientos físicos que se desarrollaron entre “enfermos” y “chemones”, otra corriente de izquierda estudiantil que consideraron como sus opositores, tuvieron lugar en el contexto de los debates mencionados. Los activistas del periodo anterior que obtuvieron el autogobierno y que durante el auge del radicalismo permanecieron en puestos académicos y administrativos de la UAS acudieron al llamado del rector en defensa del patrimonio universitario. Este hecho, desencadenó como consecuencia el conflicto entre ambas corrientes que detonó un periodo de incertidumbre para el autogobierno, el cual fue puesto en duda por sus detractores.

Con el presente ejercicio historiográfico, buscamos adentrarnos a los debates recientes sobre el campo de estudio de los movimientos estudiantiles en México, y en América Latina como una línea de investigación en constante reconstrucción.<sup>330</sup> Algunos ejes que intentamos abordar a

---

<sup>330</sup> Durante la última sesión del curso *Movimientos estudiantiles latinoamericanos en el siglo XX y XXI. Debates y perspectivas en un campo de estudio en (re)construcción* coordinado por los investigadores Imanol Ordorika y Nicolás Dip con el respaldo del Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior (PUEES), en conjunto con otras universidades latinoamericanas, y desarrollado de octubre a noviembre de 2022 de forma virtual, se abordó una serie de propuestas para estudiar las experiencias de movilización estudiantil en esas coordenadas. Los investigadores Sandra Carli, Andrés Donoso e Imanol Ordorika ofrecieron algunas reflexiones en torno a la definición de los movimientos estudiantiles como campo de estudio, de las cuales recuperamos algunas que dialogan con nuestra investigación. Las siete sesiones del curso, que abordan de forma general el panorama de la agenda de estudio en diversos países de América Latina, se encuentran completas en: <https://puees.unam.mx/movest2022/>

ese respecto fueron la problematización de las universidades como espacios de conflicto político, atender a la historicidad de esas instituciones al identificar quiebres en su desarrollo histórico, identificar rupturas y continuidades en la movilización y rescatar los debates conceptuales que los movimientos estudiantiles han protagonizado, como el de “Universidad” en este caso y las visiones sobre sus proyectos universitarios. Reafirmamos, también, la importancia de objetivar las formas de movilización estudiantil que fueron estigmatizadas o desvalorizadas como *desviaciones*, *esquizofrenia política* o *infiltradas* por agentes del gobierno, para la producción de narrativas niveladas frente a los análisis superficiales que no permiten observar el desarrollo político de esas experiencias. De igual forma, intentamos resaltar la interacción entre la acción colectiva con la política institucional para no desatender esa relación que influyó de gran forma en el desarrollo mismo del movimiento, de sus reivindicaciones y repertorios.

A partir de lo expuesto hasta ahora, surgirán preguntas que, sin duda, deben ser motivo de debate académico. Algunas de las interrogantes que nos invitan a futuras reflexiones son la necesaria aproximación conceptual sobre el “enfermismo”, el análisis del surgimiento del sindicalismo en la institución, el afianzamiento del PCM en la UAS en la segunda mitad de la década de los setentas, así como el desarrollo político de la LC23S en la entidad. En el caso concreto del proceso de radicalización de la FEUS, consideramos que el análisis de los debates internos en el PCM y la Juventud Comunista sobre “radicalismo” y “reformismo” que tuvieron lugar en ese contexto, constituye una veta de investigación que puede arrojar una nueva lectura sobre esa cuestión. De igual forma, un análisis desde la perspectiva cultural de la identidad de “los enfermos” a través de herramientas como la prosopografía enriquecería el conocimiento sobre el tema. Alguna reflexión que objetive a las Casas del Estudiante, además de su implicación en el desarrollo del movimiento, sobre su vida diaria, su dinámica en paralelo al activismo de los habitantes, arrojaría nuevas luces sobre un tema poco estudiado.

En relación a la revolución epistemológica que han supuesto los activismos feministas, en el ámbito de la Historia y la recuperación de la memoria de las mujeres, se abre toda una dimensión de estudio poco explorada hasta la fecha en el tema del activismo estudiantil sinaloense. Algunos de los temas que en ese sentido se presentan son la participación de una “planilla femenil” en las elecciones de líderes de la FEUS en mayo de 1972 y el proyecto de construcción de una “Casa del Estudiante Femenil”, pero que en ambos casos fueron espacios con injerencia masculina, lo que

permite arrojar observaciones sobre la representación de las mujeres en ese marco, entre otros temas que contribuyen a conformar una agenda de investigación.

## FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General de la Nación (AGN)

- Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS)

Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT)

- Fondo personal de Arturo Martínez Nateras

Centro de Estudio del Movimiento Obrero Socialista (CEMOS)

- Fondo Partido Comunista Mexicano 1919 - 1982
- Fondo PCM Locales 1923 - 1981

## ENTREVISTAS

- Entrevista a Camilo Valenzuela realizada por Francisco Argenis Ortega Juárez, Ciudad de México, 25 de abril de 2019.
- Entrevista a Camilo Valenzuela realizada por Francisco Argenis Ortega Juárez, Ciudad de México, 11 de julio de 2019.

## PÁGINAS DE INTERNET

- <https://m68.mx/>
- [https://issuu.com/periodicomadera/docs/tesis\\_uf\\_version\\_definitiva](https://issuu.com/periodicomadera/docs/tesis_uf_version_definitiva)
- <https://concepto.de/plusvalia/>
- <https://puees.unam.mx/movest2022/>

## BIBLIOGRAFÍA

Bellingeri, Marco, “La imposibilidad del odio: la guerrilla y el movimiento estudiantil en México, 1960 – 1974” en Ilán Semo (coord.), *La transición interrumpida. México 1968 – 1988*, México, Universidad Iberoamericana, Editorial Nueva Imagen, 1993, pp. 49 – 74.

- Beltrán López, Dina, “La educación en Sinaloa en la etapa posrevolucionaria, 1945 – 1980. Segunda parte. La educación superior: la Universidad Autónoma de Sinaloa y otras instituciones”, en Miguel Ángel Rosales Medrano, Dina Beltrán López y Jorge Luis Gastélum (comps.), *Historia Temática de Sinaloa. Tomo VI. Educación y política educativa*, México, Gobierno del Estado de Sinaloa, CONACULTA, 2015, p. 191 – 234.
- Berrelleza Fonseca, Marco Antonio y Dina Beltrán López, “Del Liceo Rosales a Universidad Autónoma de Sinaloa (1872 – 1972)” en Piñera Ramírez, David (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México: Tomo IV*, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, 2001, p. 168 - 185.
- Cañada Sánchez, Erandi Itzel, “Los enemigos del movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México. Un análisis del discurso en los impresos del Consejo Nacional de Huelga”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2021, pp. 107.
- Celis Córdova, Aquiles, “Movimiento Estudiantil, organización y redes. La huelga por la federalización de la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar, Ciudad Juárez, 1967”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2018, pp. 164.
- Cejudo Ramos, Denisse de Jesús, “La Universidad en el naufragio: contienda política en la Universidad de Sonora, 1991”, Tesis de doctorado, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016, pp. 264.
- \_\_\_\_\_, “La disputa por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora 1967 - 1968” en *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, Año 11, Vol. 12, enero - julio de 2020, p. 36 - 52.
- Dannemiller Batres, Diego Ray, “La discusión historiográfica en torno a la Liga Comunista 23 de Septiembre”, Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, pp. 255.
- De la Garza, Enrique, Tomás Ejea y Luis Fernando Macías, *El otro movimiento estudiantil*. 1 ed., México, UAM – Azcapotzalco, Plaza y Valdés Editores, Universidad de Guanajuato, 2014.
- Díaz Martínez, Akzayacatl, “La huelga estudiantil de 1984 en la Escuela Nacional de Maestros. Una reconstrucción histórica”, Tesina de licenciatura, UNAM, 2019, pp. 117.

- Espinosa Montesinos, Debora Claudia, “Memorias de estudiantes y profesores de la Facultad de Filosofía y Letras sobre la huelga de 1999 - 2000 en la Universidad Nacional Autónoma de México”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2022, pp. 144.
- Gómez Nashiki, Antonio, “El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910 – 1971” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, núm. 17, enero – abril 2003, Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., Distrito Federal, p. 187 – 220
- Guevara Niebla, Gilberto, “La autonomía universitaria en México” en Jorge Luis Sánchez Gastélum (comp.), *Universidad y autonomía: Recuerdos sobre un encuentro olvidado*, México, CISE, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1995.
- Hernández Rodríguez, Rogelio, *Historia mínima del Partido Revolucionario Institucional*, México, El Colegio de México, 2016, pp. 291.
- Herrera Valle, Victoria Citlalmina, “Bolcheviques en Chapingo o el Grupo Bolchevique en la Escuela Nacional de Agricultura de 1961 - 1976”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2018, pp. 154.
- Lazcano Ochoa, Jesús, *La Universidad Socialista del Noroeste: documentos, relatos y opiniones*, Culiacán Rosales, Sinaloa, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, 2001, pp. 341.
- Lenin, Vladimir, *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*, prólogo de Alan Woods, Madrid, Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels, 1998, pp. 141.
- Lozano Velázquez, Gustavo, *Entre la claridad y la bruma de la educación superior en Sinaloa*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1988.
- Mc Adam, Doug, Sydney Tarrow y Charles Tilly, *Dinámica de la contienda política*, Trad. Joan Quesada, Barcelona, Editorial Hacer, 2005, pp. 415.
- Méndez Lugo, Bernardo, “Capitalismo dependiente y crisis universitaria en Sinaloa: el caso de los Enfermos” en Arturo Martínez Nateras (comp.) *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979, p. 91 - 115.
- Oikión Solano, Verónica, “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos: una historia de militancia juvenil” en José René Rivas Ontiveros, et. al, *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, México, UNAM, FES Aragón, Gernika, Tomo II, 2017, 1ed., p. 105 - 133.



- Ortiz Chávez, José Luis, “El periódico mural *La Huelga*: prácticas periodísticas y acción política en la Universidad Nacional durante la década de 1920”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2021, pp. 136.
- Ortiz Hurtado, Jesús Marcel, “La hoz y la cruz: los procesos de radicalización y desarrollo político de los jóvenes católicos en Monterrey y Ciudad de México (1962 - 1974)”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2021, pp. 216.
- Portillo Motte, Josué, “La huelga de las mentes quietas. Los estudiantes de la Facultad de Derecho y el Movimiento Estudiantil de 1929”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2016, pp. 128.
- Rangel Hernández, Lucio, “La Liga Comunista 23 de Septiembre 1973 - 1981. Historia de la organización y sus militantes”, Tesis de doctorado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, pp. 381.
- Rivas, Antonio, “El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales” en Pedro Ibarra y Benjamin Tejerina, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 181 - 215.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo, “Escritura y revolución. Una historia política de los enfermos a través de sus producciones discursivas” en *Letras Históricas*, Número 4, Enero – Junio 2011, pp. 161 – 180.
- \_\_\_\_\_, *Estudiantes en armas: una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los enfermos (1972 – 1978)*, Culiacán, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, Academia de Historia de Sinaloa, 2012, pp. 514.
- \_\_\_\_\_, “Caminemos: un periódico ¿enfermo?” en *Revista Historia 2.0, Conocimiento histórico en clave digital*, Año II, Núm. 4, Julio - Diciembre, 2012, p. 100 - 115.
- \_\_\_\_\_, “Estudiantes radicales en México. El caso de los “enfermos” de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS): 1972 – 1974” en *Revista de Historia*, No. 67, Enero – junio 2013, p. 47 - 87.
- \_\_\_\_\_, “El movimiento estudiantil del 68 en Sinaloa visto desde el Archivo General de la Nación” en José René Rivas Ontiveros, *et. al, Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, México, UNAM, FES Aragón, Gernika, Tomo II, 2017, 1ed., p. 167 – 196.
- Sánchez Gastélum, Jorge Luis (comp.), *Universidad y Autonomía (Reflexiones sobre un encuentro olvidado)*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1995.

- Santos Cenobio, Rafael, *El Movimiento Estudiantil en la UAS (1966 – 1972)*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2005, pp. 240.
- \_\_\_\_\_, Luis García Valenzuela y José Alberto Ortega Campos, “Los enfermos: la configuración de un discurso gráfico radical en Sinaloa, México, 1970 – 1973” en *Ra Ximhai*, vol. 13, núm. 3, julio-diciembre, 2017, p. 439 - 460.
- Salmerón Sanginés, Pedro “El partido de la unidad nacional (1938 - 1945)” en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928 - 1999)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Tarrow, Sydney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Vers. Española de Herminia Bavía y Antonio Resines, Madrid, Alianza, 1997, pp. 369.
- \_\_\_\_\_, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Trad. de Francisco Muñoz de Bustillo, Madrid, Alianza, 2012, pp. 519.
- Tecla Jiménez, Alfredo, *Universidad, burguesía y proletariado*, México, Ediciones Taller Abierto, 1976, pp. 209.
- Tejeda Ruiz, Nancy Janet, “El proceso de mitificación del movimiento estudiantil mexicano de 1968”, Tesis de licenciatura, UNAM, 2016, pp. 123.
- Terán, Liberato, *Sinaloa: estudiantes en lucha*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1973.
- \_\_\_\_\_, “Cien años de la Universidad y los estudiantes de Sinaloa” en Arturo Martínez Nateras (comp.) *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979, p. 69 – 85.
- \_\_\_\_\_, “Universidad Autónoma de Sinaloa. Notas sobre su historia contemporánea” en Piñera Ramírez, David (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México: Tomo IV*, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, 2001, p. 186 – 197.
- \_\_\_\_\_, “Prólogo” en Eduardo Valle, *Escritos sobre el movimiento del 68*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984.
- \_\_\_\_\_, “Prólogo” en Rafael Santos Cenobio, *El Movimiento Estudiantil en la UAS (1966 – 1972)*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2005.
- Valencia Saucedo, María Leticia, “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966 – 1972”, Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2009, pp. 191.

Valle, Eduardo, *Escritos sobre el movimiento del 68*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984.